



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

**Presidenta**

**Diputada Marcela Guerra Castillo**

Año III

Miércoles 20 de marzo de 2024

Sesión 15 Anexo A

## **Mesa Directiva**

### **Presidenta**

Dip. Marcela Guerra Castillo

### **Vicepresidentes**

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos

Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres

Dip. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz

### **Secretarios**

Dip. Brenda Espinoza López

Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel

Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz

Dip. Pedro Vázquez González

Dip. Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz

Dip. Olga Luz Espinosa Morales

Dip. Karina Isabel Garivo Sánchez

Dip. Vania Roxana Ávila García

## **Junta de Coordinación Política**

### **Presidente**

Dip. Jorge Romero Herrera  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

### **Coordinadores de los Grupos Parlamentarios**

Dip. Moisés Ignacio Mier Velasco  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Morena

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido del Trabajo

Dip. Braulio López Ochoa Mijares  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Movimiento Ciudadano

Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta  Diputada Marcela Guerra Castillo	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, miércoles 20 de marzo de 2024	Sesión 15 Anexo A

## SUMARIO

### COMUNICACIONES OFICIALES

Oficios de diputadas y diputados que manifestaron haber renunciado voluntariamente a los apoyos económicos que les otorga la Cámara de Diputados . . . . .	4
Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con la que remite el cuarto Informe trimestral de actividades 2023. . . . .	8
De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente a febrero de 2024, desagregada por tipo de fondo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente a febrero de 2023. . . . .	94



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro a 13 de marzo de 2024

**DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO**

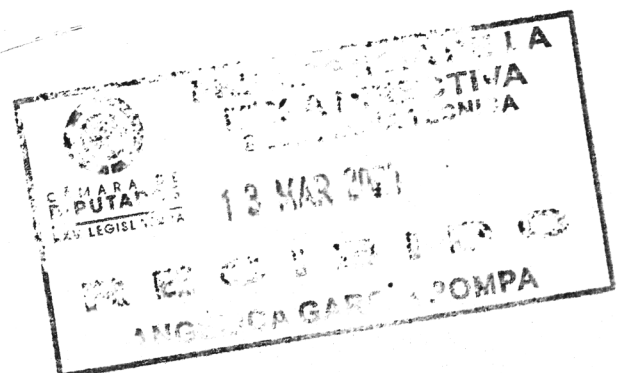
Presidenta de la Mesa Directiva  
de la Cámara de Diputados  
Presente

La suscrita **Yolanda de la Torre Valdez**, diputada federal de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como, el numeral Sexto, último párrafo del "Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024", publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 15 de noviembre del 2023, me permito manifestar que es mi deseo renunciar a los siguientes apoyos económicos que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Asistencia Legislativa (X)

Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje(X)

Lo anterior, por el periodo que comprende del **1 de marzo al 5 de junio** de 2024; por lo que, se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 12 de marzo de 2024.

**DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO**

Presidenta de la Mesa Directiva  
de la Cámara de Diputados  
Presente.

El suscrito, diputado federal Ricardo Villarreal García de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como, el numeral Sexto, último párrafo del "Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024", publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 15 de noviembre del 2023, me permito manifestar que es mi deseo renunciar a los siguientes apoyos económicos que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

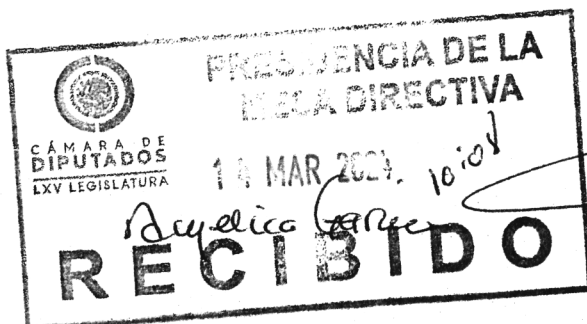
Asistencia Legislativa (X)

Atención Ciudadana, Casa Enlace (X)

Transporte y Hospedaje (X)

Tarjeta VIAPASS (X)

Lo anterior, por el periodo que comprende del **01 marzo** al **02 junio** de 2024 por lo que, se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.



Atentamente

Ricardo Villarreal García  
Diputado Federal

Palacio Legislativo de San Lázaro a 27 de febrero de 2024

**DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**de la Cámara de Diputados**  
**P r e s e n t e**

El suscrito, **Luis Armando Melgar Bravo**, diputado federal de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como, el numeral Sexto, último párrafo del *“Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2023 – 2024”*, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 15 de noviembre del 2023, me permito manifestar que es mi deseo renunciar a los siguientes apoyos económicos que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Asistencia Legislativa (x)

Atención Ciudadana (x)

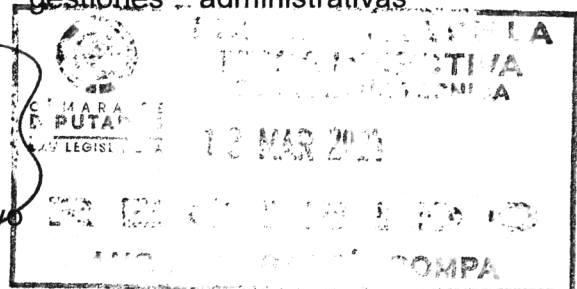
Transporte y Hospedaje (x)

Tarjeta VIAPASS (x)

Lo anterior, por el periodo que comprende del 29 de febrero de 2024 al 15 de junio de 2024; por lo que, se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Luis Armando Melgar Bravo  
Diputado Federal



Palacio Legislativo de San Lázaro a 27 de febrero de 2024

**DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**de la Cámara de Diputados**  
**Presente**

El suscrito, **Luis Arturo González Cruz**, diputado federal de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como, el numeral Sexto, último párrafo del "Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2023 - 2024", publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 15 de noviembre del 2023, me permito manifestar que es mi deseo renunciar a los siguientes apoyos económicos que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Asistencia Legislativa (i)

Atención Ciudadana (+)

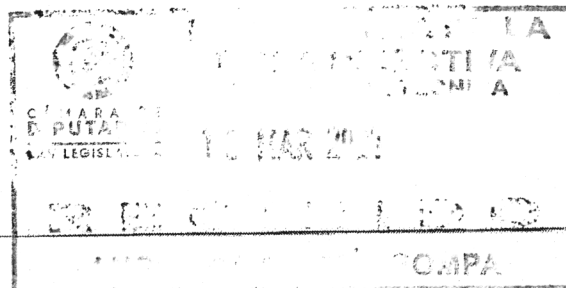
Transporte y Hospedaje (+)

Tarjeta VIAPASS (+)

Lo anterior, por el periodo que comprende del 29 de febrero de 2024 al 15 de junio de 2024; por lo que, se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

**Luis Arturo González Cruz**  
Diputado Federal





# C U A R T O

INFORME TRIMESTRAL

DE ACTIVIDADES

I T A 4 - 2 0 2 3







# ÍNDICE



## 1 RESUMEN EJECUTIVO

PÁG. 3



## 5 ESTUDIOS Y ANÁLISIS

PÁG. 44



## 2 RESULTADOS DEL TRIMESTRE

PÁG. 4



## 6 PROGRAMAS E INFORMES

PÁG. 46

- EL PLENO DEL INSTITUTO PÁG. 4
- CONSEJO CONSULTIVO DEL IFT PÁG. 6
- PROCESOS CONSULTIVOS PÁG. 6
- ATENCIÓN AL USUARIO PÁG. 7
- ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN PÁG. 8
- TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PÁG. 10
- PROMOCIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PÁG. 13
- CUMPLIMIENTO DE LA INDUSTRIA PÁG. 15
- TRÁMITES PARA LA INDUSTRIA PÁG. 20
- INVESTIGACIONES PÁG. 23
- RESOLUCIONES EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA PÁG. 24
- ASUNTOS EN MATERIA LITIGIOSA PÁG. 25
- PROYECCIÓN INTERNACIONAL PÁG. 26
- PARTICIPACIÓN NACIONAL PÁG. 32



## 7 RESUMEN ANUAL 2023

PÁG. 55



## 8 ANEXOS

PÁG. 62

- ANEXO A. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL IFT PÁG. 62
- ANEXO B. ALINEACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2023 A LA ESTRATEGIA IFT 2021-2025 PÁG. 63
- ANEXO C. PUBLICACIONES EN EL DOF PÁG. 67
- ANEXO D. ESTADO DE LOS PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PAT 2023 PÁG. 68
- ANEXO E. ESTUDIOS, ANÁLISIS, PROGRAMAS E INFORMES PROGRAMADOS EN EL PAT 2023 PÁG. 70
- ANEXO F. DETALLE DEL ESTADO DE TRÁMITES PARA LA INDUSTRIA PÁG. 74



## 3 AVANCE DEL PAT DEL IFT 2023

PÁG. 37



## 4 LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO

PÁG. 38



## 9 LISTADO DE SIGLAS

PÁG. 84

# RESUMEN EJECUTIVO

ITA 4 2023

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) presenta su cuarto informe trimestral de actividades de 2023 con los resultados del Programa Anual de Trabajo (PAT) y sus logros durante octubre-diciembre. En este informe se pueden consultar los asuntos que resolvió el Pleno, la captación de ingresos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 1,050.48 Millones de pesos (Mdp), las acciones de radiomonitorio, mediciones del espectro radioeléctrico, entre otros.

Durante el trimestre se habilitó el Sistema Nacional de Información de Infraestructura (SNII), con el que se busca eliminar las posibles barreras a la competencia entre concesionarios o autorizados de Telecomunicaciones y Radiodifusión (TyR) al generar un conocimiento homogéneo sobre la infraestructura disponible en México. Asimismo, como parte de la estrategia de Gobierno Electrónico del Instituto, el Pleno del IFT aprobó y emitió la [modificación de los Lineamientos para la sustanciación de trámites y servicios a través de la Ventanilla Electrónica](#).

También, concluyó el proceso de la [Licitación IFT-11 Servicio de radiocomunicación especializada de flotillas](#), la cual tuvo por objeto concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 Megahertz (MHz) de espectro radioeléctrico disponible en la banda de frecuencias 410-415/420-425 MHz.

Por otra parte, en este informe se presenta un resumen anual de actividades y la publicación de diversos estudios e informes, entre los que se encuentran: el [Diagnóstico de cobertura móvil en zonas agrícolas 2023](#), el [Sexto informe en materia de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para personas con discapacidad y adultos mayores](#), los [Resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales 2023](#) y el [Anuario estadístico 2023](#).

De esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción octava, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el IFT presenta su cuarto informe trimestral de actividades de 2023.



11

Concesiones de radiodifusión para uso público, social, comunitaria e indígena



203

Tareas de medición de parámetros técnicos de servicios de TyR



331

Resoluciones de asuntos sometidos a consideración del Pleno del IFT



2,398

Pagos realizados en la cuenta de la TESOFE



26,617

Asesorías brindadas a personas usuarias de telecomunicaciones



67,079

Solicitudes atendidas en materia de concesiones y servicios

# 2

## RESULTADOS DEL TRIMESTRE<sup>1</sup>

ITA 4 2023

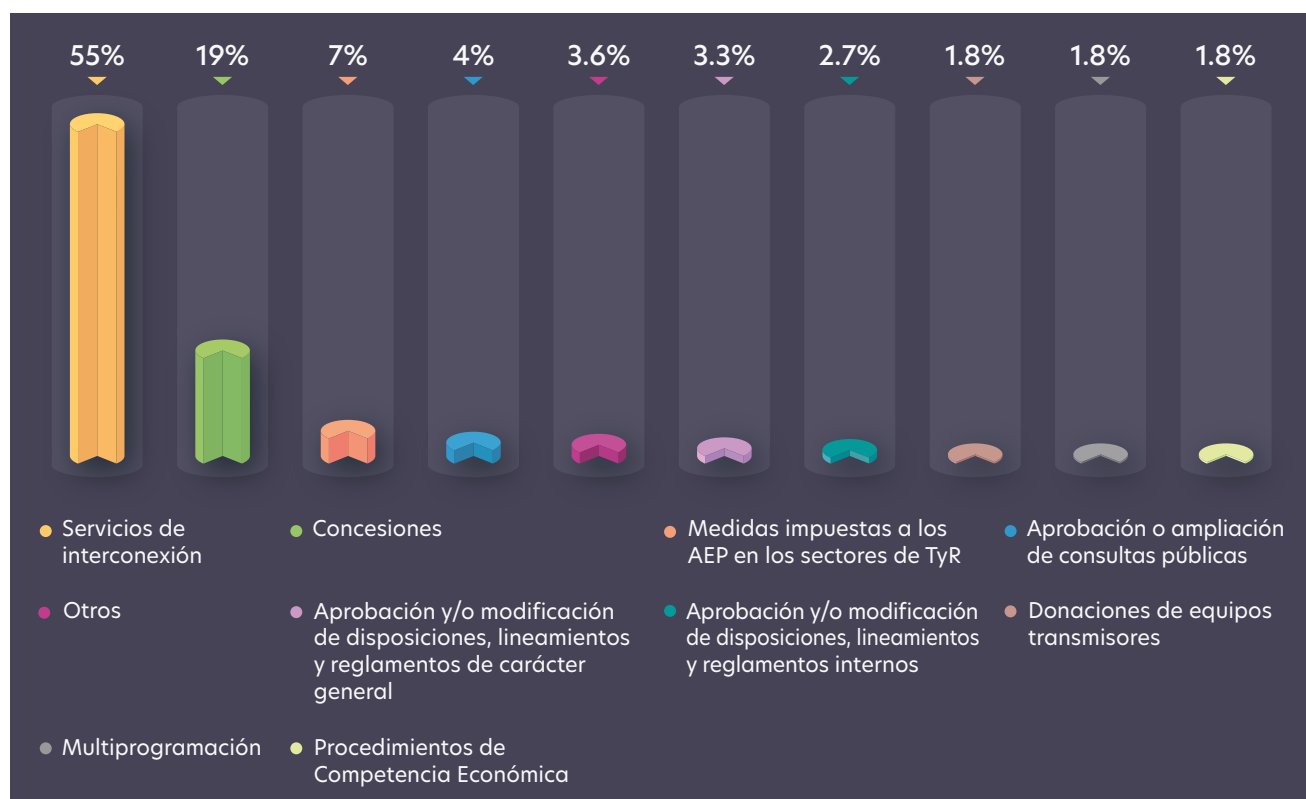


### El Pleno del Instituto

Durante el cuarto trimestre de 2023 el Pleno del Instituto celebró 10 sesiones ordinarias, resolviendo un total de 331 asuntos sometidos a su consideración (ver Figura 1). En el portal del Instituto se puede consultar el detalle de las [sesiones del Pleno](#).

FIGURA 1.

Clasificación de asuntos resueltos por el Pleno del Instituto, octubre-diciembre 2023



Fuente: IFT.

<sup>1</sup> Para consultar la alineación estratégica de los resultados del trimestre que se reporta, consultar el [Anexo B](#).

La categoría "Concesiones" incluye prórrogas, otorgamientos, cesiones de derechos y obligaciones, cumplimiento de condiciones, modificaciones a características técnicas de operación y zonas de cobertura, cambios de bandas de frecuencias y canal, enajenación y suscripción de acciones, la transición de un título y una negativa de prórroga.

En la categoría "Otros" se incluye la aprobación de nueve actas, acuerdos sobre opiniones y criterios del Pleno del IFT, cumplimiento de obligaciones de regulados, la presentación de un procedimiento judicial, así como la aprobación del [Tercer Informe Trimestral de Actividades 2023 del IFT](#), y la emisión del [Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2024](#).

Por otra parte, en cumplimiento de los artículos 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) y 30 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), se llevaron a cabo 8 [entrevistas de Comisionados con agentes económicos y regulados de los sectores de las TyR](#). Adicionalmente, se efectuaron 13 publicaciones en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que corresponden a Acuerdos del Pleno (ver [Anexo C](#)).



## Consejo Consultivo del IFT

El 30 de noviembre de 2023 el Séptimo Consejo Consultivo publicó el [Informe Anual de Actividades](#) en el que se resumen las recomendaciones emitidas en el periodo octubre 2022- octubre 2023.

La información detallada del Consejo, incluyendo sus recomendaciones, propuestas y opiniones, se pueden consultar en el vínculo <http://consejoconsultivo.ift.org.mx>

## Procesos consultivos

Durante el cuarto trimestre de 2023 se iniciaron 13 procesos consultivos como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1.	Procesos consultivos realizados durante octubre-diciembre 2023		
	Consulta pública	Periodo	UA responsable
	<a href="#">Anteproyecto de Acuerdo que elimina diversos trámites y servicios del Registro de Trámites y Servicios del Instituto, como parte de las acciones de simplificación de los trámites y servicios a su cargo</a>	16/10/23 - 10/11/23	CGMR
	<a href="#">Modificación a diversas disposiciones de los Lineamientos para la entrega, inscripción y consulta de información para la conformación del SNI</a>	27/10/23 - 24/11/23	UCS
	<a href="#">Anteproyecto de propuesta de cambio de bandas de frecuencias dirigida a personas físicas o morales que sean titulares de derechos sobre el uso, aprovechamiento y/o explotación de 7 frecuencias clasificadas como espectro protegido</a>	10/11/23 - 8/12/23	UER
	<a href="#">Anteproyecto de Acuerdo de modificación a los Lineamientos para el otorgamiento de la Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario</a>	13/11/23 - 11/12/23	UER
	<a href="#">Anteproyecto de modificación al artículo Cuarto transitorio de la Metodología para la definición y entrega de información relativa a los contadores de desempeño a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo</a>	23/11/23 - 29/11/23	UPR
	<a href="#">Integración respecto del "Cuestionario sobre prospectiva de solicitud y asignación de Recursos Orbitales en México"</a>	28/11/23 - 7/3/24	UER
	<a href="#">Anteproyecto de Disposición Técnica (DT) IFT-016-2023. Dispositivos de Radiocomunicación de Baja Potencia: Dispositivos que hacen uso de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico en el intervalo de 30 MHz a 3 Gigahertz (GHz)*</a>	1/12/23 - 29/3/24	UPR
	<a href="#">Anteproyecto de DT IFT-017 Equipos de radiocomunicación que utilizan la técnica de modulación digital y que operan en las bandas 5150-5250 MHz, 5250-5350 MHz, 5470-5600 MHz, 5650-5725 MHz, 5725-5850 MHz y 5925-6425 MHz*</a>	1/12/23 - 29/3/24	UPR
	<a href="#">Integración para recabar información y propuestas para el diseño y elaboración del Anteproyecto de Lineamientos para garantizar la seguridad de las comunicaciones de voz a través de redes públicas de telecomunicaciones*</a>	14/12/23 - 12/2/24	UPR
	<a href="#">Anteproyecto de Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para integrar el Acervo Estadístico del IFT**</a>	15/12/23 - 3/4/24	CGPE
	<a href="#">Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueban y emiten los Lineamientos Generales para la presentación de avisos de suspensión temporal parcial o total de transmisiones del servicio de radiodifusión</a>	18/12/23 - 30/1/24	UCS
	<a href="#">Anteproyecto que modifica los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil, así como los formatos para la presentación de sus trámites.*</a>	18/12/23 - 28/2/24	UPR
	<a href="#">Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT establece el Registro de Estaciones Terrenas Receptoras que operan en la banda de frecuencias 3.7 a 4.2 GHz*</a>	19/12/23 - 29/2/24	UER

### Notas:

CGMR | Coordinación General de Mejora Regulatoria del IFT. CGPE | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. UA | Unidad Administrativa del IFT. UCS | Unidad de Concesiones y servicios del IFT. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

(\*) El 24 de enero de 2024, en su II Sesión Ordinaria, el Pleno del IFT aprobó extender la vigencia de estas consultas públicas.

(\*\*) El 21 de febrero de 2024, en su VI Sesión Ordinaria, el Pleno del IFT aprobó extender la vigencia de esta consulta pública.

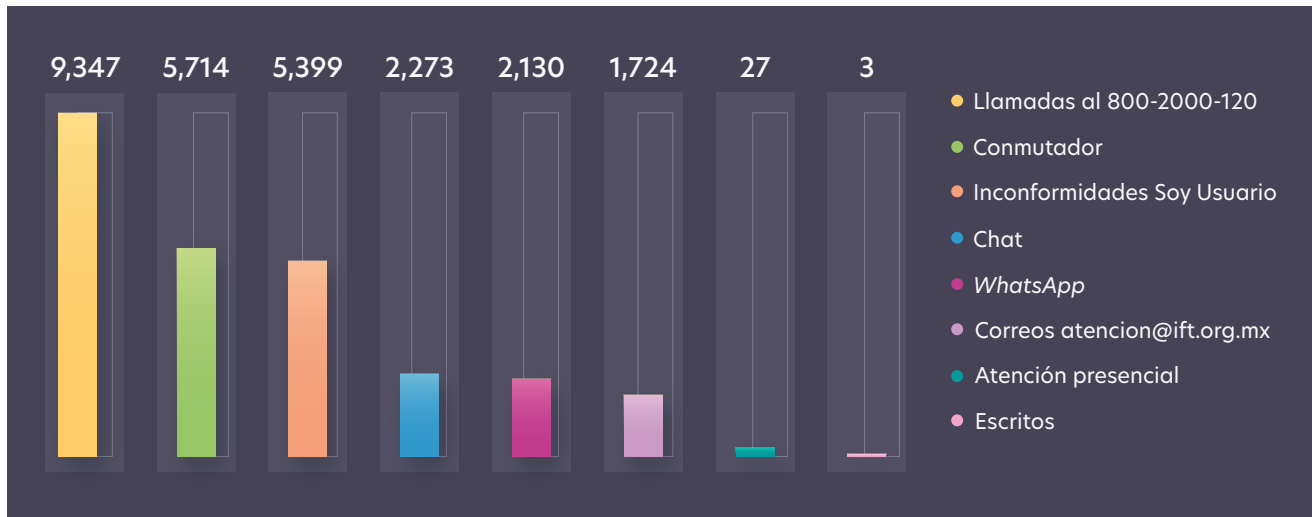
Fuente: IFT.

## Atención al usuario

Durante el cuarto trimestre de 2023 se brindaron un total de 26,617 asesorías a través de distintos medios disponibles en el Instituto, incluyendo 5,399 inconformidades ingresadas en el sistema [Soy Usuario](#) (ver Figura2).

**FIGURA 2.**

**Asesorías e inconformidades recibidas, octubre-diciembre 2023**

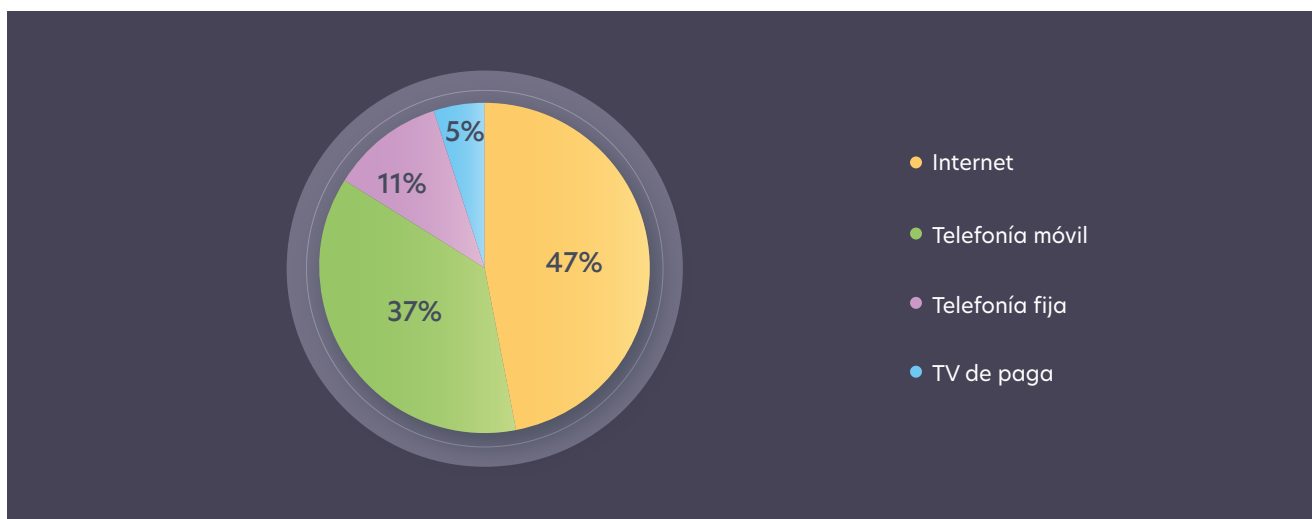


Fuente: IFT.

De las 5,399 inconformidades, 2,523 corresponden al servicio de Internet, 1,979 a telefonía móvil, 604 a telefonía fija y 293, a televisión (TV) de paga. En la Figura 3 se puede observar la distribución.

**FIGURA 3.**

**Inconformidades por servicio, recibidas a través del sistema Soy Usuario, octubre-diciembre 2023**

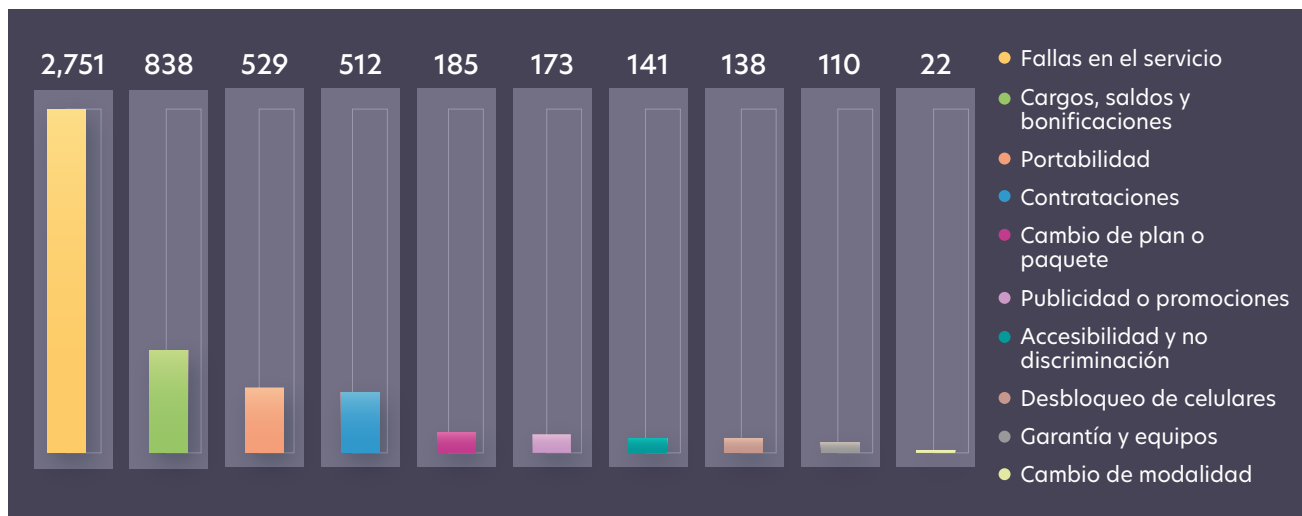


Fuente: IFT.

Al clasificar las inconformidades por el tipo de problemática, las más recurrentes son ingresadas por fallas en el servicio, seguidas por cargos, saldos y bonificaciones, quedando en tercer y cuarto lugar aquellas por cambio de compañía, conservando el número (portabilidad) y por contrataciones, respectivamente (ver Figura 4).

**FIGURA 4.**

**Inconformidades por problemática, recibidas a través del sistema Soy Usuario, octubre-diciembre 2023**



Fuente: IFT.

## Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión

Durante el tercer trimestre de 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones en el Instituto:

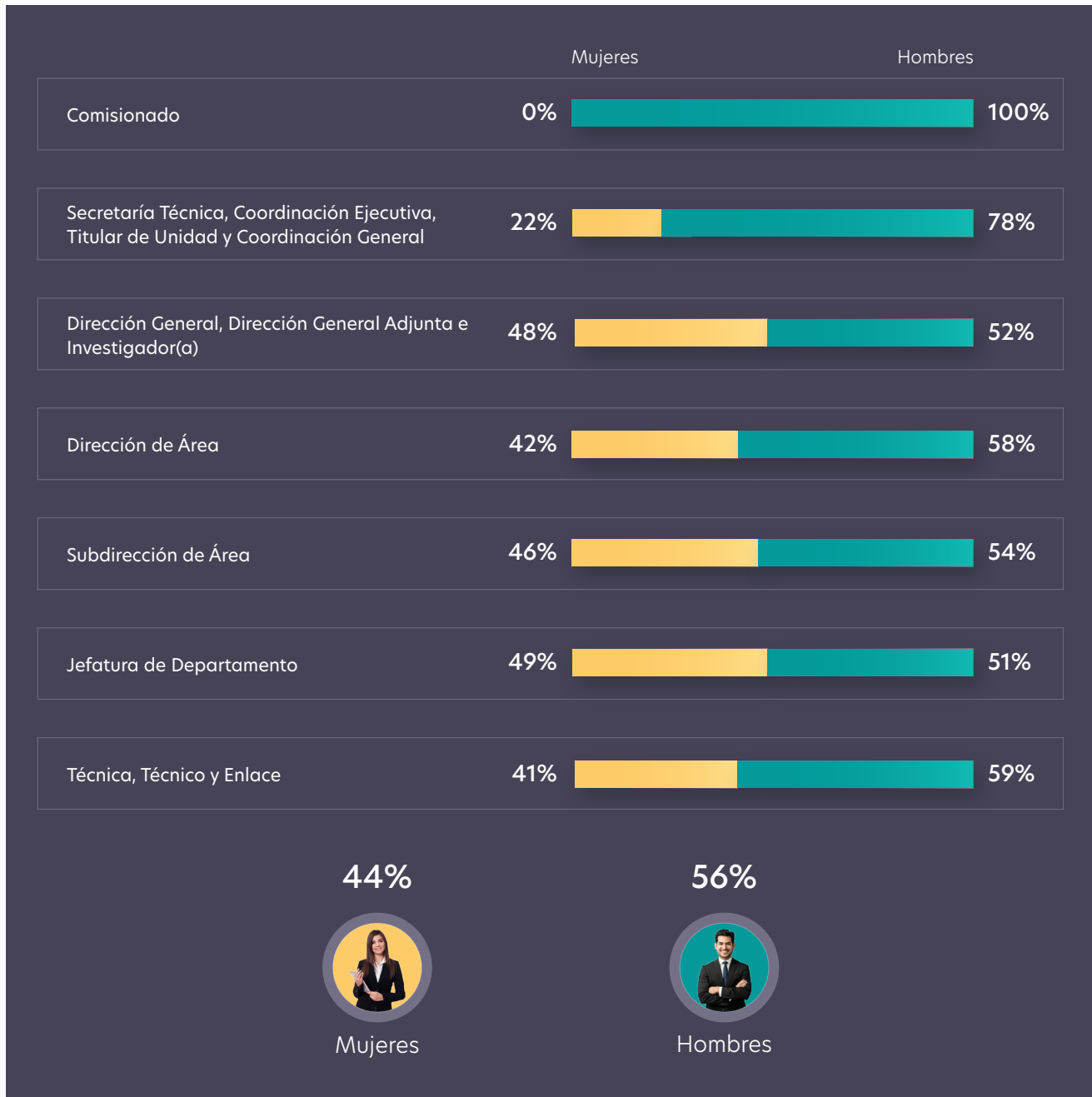
- El 9 de octubre tuvo lugar la [Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación](#), en la que se presentaron las Reglas de operación del Comité para la Prevención y Atención de la Violencia y Discriminación en el IFT.
- En el marco del Día Nacional contra la Discriminación, el 19 de octubre, se impartió la conferencia virtual titulada ["Acciones afirmativas y políticas de inclusión en educación superior"](#), en la que se destacó la importancia de la No Discriminación como derecho llave para el ejercicio de otros derechos fundamentales, como el acceso a la educación y la salud.
- Del 22 al 24 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, tuvieron lugar las ["Jornadas contra la violencia"](#), en las que se impartió la conferencia "Hackfeminismos y el derecho a un internet libre de violencia" en la que se reflexionó sobre los retos y complejidades en el ejercicio de los derechos humanos en el Internet. El 23 y 24 de noviembre se realizaron los Talleres "Tipos y modalidades de la violencia" y "Guía rápida para la creación de relaciones sanas"; así como la mesa "Violencia basada en género: implicaciones y alternativas de solución".
- El 4 y 5 de diciembre, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se llevaron a cabo las [conferencias](#) "Interdicción y discapacidad: El modelo social en la legislación mexicana", y "Discapacidad Psicosocial: La importancia de la información y de la empatía en la depresión, ansiedad y otros padecimientos psicoemocionales", con el objetivo de cambiar la perspectiva sobre la discapacidad desde un enfoque de derechos humanos, así como de sensibilizar y visibilizar sobre distintas discapacidades.
- Al cierre del 2023 el 70.88% del personal del Instituto (456 mujeres y 452 hombres), participó en el Programa de capacitación en materia de igualdad y no discriminación.

## Proporción de ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, las mujeres representaron el 44% del personal que labora en el Instituto y los hombres el 56%. La distribución por sexo y grupo jerárquico se observa en la Figura 5.

**FIGURA 5.**

**Ocupación de mujeres y hombres por grupo jerárquico en el IFT al cierre del cuarto trimestre de 2023**



Fuente: IFT.



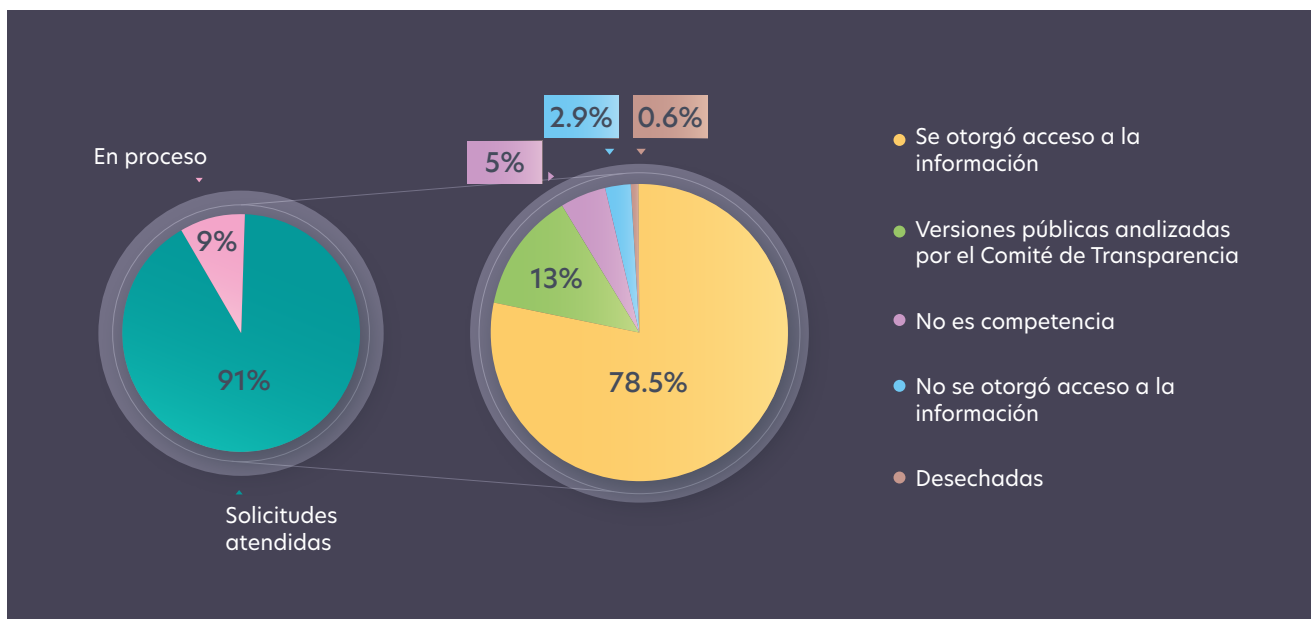
## Transparencia y rendición de cuentas

### Solicitudes de acceso a la información pública

En el cuarto trimestre de 2023 se recibieron 261 Solicitudes de Acceso a la Información (SAI) y 3 de ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), de estas, 259 están relacionadas con las actividades del IFT y 5 con el Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto (FIE-IFT). Por otro lado, se atendieron 229 del trimestre que se reporta y, adicionalmente, se respondieron 110 que estaban pendientes al cierre del tercer trimestre de 2023 (ver Figura 6). De esta forma, al cierre del 2023 se cuenta con 35 solicitudes en proceso de atención.

Asimismo, se resolvieron 24<sup>2</sup> recursos de revisión sustanciados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que se interpusieron en contra de respuestas otorgadas por el IFT, los cuales 23 corresponden a SAI y 1 a ARCO.

**FIGURA 6.** Atención a SAI y solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, octubre-diciembre 2023



Fuente: IFT.

Nota: El tipo de respuesta "No se otorgó acceso a la información" se refiere a: (1) Inexistencia de la información solicitada, y (2) Negativa de entrega de la información por ser reservada o confidencial.

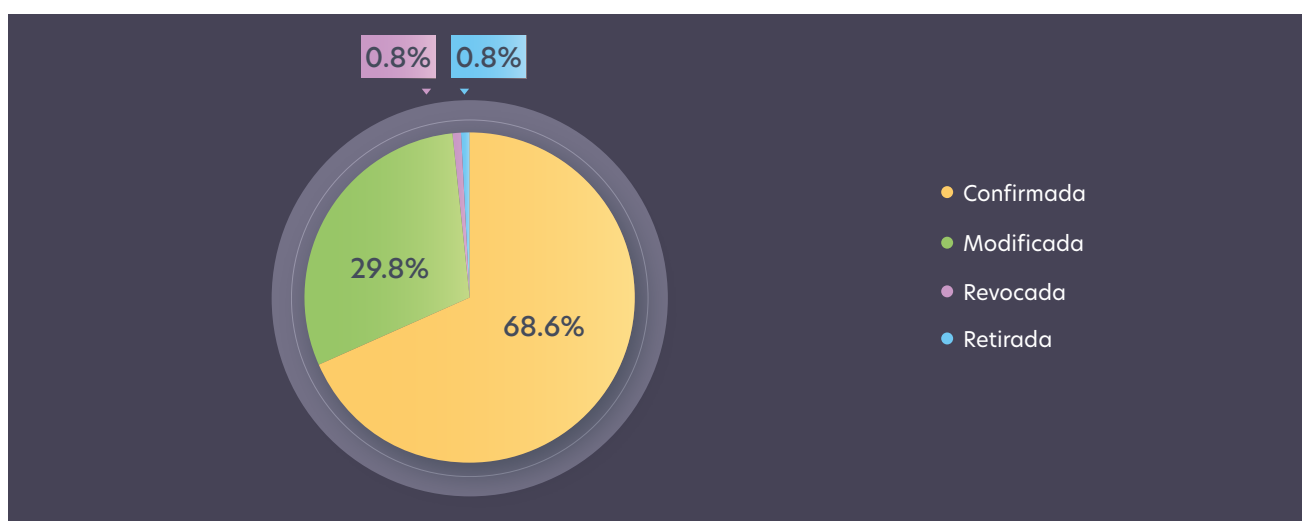
<sup>2</sup> Se considera la notificación formal de las resoluciones del INAI a recursos de revisión, independientemente de su fecha de votación.

## Comité de Transparencia

Durante el cuarto trimestre de 2023 el Comité de Transparencia llevó a cabo 10 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias, en las cuales se analizaron 261 asuntos relacionados con: a) 121 versiones públicas para dar respuesta a solicitudes de acceso a la información, b) 69 versiones públicas en cumplimiento a obligaciones de transparencia, c) 29 ampliaciones de plazo para dar respuesta a solicitudes de información, d) 25 asuntos de información clasificada como reservada o confidencial, e) 15 de otros asuntos y f) 2 asuntos retirados (ver Figura 7).

**FIGURA 7.**

**Sentido de las resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia del IFT, octubre-diciembre 2023**



Fuente: IFT.

## Informes presupuestarios y de proyectos de inversión

Al cierre de 2023 el presupuesto ejercido por el Instituto fue de 2,069.60 Mdp, acorde con las medidas de austeridad establecidas en la [Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria](#). Este monto representa el 91.75% del presupuesto modificado programado al 31 de diciembre de 2023<sup>3</sup>, de los cuales, 1,013.35 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 1,105.61 Mdp a gasto de operación e inversión. Asimismo, en materia de austeridad y disciplina presupuestaria se entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el informe del cuarto trimestre de 2023, reportándose un ahorro anual de 94.37 Mdp.

<sup>3</sup> El presupuesto modificado anual equivale a 2,309.47 Mdp, que se integra por el original de 1,662.02 Mdp más las ampliaciones líquidas por productos y aprovechamientos por un total de 23.86 Mdp y los derechos por uso del espectro radioeléctrico por 623.59 Mdp. Estas cifras son preliminares con corte al 31 de diciembre de 2023.

## Fideicomiso: Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

El 1º de noviembre de 2023 se llevó a cabo, de manera virtual, la trigésima cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico del FIE-IFT, en la cual se aprobaron los siguientes 2 proyectos por un total de 34.56 Mdp:

- ▣ Licenciamiento con información del periodo enero de 2024 a diciembre de 2025 de las bases de datos de: 1) *ratings* de TV abierta, 2) *ratings* de TV restringida o de paga, 3) competencia e inversión publicitaria del medio de TV, 4) sistema de cómputo para explotación de las bases de datos, y 5) bases históricas, para el 2024, 2025 y 2026.
- ▣ Revisión de las operaciones y dictaminación de los Estados Financieros del FIE-IFT para el ejercicio fiscal 2023.

De esa forma, el saldo del Fideicomiso al cierre del cuarto trimestre de 2023 fue de 2,521.76 Mdp, de los cuales 634.31 Mdp corresponden a recursos autorizados con cargo al patrimonio del FIE-IFT para proyectos y programas en ejecución.







## Promoción del espectro radioeléctrico

### Donaciones de equipos transmisores

El 8 de noviembre y 13 de diciembre de 2023 el Pleno del IFT autorizó las donaciones de equipos transmisores de la [Lista de Equipos Transmisores susceptibles de donación](#) a [Álvaro Flores Juárez](#), en relación con la estación con distintivo de llamada XHCSBZ-Frecuencia Modulada (FM), en Matehuala, La Paz y Cedral, San Luis Potosí; “Sobre las Montañas de los Aromas, Asociación Civil (A.C.)”, en relación con las estaciones con distintivo de llamada [XHCSAU-FM, en San Francisco de Campeche](#) y [XHCSAS-FM, en Ciudad del Carmen](#), Campeche; “La Mejor Sintonía, A.C.” en relación con las estaciones con distintivo de llamada [XHCSAX-FM, en Cintalapa de Figueroa y Jiquipilas](#), y [XHCSAW-FM, en Arriaga](#), Chiapas, y a “Radio Ahuatl, A.C.”, en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCIO-FM, en Ahuatitla, San Felipe Orizatlán, Hidalgo. Estas acciones promueven la extensión de la red de comunicaciones para favorecer la integración de las comunidades y el establecimiento de condiciones para que los pueblos y comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación.

### Concesiones de radiodifusión para uso público, social, comunitaria e indígena

El 8 y 22 de noviembre, así como el 6 de diciembre de 2023, el Pleno del Instituto resolvió otorgar concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión, de las cuales, 6 están destinadas para uso social comunitario, 2 para uso público, 2 para uso social y 1 para uso social indígena.

-  **Para uso social comunitario**, 1 a “Comunicación radiofónica Arkangel Miguel El Patrón, A.C.” en Ocotlán de Morelos, Oaxaca, 1 a “Radio La campesina de Huasca, A.C.” en Huasca de Ocampo, Hidalgo, 1 a “La auténtica voz, A.C.” en Amatepec, Estado de México, 1 a “La voz de Ixcateopan radio, A.C.” en Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, 1 a “Comunicación de Tierra Caliente, A.C.” en Buenos Aires, Lázaro Cárdenas, Michoacán, y 1 a “Yuririapundar 104.7, A.C.” en Yuriria, Guanajuato.
-  **Para uso público**, 2 al [Instituto Politécnico Nacional](#) (IPN) en Victoria de Durango, Durango y Culiacán Rosales, Sinaloa.
-  **Para uso social**, 1 a “Martega Conexión Cultural A.C.” en Aguascalientes, Aguascalientes, y 1 a Jorge Medina Guizar en Buenavista Tomatlán, Michoacán.
-  **Para uso social indígena**, 1 al “Consejo de gobierno tradicional del pueblo chocholteco Ngigua-Ngiba” en San Juan Bautista Coixtlahuaca, Oaxaca.

Asimismo, el 11 y 25 de octubre, 8 de noviembre y 6 de diciembre se autorizó prorrogar la vigencia de títulos de concesiones, para continuar usando frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión, de las cuales, 15 están destinadas para uso público, 11 para uso social y 1 para uso social indígena.

- **Para uso público**, 14 al Gobierno del Estado de Michoacán en [Morelia, Amplitud Modulada \(AM\) y FM, Heroica Zitácuaro \(FM\), Ciudad Hidalgo, Tacámbaro de Codallos, Zacapu, Apatzingán de la Constitución, La Piedad de Cabadas, Morelia, Televisión Digital Terrestre \(TDT\), Lázaro Cárdenas, Zamora de Hidalgo, Uruapan, Jiquilpan de Juárez y Heroica Zitácuaro \(TDT\), Michoacán](#), y 1 al [Gobierno del Estado de Sonora](#) en Guaymas, Sonora.
  
- **Para uso social**, 2 a “Patronato Pro-Televisión de Cozumel, A.C.” en Cozumel ([TDT](#) y [FM](#)), Quintana Roo, 1 a [“Fundación Cultural para la Sociedad Mexicana, A.C.”](#) en Culiacán, Sinaloa, 1 a [Simón Valanci Buzali](#) en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1 a [Arnoldo Rodríguez Zermeño](#) en Jerez de García Salinas, Zacatecas, 1 a [Josefina Reyes Sahagún](#) en Fresnillo, Zacatecas, 1 a [“Fundación Cultural Maya Puerto Morelos, A.C.”](#) en Puerto Morelos, Quintana Roo, 1 a [“Veritas Medio Global, A.C.”](#) en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 1 a [Sebastián Uc Yam](#) en José María Morelos, Quintana Roo, 1 a [“La Voz del Viento, A.C.”](#) en Morelia, Michoacán, y 1 a [“Radio Ibero A.C.”](#) en Ciudad de México.
  
- **Para uso social indígena**, 1 a la [“Comunidad de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca”](#) en Tlahuitoltepec, Oaxaca.



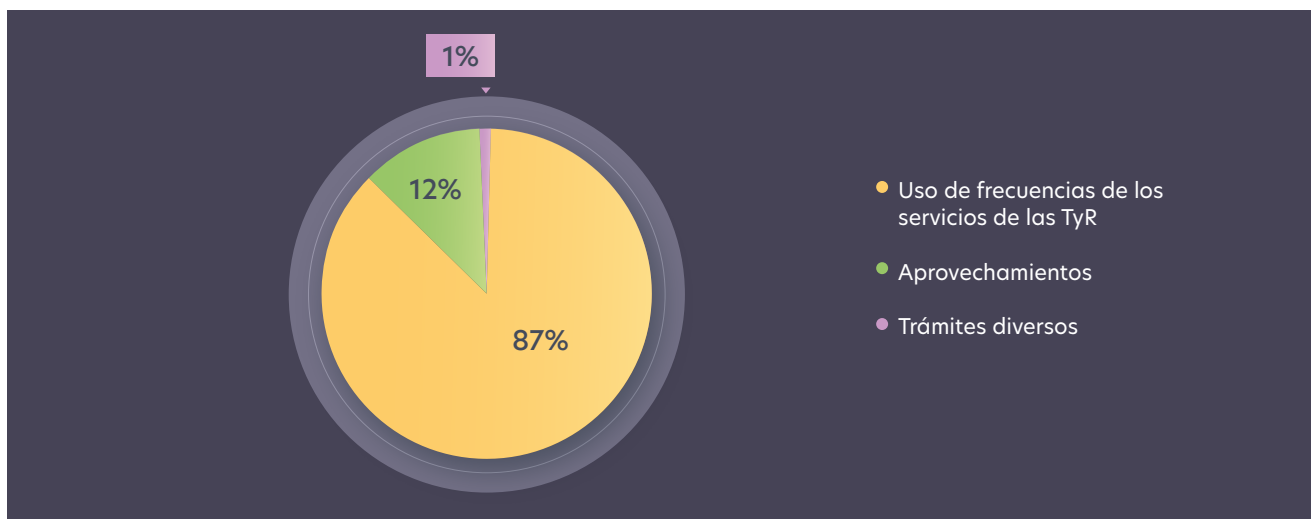
## Cumplimiento de la industria

### Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE

Durante el trimestre que se reporta, se revisaron 2,398 pagos realizados en la TESOFE por los conceptos de uso de frecuencias de los servicios de las TyR, aprovechamientos y trámites diversos relacionados con estos sectores (ver Figura 8). Por medio de estos pagos se capturaron 1,050.48 Mdp en la cuenta de la TESOFE.

**FIGURA 8.**

**Distribución de ingresos a la Federación por uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico, octubre-diciembre 2023<sup>4</sup>**



Fuente: IFT.

### Mediciones del espectro radioeléctrico

En el cuarto trimestre de 2023 se efectuaron 203 tareas de medición de parámetros técnicos de servicios de TyR que hacen uso del espectro radioeléctrico, de las cuales 93 se realizaron a nivel local (Ciudad de México) mientras que 110 tareas de medición se llevaron a cabo en los Estados de Tamaulipas, Nuevo León, Sonora, Chihuahua, Durango, Nayarit, Coahuila de Zaragoza, Oaxaca, Guanajuato e Hidalgo (ver Figura 9).

<sup>4</sup> **Aprovechamientos:** El Código Fiscal de la Federación en su artículo tercero, define que son aprovechamientos, los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público, distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

**Trámites diversos:** Se refiere a los que son efectuados por los interesados de conformidad con los artículos de la Ley Federal de Derechos 173, 173-A, 173-B, 174, 174-A, 174-B, 174-C, 174-D, 174-E, 174-F, 174-G, 174-H, 174-I, 174-J, 174-K, 174-L y 174-M y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc.

**FIGURA 9.**

**Tareas de medición de parámetros técnicos del espectro radioeléctrico realizadas en algunos Estados de la República Mexicana, octubre-diciembre 2023**



**Nota:** Para los Estados del mapa en color gris, no se realizaron mediciones.  
**Fuente:** IFT.

## Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión

De las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico efectuadas durante el cuarto trimestre de 2023, fueron identificadas 89 frecuencias que estaban siendo utilizadas sin concesión; al llevar a cabo la localización de los equipos transmisores, se encontró que, 56 corresponden a servicios de radiodifusión y 33, a telecomunicaciones.

Asimismo, en el periodo señalado, se ejecutaron acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico a fin de identificar el uso sin concesiones de frecuencias atribuidas a los servicios de radiodifusión reportadas a través del portal de [Denuncias de radiodifusoras sin concesión del IFT](#). Como resultado, se atendieron 71 registros de denuncias, de las cuales, en 31 no se detectó presencia de emisiones radioeléctricas, en 19 se localizaron los equipos transmisores, en 15 se encontró el título habilitante para su uso, mientras que 6 fueron descartadas por no contar con información mínima necesaria para su atención.

## Acciones de radiomonitorreo

En el cuarto trimestre de 2023 se recibieron 71 solicitudes de radiomonitorreo, adicionales a las 45 pendientes al cierre del tercer trimestre de 2023. Durante el cuarto trimestre se atendieron 73 de estas, quedando 43 solicitudes pendientes de atención.

Asimismo, con las acciones proactivas de monitoreo de vigilancia del espectro radioeléctrico derivadas de la renuncia o revocación de concesiones, se corroboró el despeje de 32 frecuencias, 16 de las cuales corresponden a radiotelefónico privado, 11 a radiocomunicación privada y 5 a enlaces de microondas.

## Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

### Telecomunicaciones

Durante el cuarto trimestre de 2023 se recibieron 34 solicitudes de supervisión de las obligaciones de concesiones y/o autorizaciones del sector de telecomunicaciones, de las cuales 20 fueron analizadas y dictaminadas en cumplimiento. Respecto de las 182 solicitudes pendientes de análisis al cierre del tercer trimestre de 2023, se dictaminaron 41 en cumplimiento. De esta forma, al cierre del trimestre que se reporta, quedan 155 solicitudes pendientes de análisis.

### Radiodifusión

En el caso del sector de radiodifusión, durante el cuarto trimestre de 2023 se recibieron 5 solicitudes para la revisión de obligaciones de concesiones, de las cuales no se generó dictamen. De las 114 solicitudes pendientes al cierre del tercer trimestre de 2023, se dictaminaron 40 en cumplimiento y 28 en incumplimiento. De esta forma, al cierre del cuarto trimestre de 2023 quedan 51 solicitudes pendientes de análisis.





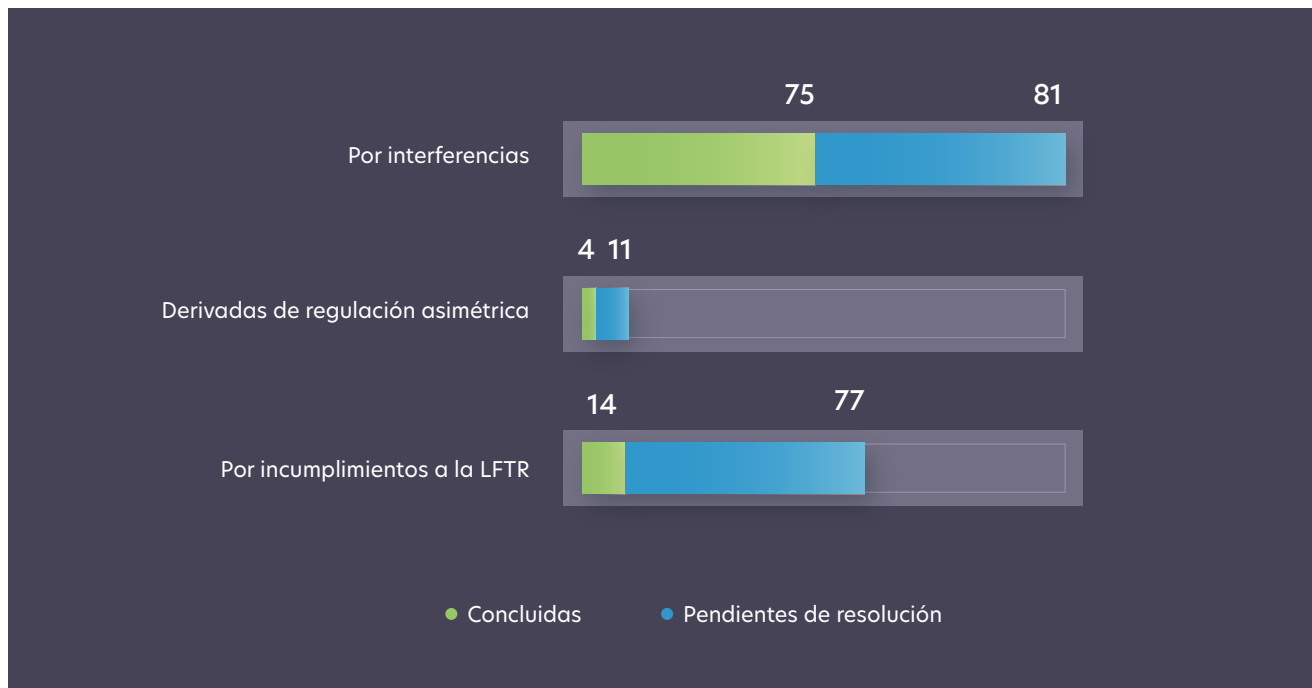
## Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales, regulación asimétrica y por incumplimiento a la LFTR

En el cuarto trimestre de 2023 se ingresaron 100 denuncias relacionadas con interferencias perjudiciales e incumplimientos a la LFTR, de las cuales se resolvieron 34. Considerando las 162 que se tenían pendientes al inicio del trimestre y de las cuales concluyeron 59, quedan 169 pendientes de resolución (ver Figura 10).

Respecto de las denuncias concluidas, 36 fueron remitidas a otras áreas del Instituto<sup>5</sup>, 35 resueltas por mitigación de la interferencia<sup>6</sup>, 11 por improcedencia de propuesta de sanción, 4 con base en el artículo 293 de la LFTR, 4 fueron remitidas a otra dependencia<sup>7</sup> y 3 con propuesta de sanción.

**FIGURA 10.**

**Estado de la atención a denuncias por categoría, octubre-diciembre 2023**



Fuente: IFT.

<sup>5</sup> Son enviadas a otras áreas del Instituto a fin de que se realicen las visitas de inspección-verificación que procedan o para coordinar acciones con otras dependencias o entidades gubernamentales para su solución.

<sup>6</sup> Se refiere a aquellas situaciones en las que, derivado de las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico, el interferido y el interferente llegan a un acuerdo para solucionar el problema de interferencia de manera voluntaria durante el proceso de atención de las denuncias.

<sup>7</sup> De las 4 denuncias que fueron remitidas a otra dependencia, un asunto se remitió a la Agencia de Administración Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad del Estado de Nuevo León, 2 a Financiera para el Bienestar y uno a Petróleos Mexicanos.

## Visitas de inspección-verificación

Durante el trimestre que se reporta, se efectuaron 161 visitas de inspección-verificación, cuyos expedientes están pendientes de dictaminar. Asimismo, se atendieron los 163 expedientes pendientes del trimestre anterior, de los cuales, 72 fueron turnados con propuesta de imposición de sanción y 91 fueron remitidos a glosa al no contar con indicios o razones lógico-jurídicas para formular una propuesta de sanción, por lo que se archiva el expediente, y con esto se concluye el procedimiento administrativo de estas solicitudes.

## Procedimientos sancionatorios

En el cuarto trimestre de 2023 se recibieron 122 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, las cuales se encuentran pendientes de resolución. De los 514 expedientes pendientes al cierre del tercer trimestre de 2023, se resolvieron 78 (ver Figura 11) y 4 fueron improcedentes. Así, al cierre del trimestre que se reporta se encuentran 432<sup>8</sup> procedimientos pendientes de resolución. El monto generado por multas asciende a 2.86 Mdp.

**FIGURA 11.** Resultado de los procedimientos sancionatorios, octubre-diciembre 2023



Fuente: IFT.

<sup>8</sup> Resultado de la actualización a la base de datos de la Dirección General de Sanciones. Se toma en cuenta el número de procedimientos sancionatorios resueltos que no se incluyeron en la información de trimestres anteriores, generados por el desfase entre las fechas de integración de los informes trimestrales y la fecha de notificación de las resoluciones emitidas.

# Trámites para la industria

## Trámites dentro del plazo legal para atención

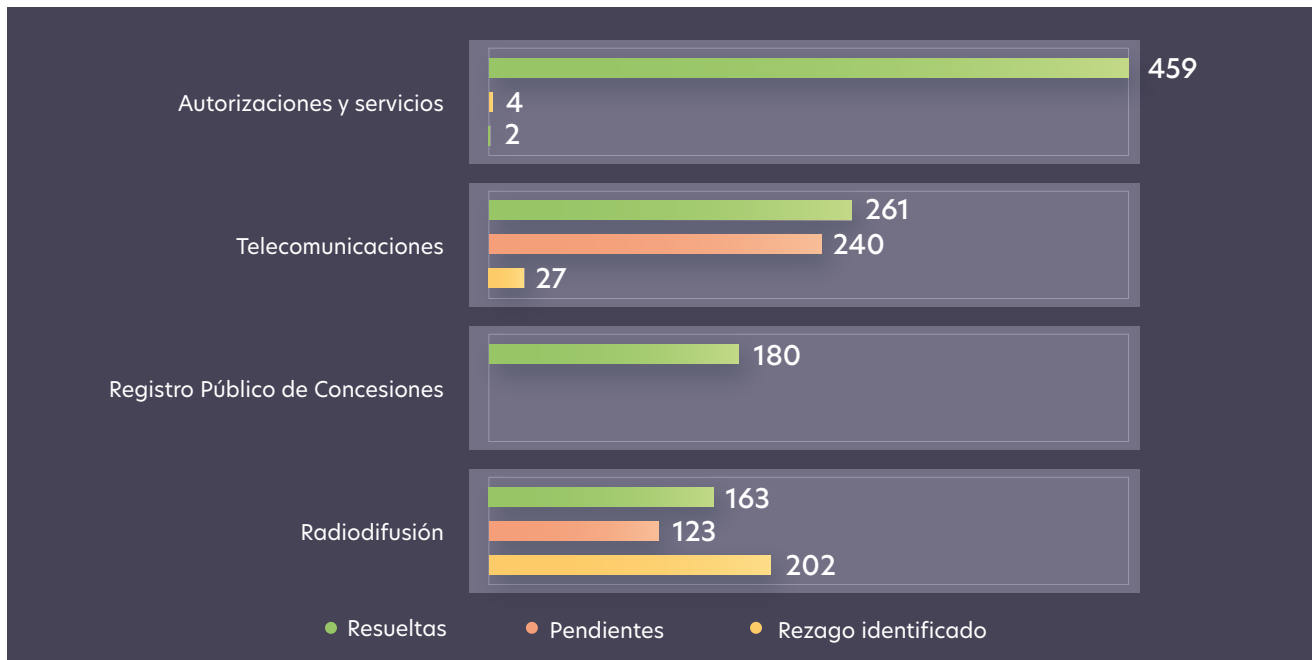
Durante el cuarto trimestre de 2023 se recibieron 68,456 solicitudes en materia de concesiones y servicios, de las cuales 67,079 fueron resueltas y 1,377 se encuentran en proceso de atención (ver Figura 12). Respecto de las 1,661 solicitudes pendientes de resolución al cierre del tercer trimestre de 2023, se atendieron 1,063, mientras que 367 continúan pendientes dentro de su plazo máximo legal de atención y 231 excedieron dicho plazo, por lo que se consideran como rezago (ver Figura 13).

**FIGURA 12.** Estado de solicitudes de trámites que ingresaron durante octubre-diciembre 2023



Fuente: IFT.

**FIGURA 13.** Estado de las solicitudes de trámites correspondientes a trimestres anteriores

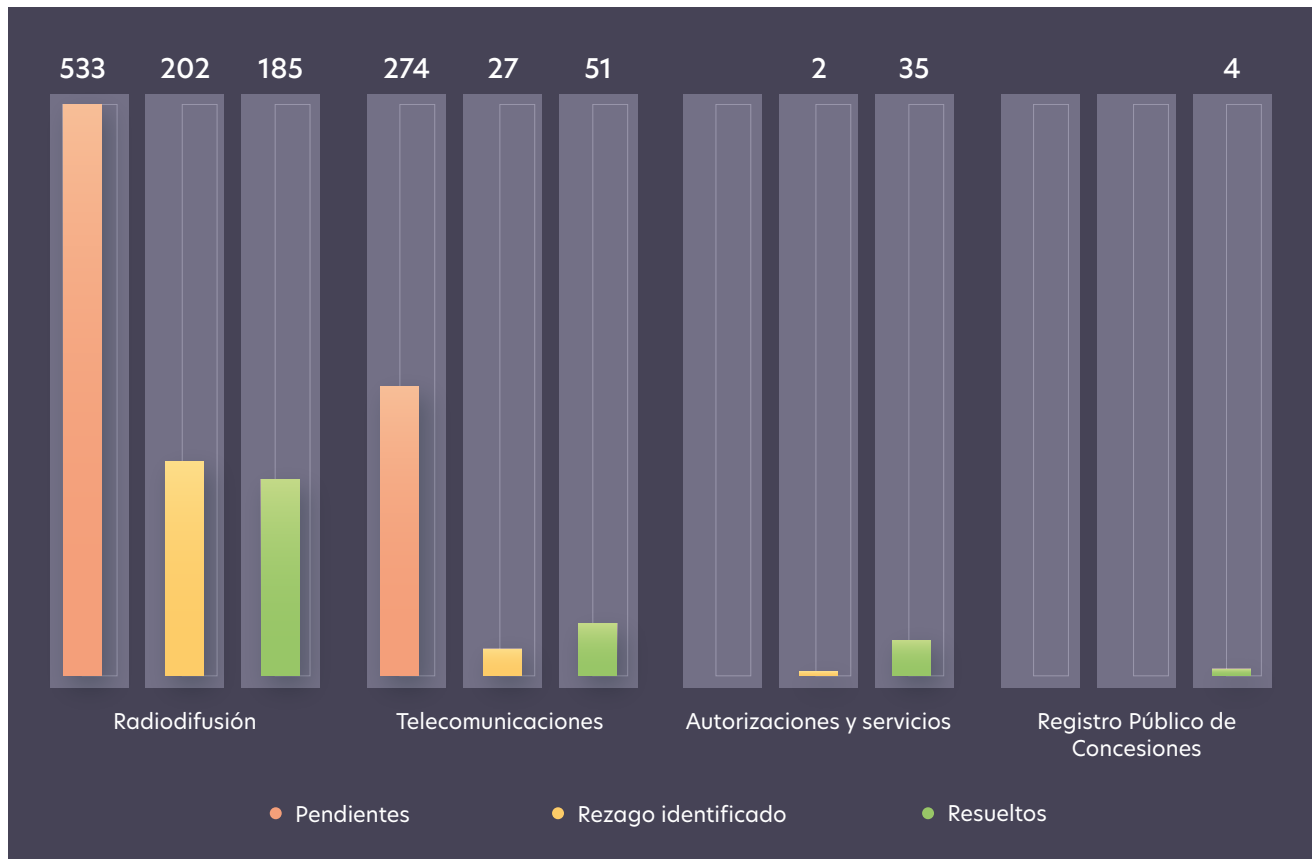


Fuente: IFT.

## Trámites en rezago

Al cierre del tercer trimestre de 2023 se contaba con 1,082 trámites rezagados, de los cuales, 183 provienen de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y 899, corresponden al IFT. Durante el cuarto trimestre de 2023 se resolvieron 11 y 264, respectivamente, por lo que, considerando las 231 solicitudes que excedieron su plazo legal de atención, al cierre del 2023, se tiene un rezago total de 1,038. El detalle se puede consultar en la Figura 14.

**FIGURA 14.** Distribución del rezago de trámites del IFT al cierre del cuarto trimestre de 2023



Fuente: IFT.

## Concesiones, autorizaciones y permisos otorgados

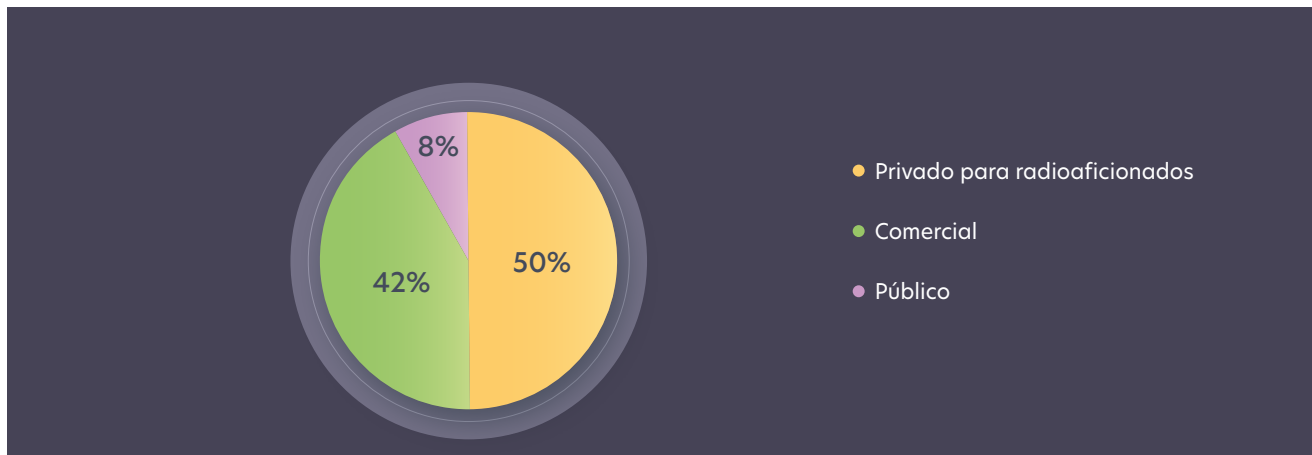
Al cierre del tercer trimestre de 2023, el IFT había otorgado un total de 5,967 concesiones, y 2,209 autorizaciones y permisos<sup>9</sup>, de estos, se encuentran vigentes 3,347 concesiones de telecomunicaciones y 2,440 de radiodifusión; así como 2,139 autorizaciones y permisos de telecomunicaciones y 7 de radiodifusión.

Durante el cuarto trimestre de 2023 se otorgaron 122 concesiones de telecomunicaciones y 19 de radiodifusión, de las concesiones de telecomunicaciones, 1 ya no está vigente, la distribución por uso se puede ver en la Figura 15 y Figura 16. Asimismo, se otorgaron 66 autorizaciones de telecomunicaciones, de las cuales 2 ya no están vigentes.

De esta forma, al cierre del trimestre que se reporta, quedan vigentes 3,468 concesiones de telecomunicaciones y 2,459 de radiodifusión, al igual que 2,203 autorizaciones y permisos de telecomunicaciones y 7 de radiodifusión.

**FIGURA 15.**

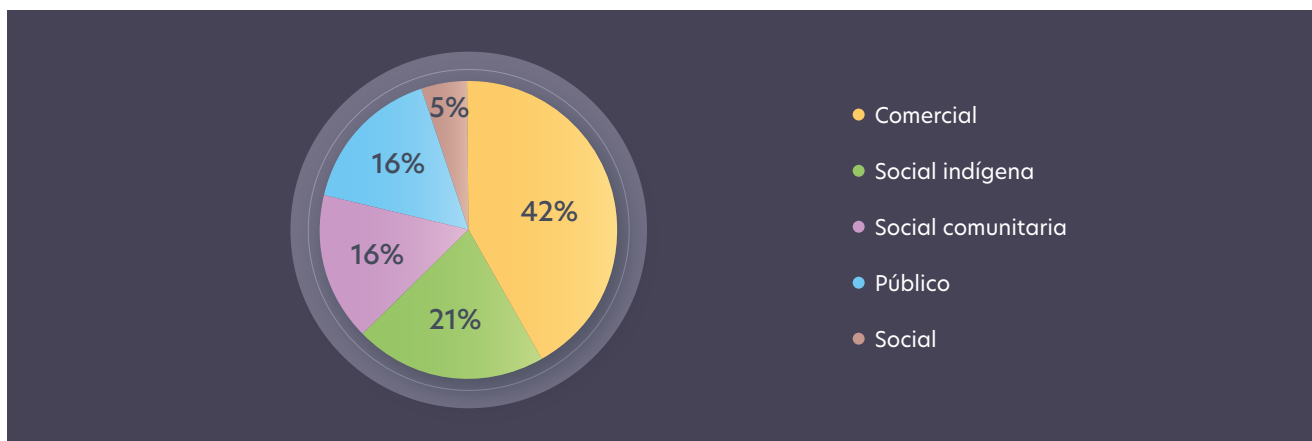
**Distribución por uso de las concesiones de telecomunicaciones otorgadas de octubre-diciembre 2023**



Fuente: RPC del IFT.

**FIGURA 16.**

**Distribución por uso de las concesiones de radiodifusión otorgadas de octubre-diciembre 2023**



Fuente: RPC del IFT.

<sup>9</sup> Se consideran las concesiones, autorizaciones y permisos otorgados desde 2014 y que se encuentran inscritos en el [Registro Público de Concesiones \(RPC\)](#) del IFT.

## Investigaciones

**Tabla 2.**

**Investigaciones por probables conductas anticompetitivas, octubre-diciembre 2023**

Conductas y mercados investigados	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Periodo de investigación
Probable comisión de una práctica monopólica relativa en el mercado de distribución y comercialización, a través de cadenas de tiendas de conveniencia, de módulos de identificación de suscriptor (tarjetas SIM) para ofrecer servicios de telecomunicaciones móviles, con dimensión geográfica nacional.	2/8/2021	Denuncia	En proceso	Quinto
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de tiendas de aplicaciones de los sistemas operativos móviles y sus mercados relacionados, con dimensión geográfica nacional.	29/9/2022	Denuncia	En proceso	Tercero
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de tiendas de aplicaciones de los sistemas operativos móviles y sus mercados relacionados, así como de distribución de contenidos audiovisuales a través de plataformas de internet, en territorio nacional.	6/1/2023	Denuncia	En proceso	Segundo
Probable comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de los procedimientos de contratación pública de servicios de telecomunicaciones fijos.	10/10/2023	Denuncia	En proceso	Primero

Fuente: IFT.

**Tabla 3.**

**Investigaciones en las que se emitió el dictamen en la LFCE, octubre-diciembre 2023**

Tipo de investigación	Fundamento	Inicio	Modalidad de inicio	Sentido del dictamen
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de distribución de equipos terminales móviles y comercialización del servicio de telecomunicaciones móviles, en los Estados de Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán.	Artículo 78, fracción II de la LFCE	26/1/2021	Denuncia	Dictamen de propuesta de cierre del expediente
Probable comisión de una o varias concentraciones ilícitas en los mercados de producción, licenciamiento, distribución y comercialización de contenidos audiovisuales que se transmiten a través del servicio de televisión radiodifundida digital comercial, el servicio de televisión y audio restringidos, así como a través de plataformas OTT; comercialización de tiempos o espacios para publicidad, en canales de programación para el servicio de televisión y audio restringidos, y distribución de contenidos audiovisuales en plataformas de Internet (OTT), por publicidad, todos en territorio nacional.	Artículo 78 fracción II de la LFCE	15/9/2022	De oficio	Dictamen de propuesta de cierre del expediente
Procedimiento para determinar la posible existencia de agentes económicos con poder sustancial en el o los mercados de redes de telecomunicaciones que presten servicios de voz, datos o video, a nivel nacional, estatal, regional y/o local <sup>10</sup> .	Artículo 120, fracción II de las Disposiciones Regulatorias de la LFCE para los sectores de TyR	21/8/2023 <sup>11</sup>	De oficio	Dictamen de propuesta de cierre del expediente

<sup>10</sup> El 2 de agosto de 2023, se emitió el Acuerdo por el que se inició de oficio la investigación de la concentración con el fin de determinar la probable existencia de agentes económicos con poder sustancial en el o los mercados de redes de telecomunicaciones que presten servicios de voz, datos o video, a nivel nacional, estatal, regional y/o local.

<sup>11</sup> El extracto del Acuerdo de inicio se publicó en el DOF el 21 de agosto de 2023, siendo a partir de ese momento que comenzó a contar el periodo de investigación.

## Resoluciones en materia de competencia económica

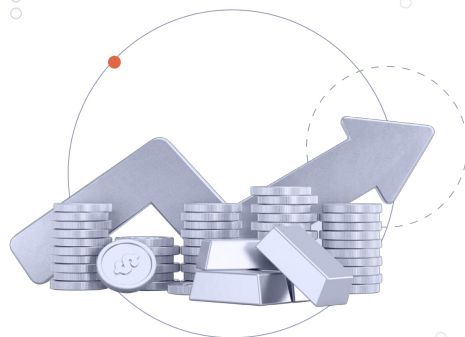
### Resolución derivada del procedimiento administrativo seguido en forma de juicio dentro del expediente AI/DE-002-2019

El 2 de noviembre de 2023 el Pleno del IFT emitió la [Resolución derivada del procedimiento administrativo seguido en forma de juicio dentro del expediente AI/DE-002-2019](#), en la cual se determinó que Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., son responsables de haber incurrido en la práctica monopólica relativa prevista en los artículos 54 y 56, fracción duodécima, de la LFCE y se les impuso una multa como elemento disuasorio; asimismo, se ordenó a dichos agentes económicos dejar de llevar a cabo las conductas anticompetitivas.

### Asuntos relevantes en materia de concentraciones y concesiones

#### Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto resuelve sobre la concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-005-2023, notificada por Raine Associates IV Corp (AIV 2) GP LP (Raine), FL TVUN IV, LLC (Raine SMA), FL TVUN III, LLC (ForgeLight) y Torch Investment Holdings LLC

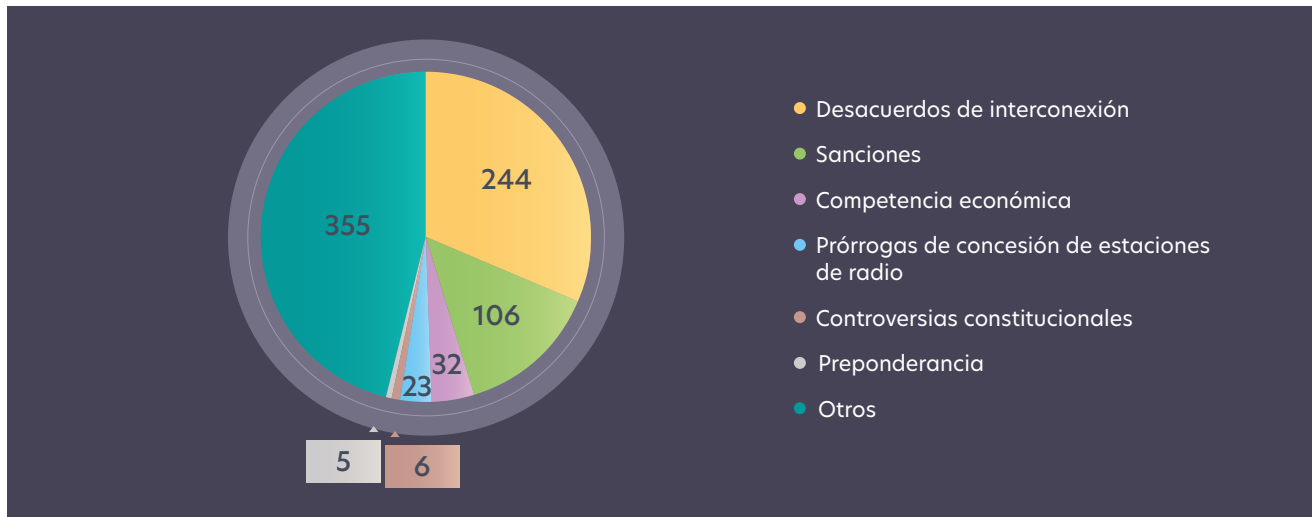
El 11 de octubre de 2023 el Pleno del IFT [resolvió](#) autorizar la concentración notificada ante el Instituto el 25 de agosto de 2023, consistente en la adquisición directa e indirecta, en partes iguales, de un porcentaje del capital social de Televisa Univisión, Inc., propiedad de Torch Investment Holdings LLC, por parte de Raine, Raine SMA y ForgeLight. Lo anterior se autorizó, toda vez que no se previeron efectos contrarios a la competencia económica, ya que los compradores y los grupos de interés económico a los que pertenecen, así como sus socios o accionistas relevantes, además de Televisa Univisión, Inc., no participan, directa o indirectamente, de manera significativa, en otras sociedades que tienen actividades dentro de los sectores de TyR en México.



## Asuntos en materia litigiosa

Durante el cuarto trimestre de 2023 se recibieron 36 nuevas demandas de amparo, con lo cual se atienden 771 asuntos, la clasificación se puede ver en la Figura 17. En la categoría de "Otros", se incluyen rubros como créditos fiscales, denuncias, derecho de petición y negativas de concesiones.

**FIGURA 17.** Temas de los asuntos principales en materia de amparo, octubre-diciembre 2023



Fuente: IFT.

Además, el Poder Judicial de la Federación emitió 115 resoluciones sobre asuntos relacionados con el IFT, de las cuales, 99 fueron a favor de los intereses del Instituto y 16 en contra.





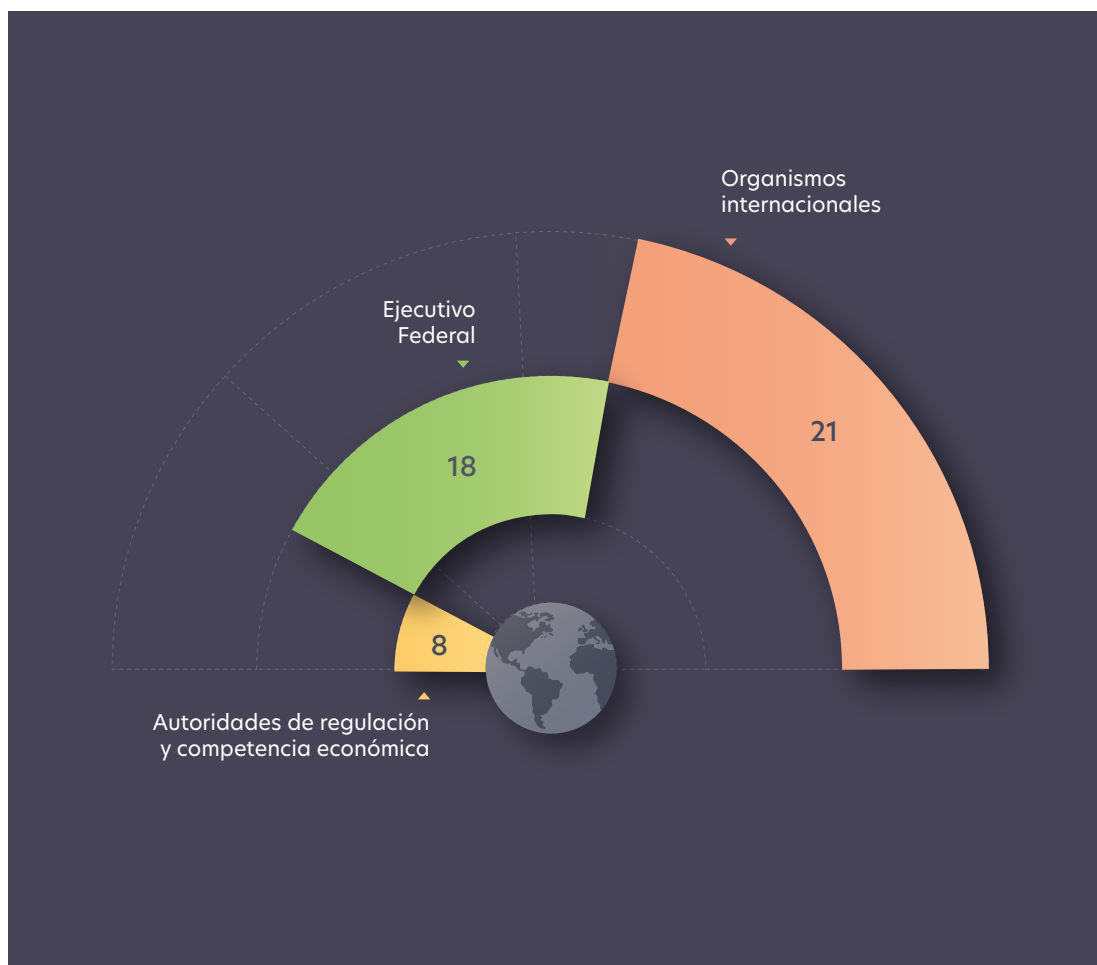
## Proyección internacional

Durante el cuarto trimestre de 2023 el Instituto participó en 25 eventos internacionales, de los cuales, 15 fueron sobre política y regulación, 6 de radiocomunicaciones, 3 de audiovisuales y 1 de competencia económica. En ese sentido, para contribuir al desarrollo y posicionamiento internacional del Instituto y dar seguimiento a los compromisos adquiridos, 13 de los 25 eventos reportados fueron comisiones internacionales.

Además, se dio respuesta a 47 consultas internacionales, 21 de organismos internacionales, 18 provenientes del Ejecutivo Federal, y 8 de autoridades de regulación y competencia económica, en las que se emitieron opiniones técnicas y se compartió información pública del Instituto en el marco de sus atribuciones (ver Figura 18).

**FIGURA 18.**

**Clasificación de consultas internacionales atendidas, octubre-diciembre 2023**



Fuente: IFT.



## Política y regulación

### LATAM CISO SUMMIT 2023

El 2 y 3 de octubre el IFT participó en la cumbre organizada por el Centro de Políticas y Leyes de Ciberseguridad y la Alianza Digi Americas, en colaboración con Telefónica y el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE). Se participó en el panel *"Shaping the cyber mindset of the leaders"*, en el que se compartieron diversas acciones que el IFT ha realizado en relación con la alfabetización digital, la colaboración con el sector privado para la adopción de estándares y mejores prácticas que fortalezcan la seguridad, así como el enfoque proactivo del Instituto mediante el cual se comunica la relevancia de la ciberseguridad. Se llevó a cabo en Madrid, España.

### 43ª Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC (CCP.I) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

Del 2 al 6 de octubre se participó en la reunión, en calidad de co- relatores, de la Relatoría sobre protección de los derechos de los usuarios y calidad de los servicios de telecomunicaciones y de la Relatoría de mejora regulatoria del CCP.I, en la cual, el IFT presentó contribuciones en representación de la delegación de México. Asimismo, se participó como panelista en el Seminario sobre *"Avances en la industria en la seguridad de dispositivos móviles contra la alteración de identificador único"*. La reunión se llevó a cabo en Asunción, Paraguay.

### XII Encuentro de la Red Iberoamericana y del Caribe de Mejora Regulatoria

El 3 y 4 de octubre el IFT participó como panelista en la sesión *"Integrando el cambio climático y consideraciones ambientales en las regulaciones: el papel de los reguladores sectoriales"*, en la que se habló sobre política regulatoria y su relación con los objetivos ambientales y climáticos. El Encuentro fue organizado por la Red Iberoamericana y del Caribe de Mejora Regulatoria en San José, Costa Rica.

### Sesión Conjunta especial entre el Comité de Política de Economía Digital (CDEP, por sus siglas en inglés) y el Grupo de Trabajo sobre Inteligencia Artificial (AIGO, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

El 16 de octubre se participó virtualmente en la sesión, con el objetivo de continuar con los debates de la propuesta para actualizar la definición de *"Sistema de Inteligencia Artificial (IA)"* en la Recomendación de la OCDE sobre IA.

### 2ª Reunión de la Comisión de Estudio 1 "Entorno propicio para la conectividad efectiva" del Sector de Desarrollo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Del 23 al 27 de octubre se participó en la reunión de la Comisión de Estudio, con el objetivo de dar seguimiento a los compromisos adquiridos por el IFT en nombre de la administración de México, específicamente como vice-relator de la Cuestión de Estudio 7/1 *"Accesibilidad de las telecomunicaciones/ Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) para permitir la comunicación inclusiva, en especial para las personas con discapacidad"*. La reunión tuvo lugar en Ginebra, Suiza.

#### ■ 41ª Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL)

Del 1 al 3 de noviembre se participó en la reunión del COM/CITEL en la que se presentó el informe de actividades del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II), en calidad de presidente del mismo. Asimismo, se presidió el Grupo de Trabajo sobre la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT del COM/CITEL y se presentó la postura de México respecto a los diferentes documentos desarrollados por los Grupos de Trabajo. La reunión se llevó a cabo en Cartagena de Indias, Colombia.

#### ■ 67ª Reunión del Grupo de Trabajo sobre Política de Infraestructura y Servicios de Comunicaciones (CISP, por sus siglas en inglés)

El 6 y 7 de noviembre se participó en calidad de vicepresidente del grupo de trabajo y se presentaron actualizaciones regulatorias del IFT. Asimismo, se dio seguimiento a la revisión de "Las Perspectivas de la Economía Digital" y otros documentos. El IFT fue designado para cumplir con un segundo mandato consecutivo como vicepresidente del Buró del CISP en 2024. Se llevó a cabo en París, Francia.

#### ■ 5ª Reunión del AIGO

El 7 y 8 de noviembre se revisaron temas concernientes a la implementación de políticas efectivas y transversales de IA, se participó en calidad de vicepresidente del Grupo y se aprobó la designación del IFT para continuar su encargo en el Buró del AIGO durante 2024. Asimismo, se asistió a la Reunión Conjunta del Grupo de Trabajo con la Red de Expertos sobre IA de la OCDE. Se llevó a cabo en París, Francia.

#### ■ América Accesible 2023: TIC para Todos y Todas de la UIT

Del 8 al 10 de noviembre se participó como panelista en la sesión "Accesibilidad en el sector de telecomunicaciones: los derechos de los usuarios, los avances del sector en políticas y metas de accesibilidad", con el objetivo de compartir las experiencias y conocimientos sobre los proyectos e iniciativas de accesibilidad TIC que se han implementado por el IFT en México. Se llevó a cabo en Varadero, Cuba.

#### ■ Diálogo Público - Privado sobre Neutralidad de la Red

El 23 de noviembre el IFT participó en el diálogo virtual organizado por la Alianza del Pacífico como panelista en las mesas de trabajo "Neutralidad de Red y Ofertas Zero Rating: Tendencias actuales de posiciones al respecto en la región" e "Intercambio de Experiencias en la Supervisión y Monitoreo de la Neutralidad De Red" en donde se presentó la experiencia y caso de México.

#### ■ Diálogo sobre la "Modernización del régimen de calidad (inclusión de nuevos servicios, cambio de métodos de medición, cambios en indicadores)"

El 29 de noviembre se participó virtualmente en el diálogo organizado por la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia en el marco del Subgrupo de Calidad de Servicios del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), con el objetivo de compartir la experiencia y acciones del Instituto sobre la modernización del régimen de calidad.

### ■ 29ª Reunión del Comité de Política Regulatoria y 21ª Reunión de la Red de Reguladores Económicos

Del 29 de noviembre al 2 de diciembre se participó en las reuniones con el objetivo de intercambiar experiencias y conocimientos sobre buenas prácticas regulatorias con otros países miembros de la OCDE y reguladores económicos. Asimismo, se asistió al Seminario “Plataformas disruptivas y regulación sectorial”. Se llevó a cabo en París, Francia.

### ■ 92ª Sesión del CDEP de la OCDE

El 4 y 5 de diciembre se participó, en calidad de vicepresidente del Comité, en la reunión que abordó la renovación del mandato del CDEP; las orientaciones preliminares para el próximo programa de trabajo y presupuesto del Comité; la revisión de capítulos del *Digital Economy Outlook* que será publicado en 2024, entre otros. Además, el IFT fue elegido vicepresidente del Buró para 2024. La sesión se llevó a cabo en París, Francia.

### ■ Visita técnica del INCIBE

El 6 de diciembre el INCIBE efectuó una visita técnica al IFT, en la que se intercambiaron experiencias en materia de laboratorios de prueba y organismos de certificación; así como las generalidades del proyecto para el establecimiento de un laboratorio de Tecnología móvil de quinta generación (5G) de innovación en México, y cómo impactará en el impulso del uso de nuevas tecnologías y de acciones que fortalezcan la ciberseguridad en las redes 5G. Por su parte, el INCIBE compartió el estatus y prospectiva del proyecto del establecimiento de su Laboratorio y Centro Demostrador en Ciberseguridad y Nuevas Tecnologías. La visita tuvo lugar en la Ciudad de México.

### ■ 26ª Asamblea Plenaria de REGULATEL

El 6 y 7 de diciembre se participó en la Asamblea en la que se dio seguimiento a los compromisos adquiridos por el Instituto derivados de la vicepresidencia que ocupó en 2023; así como para la coordinación de algunos Grupos de Trabajo del Foro, a fin de presentar el reporte de actividades realizadas. Asimismo, participó como panelista en el Primer Foro Internacional de Telecomunicaciones y TIC “Conectando raíces, regulando el futuro”, en el Conversatorio “Brecha digital en pueblos indígenas originarios campesinos, desafíos y oportunidades”, organizado por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes de Bolivia. La Asamblea se llevó a cabo de forma virtual y presencial en La Paz, Bolivia.



## Radiocomunicaciones

### Reunión de la Comisión de Estudios 7 del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT

Del 3 al 12 de octubre el IFT asistió a la reunión con el objetivo de participar en la elaboración de Recomendaciones, Informes y Manuales del Sector utilizados para desarrollar y garantizar el funcionamiento sin interferencias de los sistemas de operaciones espaciales, investigación espacial, exploración de la tierra y meteorológicos, radioastronomía y astronomía por radar, difusión, recepción y coordinación de los servicios de frecuencias patrón y señales horarias a escala mundial. Se llevó a cabo en Ginebra, Suiza.

### 2ª Reunión Extraordinaria del CCP.II de la CITEL

El 11 de octubre se participó en la reunión virtual en la que sesionó el Grupo *Ad-Hoc* para la elaboración de Contribuciones Interamericanas para la Asamblea de Radiocomunicaciones 2023 de la UIT (AR-23). Al respecto, se aprobaron diversas contribuciones referentes a las Reuniones Preparatorias de Conferencias en preparación de las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones, principios para el futuro desarrollo de las Telecomunicaciones Móviles Internacionales (*IMT*, por sus siglas en inglés) 2020 y las *IMT-2030*.

### 8ª Reunión del Comité de Radiocomunicaciones de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones

El 18 de octubre el IFT participó en la reunión, en calidad de Coordinador del Comité, en la que se realizó el recuento de los temas trabajados durante 2023, entre los que destacan el de TDT, espectro libre, radiodifusión sonora y alternativas de uso secundario.

### AR-23

Del 13 al 17 de noviembre se participó en calidad de presidente del Grupo *Ad-hoc* para la elaboración de Contribuciones Interamericanas para la AR-23 de la CITEL, así como de vicepresidente de la Asamblea. Además, se participó en las discusiones relativas a la estructura, el programa y la aprobación de estudios de radiocomunicaciones, y se dio seguimiento a las nominaciones que presentó el IFT para ocupar la vicepresidencia de las Comisiones de Estudio. Se llevó a cabo en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.

### Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23)

Del 20 de noviembre al 15 de diciembre el IFT participó en la CMR-23 de la UIT, llevada a cabo en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, con el objetivo de revisar el Reglamento de Radiocomunicaciones, así como de presentar y defender la postura de México y de la región de América sobre los diferentes puntos del Orden del Día de la Conferencia. El Instituto fungió como vicepresidente del Comité ó encargado de, entre otras cosas, recomendar los puntos que debe contener el orden del día de la próxima CMR, así como de portavoz de la CITEL. Además, se sostuvieron reuniones bilaterales con autoridades reguladoras de diferentes regiones del mundo.

■ **1ª Sesión de la Reunión Preparatoria para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2027 (RPC/CMR-27)**

El 18 y 19 de diciembre el IFT participó con el objetivo de organizar los estudios preparatorios que realizarán los grupos responsables y encargados de las contribuciones de las Comisiones de Estudio del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT y preparar una estructura para el proyecto del Informe de la RPC/CMR-27. Se llevó a cabo en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.



## Audiovisuales

■ **Jornada Abierta "Salvaguardar la libertad de expresión y el acceso a la información: Directrices de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) para un enfoque de múltiples partes interesadas en el contexto de la regulación de las plataformas digitales"**

El 2 de octubre se participó virtualmente en la Jornada organizada por la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI) en la que se discutieron las disposiciones de las Directrices de la UNESCO relativas a las características clave de los procesos regulatorios de las plataformas digitales, así como en los principios a cumplir por parte de las plataformas. Además, se exploró la relación de las Directrices con temas de alfabetización mediática e informacional (AMI), derechos de la infancia, género y plataformas audiovisuales de servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet (OTT, por sus siglas en inglés).

■ **Taller "The Future of TV for the Americas" de la UIT**

Del 16 al 18 de noviembre se llevó a cabo el Taller en el que el IFT participó como panelista en la sesión "Empowering Innovation and Growth - The role of regulators in the Americas", en la que se compartió la experiencia de México en el proceso de transición a la TDT; así como sobre multiprogramación de contenidos y la asignación de canales virtuales, entre otros. El Taller tuvo lugar en Bogotá, Colombia.

■ **Reunión del Grupo de Trabajo de AMI de la PRAI**

El 28 de noviembre se participó en la reunión organizada por la PRAI, en la que se revisó el estatus del Mapeo PRAI-UNESCO sobre buenas prácticas de AMI, se dieron a conocer mayores detalles sobre el Congreso Alfamed 2024, y se propusieron actividades preliminares para incluirse en el plan de trabajo 2024, como jornadas abiertas con los Grupos de Trabajo de Género y de Desinformación. La reunión se llevó a cabo en modalidad virtual.



## Competencia económica

■ **76ª Reunión del Grupo de Trabajo no. 2 - Competencia y Regulación (WP2, por sus siglas en inglés); 138ª Reunión del Grupo de Trabajo no. 3 - Cooperación y Aplicación de la Ley (WP3, por sus siglas en inglés); 141ª Reunión del Comité de Competencia (CC) y 22ª Foro Global de Competencia (GFC, por sus siglas en inglés) de la OCDE**

Del 4 al 8 de diciembre se participó en las discusiones y seguimiento de los puntos de agendas de las reuniones de los grupos del trabajo WP2 y WP3. Destaca la presentación de la contribución "Out-of-Market Efficiencies in Competition Enforcement" en la CC; así como la contribución "Ex-Post Assessment of Merger Remedies" en el GFC. Las reuniones se llevaron a cabo en París, Francia.

## Participación nacional

Durante el cuarto trimestre de 2023 el Instituto participó en 19 eventos nacionales, de los cuales 9 corresponden a la categoría de tecnología e innovación, 3 a competencia económica, 3 a vinculación institucional, 2 a género e inclusión, 1 a política y regulación, y 1 a usuarios y audiencias.



### Tecnología e innovación

#### Inauguración de la Semana Mundial del Espacio

Evento presencial llevado a cabo el 4 de octubre, organizado por el IPN. El IFT participó con la conferencia “Regulación de la comunicación vía satélite” en la que se destacó la aprobación de disposiciones regulatorias, por parte del Pleno del Instituto, para actualizar y flexibilizar los avances tecnológicos en la comunicación satelital.

#### Seeds for the Future México 2023

Evento [híbrido](#) llevado a cabo el 6 de octubre, organizado por Huawei México, que tuvo como objetivo desarrollar talento local en materia de TIC, a través de la formación de estudiantes que podrían ser líderes de la Transformación Digital. En la ceremonia de premiación de la novena edición del programa, el IFT destacó su labor en torno a la formación de recursos humanos como parte del cumplimiento del mandato constitucional de impulsar los sectores de TyR a través de programas de acompañamiento y formación digital.

#### Mesas de Trabajo de la Comisión de Especialidad de Comunicaciones y Electrónica

Evento [híbrido](#) llevado a cabo el 12 de octubre, organizado por la Academia de Ingeniería México. El IFT participó en la “Mesa de Trabajo sobre Satélites”, en la que se destacó la importancia de impulsar el desarrollo del sector a través de la creación de infraestructura, la implementación de planes de largo plazo que den continuidad a los esfuerzos realizados y la actualización de las Disposiciones Técnicas vigentes, para garantizar el desarrollo eficaz y continuo del sector.

#### Conferencias de Ciberseguridad 2023

Evento virtual llevado a cabo el [24](#), [25](#) y [26](#) de octubre, organizado por el IFT, en colaboración con la Guardia Nacional, con el objetivo de intercambiar información, herramientas y recomendaciones de ambas instituciones para promover el uso seguro y responsable tanto de las TIC como de la navegación en Internet, para favorecer la cultura de la ciberseguridad entre los diferentes sectores de la población, incluyendo aquellos considerados vulnerables tales como las niñas, niños, adolescentes, y las personas adultas mayores.

#### Broadcast México 2023

Evento presencial llevado a cabo el [26](#) de octubre en Jalisco, México, en el que se reunieron expertos en medios de comunicación masiva, producción y distribución de contenidos. En el encuentro se discutió sobre el futuro tecnológico de la radio y la TV y se resaltó la convergencia de la radiodifusión con la tecnología de transmisión de datos y redes 5G. Además, el IFT destacó la labor y compromiso con el desarrollo de TyR a través de la emisión de disposiciones técnicas y la relación con la industria.

■ **Convención Nacional de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) 2023**

Evento [híbrido](#) llevado a cabo el 14 de noviembre en León, Guanajuato, México. La Convención tuvo como tema central: la tecnología como estrategia para el desarrollo y digitalización de la Economía. En ese sentido, el IFT señaló la importancia de la regulación colaborativa y la aplicación de mejores prácticas para que el desarrollo de las TyR sea incluyente e impacte a la mayor cantidad de industrias, sectores y personas. Además, se participó en el panel: "Conectividad para un México digital y competitividad en la industria 4.0", en el que se hizo énfasis en la importancia del espectro como pieza clave para el fortalecimiento de la competitividad y la competencia en las telecomunicaciones.

■ **Foro Forbes Imagine Live 2023**

Evento [híbrido](#) llevado a cabo el 14 de noviembre, organizado por Forbes México y Ericsson, con el objetivo de generar un diálogo entre especialistas, autoridades y personas interesadas, sobre el despliegue de la tecnología 5G en México. El Instituto participó con la ponencia "El gran salto de las telecomunicaciones en México" en la que se destacó el impacto de esta tecnología, tanto en el sector productivo, como en el sector social.

■ **Foro de Transformación Digital en México: "IA para Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)"**

Evento virtual llevado a cabo el [28](#), [29](#) y [30](#) de noviembre, organizado por el IFT en el marco de los Diálogos sobre Transformación Digital en México. Esta edición del foro se dedicó a dialogar sobre el impacto de la IA en el desarrollo de las actividades productivas, específicamente de las Mipymes. Se destacó la importancia de la infraestructura digital, incluyendo las redes 5G y de fibra óptica, y su aprovechamiento a favor del crecimiento económico.

■ **Toma de protesta del Consejo Directivo 2024-2025 de WISP MX**

Evento presencial llevado a cabo el [30](#) de noviembre, organizado por la Asociación Nacional de Proveedores de Internet Inalámbrico A.C., en el que se llevó a cabo la toma de protesta del Consejo Directivo de la Asociación, constituida con el objetivo de colaborar en la estandarización de los servicios de Internet inalámbrico en México.



■ **Competencia económica**

■ **Diplomado de Competencia económica del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM)**

Diplomado organizado por el INCAM. El IFT participó el 3 de octubre en la sesión sobre Competencia Económica y su regulación. Se destacó la labor del Instituto como órgano regulador y autoridad de competencia en los sectores de TyR; así como el impacto de estas atribuciones en el objetivo de promover el despliegue de redes 5G, fomentar el entorno de innovación y promover la adopción de nuevas tecnologías en estos sectores.



■ **7ª edición del Diplomado de Competencia económica de la Cámara Internacional de Comercio (ICC, por sus siglas en inglés)**

Diplomado organizado por la ICC con el objetivo de analizar temas clave de competencia económica desde la perspectiva económica y jurídica con especialistas en la materia. El IFT participó en la sesión inaugural el 11 de octubre y en la sesión “Competencia Perfecta, Monopolio / Monopsonio” del 25 de octubre. En ambos espacios se resaltó el rol de la conectividad y la importancia de las comunicaciones para impulsar la transformación digital y acelerar el desarrollo socioeconómico; así como la importancia de la competencia en los sectores de TyR.

■ **9ª edición del Foro Internacional sobre Retos de la Competencia en el Entorno Digital**

Evento híbrido organizado por el IFT y El Colegio de México el [14](#) y [16](#) de noviembre, con el objetivo de analizar los logros y avances del Instituto en materia de competencia en su décimo aniversario; así como los retos y oportunidades que representa la transformación digital en esta materia, tanto para autoridades, como para la industria. Durante el Foro se destacó la importancia de la colaboración institucional ante el actual entorno digital y los avances de la IA. Participaron autoridades, académicos y legisladores de México, Estados Unidos, América Latina y la Unión Europea, además de personalidades de la OCDE, entre otros.



## Vinculación institucional

■ **Convenio General de Colaboración que celebra el IFT y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE)**

El 10 de octubre el IFT firmó el [convenio de colaboración](#) con el CICESE con el objetivo de impulsar acciones de investigación, educación y capacitación en materia de TyR. Este convenio busca fomentar el intercambio de información estadística, técnica, científica y resultados de investigaciones; así como generar materiales y espacios de intercambio de conocimientos entre las partes.

■ **Convenio General de Colaboración que celebra el IFT y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)**

El 30 de noviembre el IFT firmó el [convenio de colaboración](#) con la SICT con el objetivo de colaborar recíprocamente para llevar a cabo el cumplimiento de las atribuciones que les han sido conferidas en la normatividad vigente. Lo anterior, no implica la creación, modificación o delegación de facultad alguna entre las partes, sino que busca facilitar la coordinación en acciones relacionadas con Programas como el de Cobertura Social y el Programa de Conectividad en Sitios Públicos; así como en otros asuntos, en sus respectivos ámbitos de competencia.

#### ■ 4ª Sesión de la Red Federal de Unidades de Transparencia

Evento **híbrido** llevado a cabo el 6 de diciembre en conjunto con el INAI, el IFT participó con el tema “Protección de Datos Personales”, el objetivo principal se enfocó en compartir experiencias en la adopción de medidas para cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Asimismo, el IFT informó sobre su labor en materia de transparencia y destacó el cumplimiento a las solicitudes de información pública que ha recibido durante su primera década de existencia, en la que, se ha mantenido en los primeros lugares de las métricas de gobierno abierto y de transparencia; con un cumplimiento del 100% del índice de desempeño de unidades de transparencia, todos medidos por el INAI. De esta forma, el IFT se convirtió en el primer sujeto obligado en abrir las puertas de sus instalaciones para el desarrollo de los trabajos de la Red Federal de Unidades de Transparencia, impulsada por el INAI.



### Género e inclusión

#### ■ Mesas de Trabajo: Diálogos con Medios Indígenas y Comunitarios

Evento presencial llevado a cabo el 27 de noviembre y organizado por el IFT, dirigido a fortalecer el diálogo con las y los actores involucrados en proyectos de radiodifusión de uso comunitario o indígena. Estas mesas de trabajo tuvieron el objetivo de abordar las problemáticas y atender las necesidades específicas de estos medios de comunicación fundamentales en la expresión independiente basada en principios de inclusión y diversidad.

#### ■ Taller Conectividad e Inclusión con Universidades Interculturales como Habilitadores Digitales

Evento presencial llevado a cabo el 29 de noviembre y organizado por el IFT en conjunto con la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, con el objetivo de promover la conectividad y la transformación digital en zonas de difícil acceso. En el marco de este Taller se impartió la Conferencia Magistral “Inteligencia Artificial, retos y oportunidades”.



### Política y regulación

#### ■ Obtención del certificado internacional de seguridad de la información ISO/IEC 27001:2013

Evento presencial llevado a cabo el 12 de diciembre, en el que la empresa “Normalización y Certificación NYCE” otorgó al IFT el certificado internacional de seguridad de la información, así como su equivalente nacional NMX-I-27001-NYCE-2015. Es la tercera ocasión que el Instituto recibe esta certificación, con lo que ratifica su compromiso en materia de seguridad de la información y ciberseguridad.



## Usuarios y audiencias

### 36ª Asamblea General Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México (RED México)

Evento **híbrido** llevado a cabo el 22 de noviembre, organizado por la RED México, que agrupa a las Concesionarias de Radio y Televisión de Servicio Público y Social mexicanas. En su participación, el IFT destacó su labor en el desarrollo de las TyR y el compromiso de empoderar a las personas usuarias y audiencias a través de acciones basadas en el más alto nivel normativo y el fortalecimiento de instituciones. Además, se realizó un recuento de las concesiones de radio de uso social y público que se han otorgado y la TDT a favor de la población usuaria.



# AVANCE DEL PAT DEL IFT 2023

ITA 4 2023



Al cierre del 2023 el avance real de los 23 proyectos que integran el PAT es de un 84% con respecto al 100% programado (ver Figura 19); este porcentaje comprende la conclusión de 12 proyectos y los avances parciales de los 11 restantes.

Cabe mencionar que 7 de los 11 proyectos que continuarán ejecutándose en 2024, se planearon originalmente para llevarse a cabo en más de un año.

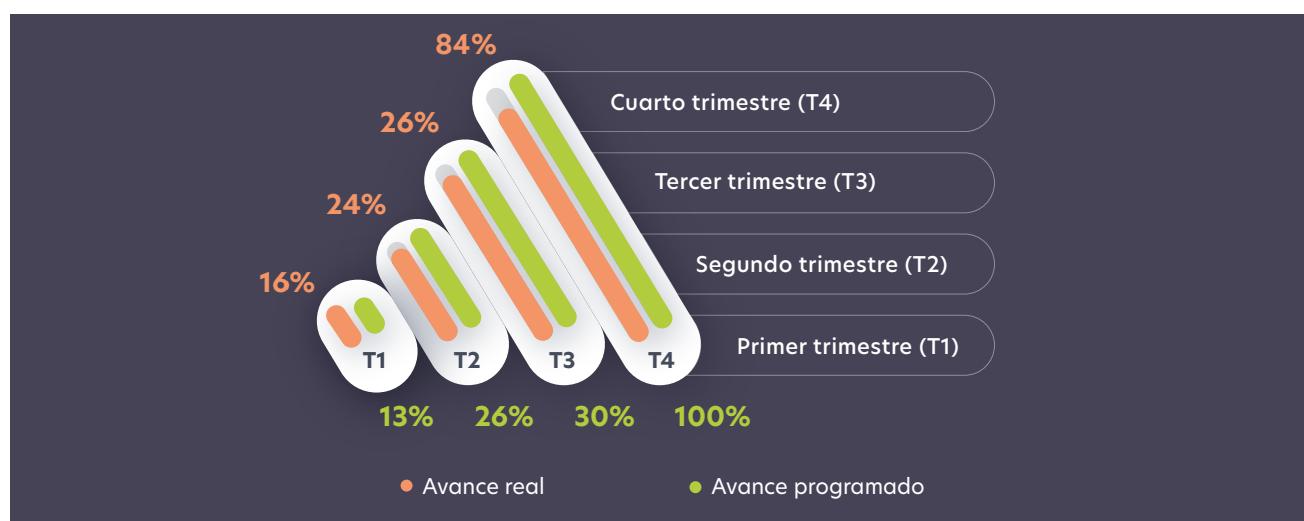
Los proyectos concluidos en este trimestre son:

- [Habilitación del Sistema Nacional de Información de Infraestructura \(SNII\)](#)
- [Licitación IFT-11 Servicio de radiocomunicación especializada de flotillas](#)
- [Comité de Pequeños Operadores](#)
- [Herramienta interactiva de políticas, términos y condiciones aplicables en el uso de plataformas digitales](#)
- [Fortalecimiento de la Ventanilla Electrónica del IFT](#)
- [Lineamientos para el uso del Sello del IFT en productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión homologados](#)
- [Programa de Mejora Administrativa del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2022-2023.](#)

Para consultar el avance y estado de los proyectos al cierre del 2023, ver el [Anexo D](#).

**FIGURA 19.**

**Avance programado en el PAT 2023 contra avance real al cierre del 2023**



Fuente: IFT.

# 4

## LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO<sup>12</sup>

ITA 4 2023



### Habilitación del Sistema Nacional de Información de Infraestructura (SNII)<sup>13</sup>



El 17 de octubre de 2023 se habilitó la herramienta informática para el SNII, a fin de integrar una base de datos nacional geo-referenciada, que contenga la información de los registros de infraestructura activa y pasiva, medios de transmisión y derechos de vía, así como de sitios públicos. Una vez que se tenga dicha base de datos, las personas interesadas podrán consultar el tipo de elemento, la ubicación, características, aprovechamiento y capacidad de la infraestructura instalada en México.

#### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con la habilitación del SNII se espera contribuir a la creación de mejores condiciones de competencia a través del fomento a la compartición de infraestructura y despliegue eficiente de los servicios de TyR al generar un conocimiento homogéneo entre todos los participantes del mercado, eliminando posibles asimetrías de información que no permiten el uso óptimo de la infraestructura disponible.



<sup>12</sup> Los siguientes proyectos: *Mapa interactivo de disponibilidad de cobertura móvil en Acapulco*, *Modificación de los Lineamientos mediante los cuales se establecen los criterios para el cambio de frecuencias de estaciones de Radiodifusión Sonora que operan en la banda de AM a FM*, *Lineamientos para el desbloqueo de Equipos Terminales Móviles y Micrositio con indicadores de infraestructura y digitalización a nivel municipal*, no forman parte del [PAT 2023](#), sin embargo, considerando su impacto en la regulación y beneficio a la sociedad, se integran en este informe.

<sup>13</sup> Proyecto que proviene del [PAT 2022](#).

## Licitación IFT-11 Servicio de radiocomunicación especializada de flotillas<sup>14</sup>

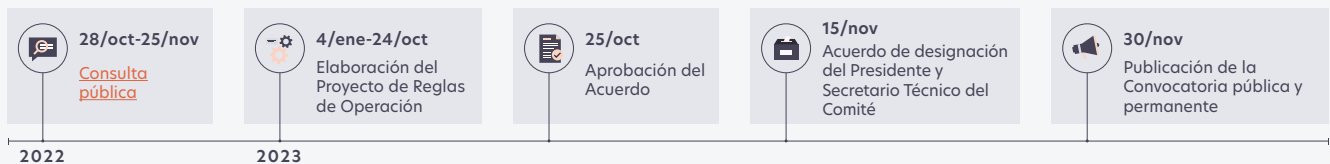


El 18 de octubre de 2023 se publicó el informe final del testigo social ([primera](#), [segunda](#), [tercera](#), [cuarta](#) y [quinta](#) parte) correspondiente a la [Licitación IFT-11](#), esta, tuvo por objeto concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponible en la banda de frecuencias 410-415/420-425 MHz para sistemas que prestan el servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas por un plazo de 20 años, con el fin de mejorar y ampliar la disponibilidad de espectro para estos servicios en diferentes zonas geográficas de México. Derivado de lo anterior, el Instituto otorgó 6 títulos de concesión de espectro radioeléctrico y 3 títulos de concesión única, todos para uso comercial.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con la conclusión de esta Licitación se espera ampliar la disponibilidad espectral para servicios de radiocomunicación especializada de flotillas, que pueden tener aplicaciones industriales, comerciales y privadas; así como fomentar la competencia en el sector mediante la provisión de más y mejores servicios a precios asequibles.

## Comité de Pequeños Operadores<sup>15</sup>



El 25 de octubre de 2023 el Pleno del Instituto aprobó el [Acuerdo mediante el cual ordena la conformación del Comité de Pequeños Operadores de Telecomunicaciones y expide sus Reglas de Operación](#). Este Comité es un órgano especializado, de naturaleza consultiva, no vinculante y de carácter permanente, el cual permitirá una interacción constante y efectiva entre el Instituto y los pequeños operadores de los servicios de telecomunicaciones. Asimismo, como parte de la conformación del Comité, el 15 de noviembre de 2023, el Pleno del Instituto emitió el [Acuerdo mediante el cual se designa a las personas servidoras públicas encargadas de presidir, coordinar y dar seguimiento a las sesiones y trabajos del Comité](#); además, de que, el 30 de noviembre se publicó el [micrositio](#) y la [convocatoria pública y permanente](#) mediante la cual se invita a los miembros de la industria, asociaciones, Cámaras y entes públicos a formar parte de este Comité.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

La integración de este Comité busca crear un espacio de diálogo entre el Instituto, los pequeños operadores y demás interesados, para que externen sus propuestas, inquietudes y retos en torno a diversos temas como: la regulación y la mejora normativa, el despliegue y compartición de infraestructura, así como la atención a necesidades de capacitación. Además, se espera que las contribuciones del Comité sirvan como insumo para el Instituto, a fin de fomentar el desarrollo eficiente de la prestación de servicios de telecomunicaciones.

<sup>14</sup> Proyecto que proviene del [PAT 2022](#).

<sup>15</sup> Proyecto que proviene del [PAT 2022](#).

## Mapa interactivo de disponibilidad de cobertura móvil en Acapulco



El 3 de noviembre de 2023 el IFT puso a disposición del público un Mapa interactivo de carácter temporal, el cual fue el resultado de los trabajos realizados por los operadores del servicio móvil para restablecer las comunicaciones afectadas por el huracán Otis, se actualizó diariamente durante la fase de emergencia y mostró el estado de la cobertura del servicio tomando los parámetros de medición de regular, bueno y excelente. Para ello, se utilizaron datos *crowdsourcing* que son recolectados de las personas usuarias, a través de sus equipos terminales, como, celulares, tabletas y computadoras.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con esta herramienta se apoyó a las personas usuarias para que tuvieran la posibilidad de identificar las zonas de Acapulco y Coyuca de Benítez con acceso a cobertura móvil y de esta forma establecer comunicaciones, en lo que los operadores restablecían el servicio al cien por ciento.

## Herramienta interactiva de políticas, términos y condiciones aplicables en el uso de plataformas digitales

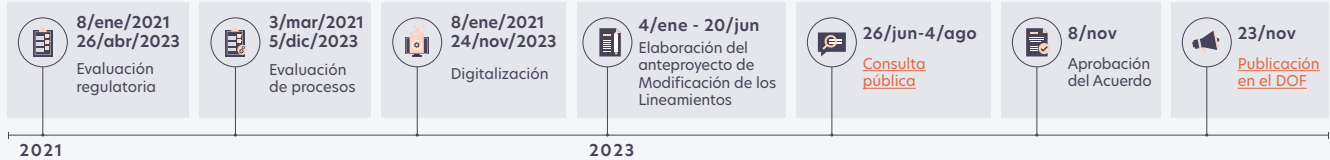


El 3 de noviembre de 2023 el Instituto publicó la [herramienta interactiva](#) que contiene información acerca de las principales características de las políticas, términos y condiciones de las plataformas digitales, equipos terminales y sistemas operativos. Además, incluye material informativo sobre la relevancia de conocer los datos que se comparten a través de las plataformas, consejos para cuidar de estos en el entorno digital; así como la opción de consultar los textos originales a través de los cuales se llevó a cabo el análisis reflejado.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con esta herramienta se busca proveer a los usuarios finales, con información clara, transparente y comparable sobre las políticas, términos y condiciones de las principales plataformas digitales, a fin de facilitar la toma de decisiones sobre el uso y manejo de su información.

## Fortalecimiento de la Ventanilla Electrónica del IFT<sup>16</sup>



El 8 de noviembre de 2023 el Pleno del Instituto aprobó el [Acuerdo mediante el cual modifica los Lineamientos para la sustanciación de los trámites y servicios que se realicen a través de la Ventanilla Electrónica](#). Esta modificación tiene por objeto permitir que cualquier persona, independientemente de que cuente o no con el carácter de concesionario o autorizado, pueda presentar y sustanciar los trámites y servicios habilitados en dicho repositorio electrónico; y que el proceso de acreditación se lleve a cabo de forma remota y digital, eliminando la necesidad de presentar físicamente la documentación. Adicionalmente, establece que, serán las Unidades o Coordinaciones Generales del Instituto las que darán a conocer los trámites y servicios que se encontrarán disponibles en la Ventanilla Electrónica, mediante avisos publicados en el DOF.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con la conclusión de este proyecto se busca ofrecer más trámites y servicios a través de la Ventanilla Electrónica, así como facilitar, agilizar y optimizar su atención, aprovechando las oportunidades que ofrecen las TIC para su digitalización. A partir de la entrada en vigor de dicho Acuerdo, se lograron integrar en la Ventanilla Electrónica los trámites y servicios que se encontraban pendientes de digitalizar. Asimismo, se espera minimizar la carga administrativa a los regulados, fomentar la confianza en los procesos de gestión y fortalecer la interacción por medios electrónicos entre el Instituto y la ciudadanía.

## Modificación de los Lineamientos mediante los cuales se establecen los criterios para el cambio de frecuencias de estaciones de Radiodifusión Sonora que operan en la banda de AM a FM



El 8 de noviembre de 2023 el Pleno del Instituto aprobó y emitió la [modificación](#) a los [Lineamientos mediante los cuales establece los criterios para el cambio de frecuencias de estaciones de Radiodifusión Sonora que operan en la banda de AM a FM](#), publicados en el DOF el 24 de noviembre de 2016, la cual consistió en establecer un plazo de dos años, para que los concesionarios que migraron su operación a FM, cumplan la obligación de transmitir en formato digital, utilizando el estándar *In Band On Channel* (IBOC, por sus siglas en inglés).

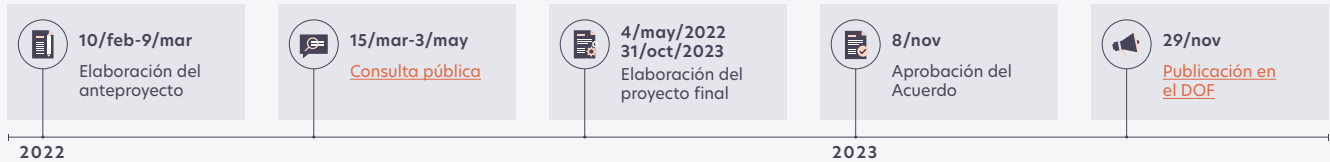
### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con esta modificación se espera avanzar en el proceso de transición a la tecnología digital, a través del uso eficiente del espectro mediante el sistema digital IBOC; así como impulsar la radiodifusión mediante medidas que promuevan el desarrollo de infraestructura y coadyuven en el establecimiento de condiciones para mejorar la calidad del audio que recibe la población.

<sup>16</sup> Proyecto que proviene del [PAT 2022](#).



## Lineamientos para el desbloqueo de Equipos Terminales Móviles



El 8 de noviembre de 2023 el Pleno del Instituto emitió los [Lineamientos para el desbloqueo de Equipos Terminales Móviles \(ETM\) que deben observar los prestadores del servicio móvil](#), con el objetivo de establecer las obligaciones, parámetros y plazos a los que deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio móvil para realizar el desbloqueo de los ETM, a efecto de prevenir y evitar el establecimiento de barreras que impidan su conexión en cualquier red pública de telecomunicaciones.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con la emisión de estos Lineamientos se busca reducir el número de inconformidades reportadas por las personas usuarias relacionadas con el desbloqueo de ETM, además de facilitar el acceso a mejores condiciones en el mercado y promover una mayor competencia entre los proveedores de servicios de telecomunicaciones.

## Micrositio con indicadores de infraestructura y digitalización a nivel municipal

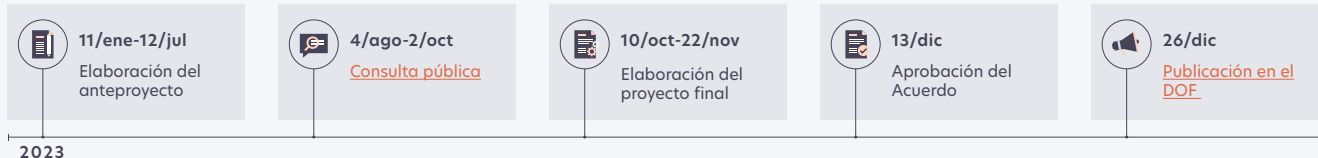


El 12 de diciembre de 2023 el Instituto puso a disposición del público un [micrositio](#), en el que se presenta información sobre la disponibilidad de infraestructura para la provisión de servicios fijos de telecomunicaciones, incluyendo el número de proveedores y la distribución de accesos; el grado de digitalización, en función de la disponibilidad de distintas tecnologías y del uso de estos servicios por parte de la población; así como características sociodemográficas, económicas y educativas, entre otros elementos.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Esta herramienta busca facilitar al público en general, el acceso a información especializada que genera el IFT de manera práctica e interactiva, además, coadyuva en el diseño de políticas públicas focalizadas para mejorar la conectividad en México.

## Lineamientos para el uso del Sello del IFT en productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión homologados<sup>17</sup>

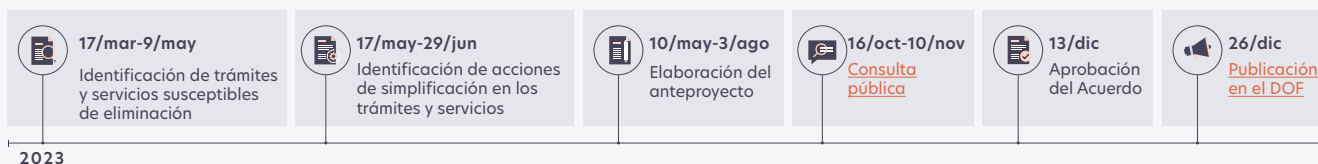


El 13 de diciembre de 2023 el Pleno del Instituto aprobó y emitió los [Lineamientos para el uso del Sello IFT](#), en los cuales se establecen las disposiciones y especificaciones que deberá cumplir el mercado o etiquetado de los productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a TyR homologados. Además, se contemplan las adecuaciones permitidas y las prohibiciones en el uso del Sello IFT, así como los procedimientos de verificación y vigilancia.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con la emisión de estos Lineamientos se busca coadyuvar en el fácil reconocimiento de los equipos de TyR homologados, a fin de brindar seguridad, confianza y certeza tanto a las personas usuarias, como a los regulados, respecto a que dichos equipos cumplen con los procesos de evaluación de la conformidad y homologación.

## Programa de Mejora Administrativa del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2022-2023<sup>18</sup>



El 13 de diciembre de 2023 el Pleno del Instituto aprobó el [Acuerdo mediante el cual elimina diversos trámites del Registro de Trámites y Servicios del IFT; así como modifica y deroga diversas disposiciones como parte de las acciones de simplificación de trámites y servicios a su cargo](#). Para ello, las unidades administrativas del Instituto efectuaron un análisis de los trámites y servicios que tienen a su cargo, a fin de valorar su utilidad y no duplicidad, como resultado, diez trámites y un servicio se dieron de baja y se modificaron diversas disposiciones que les dan origen. Lo anterior, como parte de la estrategia de política regulatoria y mejora administrativa para la optimización del desempeño económico y la productividad de los sectores de las TyR.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con la implementación de este programa se busca mejorar la interacción del IFT con los regulados al reducir la complejidad de los trámites y servicios identificados, así como los costos y plazos asociados a su gestión, asimismo, coadyuvar al interior del Instituto en la productividad y eficiencia para la prestación de servicios de TyR.

<sup>17</sup> Se modificó el nombre de este proyecto respecto al publicado en el [PAT 2023](#), el cual era *Lineamientos para el uso del logotipo Institucional en equipos de TyR homologados*.

<sup>18</sup> Proyecto que proviene del [PAT 2022](#).



### Consumo en los hogares mexicanos de OTT y STAR: un análisis de redes neuronales

El 15 de diciembre de 2023 se publicó el [estudio](#) en el que se analizan las preferencias y las características socioeconómicas y de infraestructura de los hogares en México para identificar los factores relevantes que influyen en el consumo de contenidos audiovisuales de paga que se proveen a través de Internet (OTT, por sus siglas en inglés) y de TV de acceso restringido (STAR). Esta información proporciona elementos para la determinación de mercados relevantes en el análisis de competencia económica.

### Estudio para identificar acciones para disminuir el robo de equipos terminales móviles

El 20 de diciembre de 2023 se publicó el [estudio](#) en donde se identifican las prácticas y mecanismos a nivel internacional, así como el diagnóstico del marco normativo vigente en México para coadyuvar a mitigar el robo de los ETM. La información del documento podría ser un insumo para el desarrollo de una disposición administrativa de carácter general o especializada que regule la implementación de las distintas técnicas para disminuir el robo de los ETM.

### Estudio sobre la definición conceptual y el alcance del objeto y efecto en las Prácticas Monopólicas previstas en la LFCE

El 20 de diciembre de 2023 se publicó el [estudio](#) en donde se expone un marco de referencias basado en la práctica internacional y los criterios judiciales nacionales sobre la definición y el alcance del objeto y efecto en el análisis de prácticas anticompetitivas. Con el documento, el Instituto presenta un marco analítico jurídico que le podrá ser útil a los agentes económicos sobre la realización y eventual sanción de conductas anticompetitivas.

### Estudio del estado del mercado del servicio de mensajes cortos Aplicación a Persona

El 21 de diciembre de 2023 se publicó el [estudio](#) en el que se aborda la prestación de servicio de mensajes cortos en su modalidad Aplicación a Persona, con el fin de identificar y estudiar condiciones mediante las cuales es ofertado por los prestadores de servicios de telecomunicaciones, los nuevos casos de uso, las conductas no deseadas y fraudulentas asociadas, así como posibles soluciones a la problemática. La información publicada podría ser un insumo para evaluar el diseño de políticas públicas.

<sup>19</sup> El estado y la alineación estratégica de los estudios programados en el [PAT 2023](#) se puede consultar en el [Anexo E](#).

**Estudio sobre la metodología para monitorear el principio de neutralidad de la red a través de los parámetros de calidad del servicio de acceso a Internet fijo y móvil**

El 21 de diciembre de 2023 se publicó el [estudio](#) en el que se propone una metodológica de evaluación y análisis de los parámetros de la calidad del servicio de acceso a Internet fijo y móvil, como un primer insumo a la detección de la aplicación de la gestión de tráfico y administración de la red aplicada por los operadores. Con lo anterior, se pretende dar certidumbre sobre los principios y condiciones que debe tener el Internet como plataforma abierta y neutral, a partir de criterios objetivos que promuevan la competencia y la innovación en el ecosistema digital.

**Reporte especial de la representación de niñas y adolescentes con intereses y habilidades en áreas STEM que aparecen en contenidos infantiles de ficción en televisión radiodifundida y restringida en México**

El 21 de diciembre de 2023 se publicó un [reporte especial](#) en el que se identifica si en los programas analizados que se transmiten en la TV en México, los personajes y mensajes podrían promover el interés por disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) entre las audiencias femeninas infantiles. Este tipo de estudios generan insumos con los que se busca incentivar la promoción de los derechos de las audiencias; el fomento al desarrollo de contenidos infantiles y su pluralidad; así como a la creación de políticas públicas sobre producción y programación dirigida a niñas, niños y adolescentes.

**Evidencia Internacional sobre Open RAN y posibilidades de su uso en México**

El 28 de diciembre de 2023 se publicó el [estudio](#) en el que se explora la Red de Acceso de Radio Abierta (Open RAN, por sus siglas en inglés), cómo funciona, sus beneficios y desafíos, así como la posible contribución de la regulación para facilitar el despliegue de este tipo de red abierta. Además, se reporta la experiencia internacional que se ha acumulado en el despliegue de la arquitectura de Open RAN en un conjunto de países, incluyendo algunas medidas de política pública que se han instrumentado para su impulso.

**Proyecto para dotar de conectividad a una región marginada en México. Diagnóstico de conectividad para el proyecto**

El 28 de diciembre de 2023 se publicó el [estudio](#) en el que se proporcionan los antecedentes y el diagnóstico sobre la situación de la conectividad en México; se muestran las acciones requeridas y recomendaciones para dotar de Internet a una región marginada y se analiza la sostenibilidad del proyecto.

**Estudio cualitativo: Importancia de la radiodifusión en México**

El 29 de diciembre de 2023 se publicó el [estudio](#) en el que se analiza la valoración y apropiación de los servicios de radiodifusión en México, particularmente la radio y TV abierta, de las audiencias infantiles, adolescentes y adultas mayores, habitantes de diferentes regiones y realidades socioeconómicas. Lo anterior, posibilita un entendimiento integral de las distintas realidades de las audiencias de México; que abonan al desarrollo de líneas de investigación existentes, así como al diseño de políticas públicas focalizadas en el empoderamiento de las audiencias.



### Foro de Accesibilidad Audiovisual 2023

El 3 de octubre de 2023 se llevó a cabo la [Jornada por la Accesibilidad Audiovisual IFT](#) en donde se buscó un diálogo plural sobre los avances, desafíos y desarrollo tecnológico en la materia. El evento tuvo como fin proporcionar información a expertos, profesionales y público en general sobre la importancia de la implementación de mecanismos de accesibilidad; apoyar al desarrollo de acciones de alfabetización mediática por parte de las audiencias; así como contribuir a la generación de políticas públicas sobre accesibilidad audiovisual para personas con discapacidad.

### Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones

El 5 de octubre y el 26 de diciembre de 2023 se publicaron los reportes [single play](#) y [doble y triple play](#) de servicios de telecomunicaciones fijas. Ambos documentos contienen información de los planes y tarifas que se ofertan a las personas usuarias a través de las páginas electrónicas de los concesionarios y Operadores Móviles Virtuales (OMV). La información presentada permite comparar planes y tarifas para tomar decisiones mejor informadas al momento de contratar algún servicio de telecomunicaciones.

### Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de los índices y parámetros de calidad a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil

El 16 de octubre de 2023 se publicaron los informes de resultados de las mediciones realizadas en los Estados de [Chiapas](#), [Quintana Roo](#), [San Luis Potosí](#) y [Tabasco](#). Los documentos contienen los resultados de abril a julio del 2023 sobre las mediciones de los parámetros de calidad que ofrecen los diferentes prestadores del servicio móvil, conforme a lo dispuesto en el marco regulatorio vigente. Lo anterior pretende beneficiar a las personas usuarias finales, a fin de que cuenten con elementos que les permitan tomar decisiones informadas al momento de seleccionar a su proveedor de servicios.

### Charlas de jueves por la tarde en el IFT: Conversemos el futuro hoy

El [26 de octubre](#) y el [23 de noviembre](#) de 2023 se llevaron a cabo dos sesiones virtuales en las que se habló sobre "La importancia de los procesos de consulta y participación ciudadana en la elaboración de regulaciones" y el "Análisis y evaluación de las alternativas para gestionar de manera eficiente el espectro utilizado en el marco de las Redes 5G". Estas charlas tuvieron la intención de fortalecer la comunicación y vinculación del IFT con otras instituciones y la sociedad en general; así como enriquecer las visiones sobre el desarrollo de las TyR.

<sup>20</sup> El estado y la alineación estratégica de los programas e informes programados en el [PAT 2023](#) se puede consultar en el [Anexo E](#).

### Semana AMI 2023

El [6](#), [7](#) y [8](#) de noviembre de 2023 se llevaron a cabo talleres, conversatorios y conferencias en las que se exploraron las experiencias más destacadas sobre la Alfabetización Mediática e Informativa (AMI), con la participación de personas expertas nacionales e internacionales. Lo anterior, contribuye a la formación de audiencias más informadas y conscientes del papel de los medios; así como de los contenidos audiovisuales, mediante el fortalecimiento de sus capacidades mediáticas.

### Informes de Indicadores Clave de Desempeño

El 7 de noviembre y el 6 de diciembre de 2023 se dieron a conocer cuatro informes con los análisis de los reportes de Indicadores Clave de Desempeño para el periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2023, entregados por [Telcel](#), [Telmex-Tenor](#), [RNUM y RUMN](#) y [Telesites-FIBRA](#). Con esta información se monitorea el grado de implementación de la equivalencia de insumos de los servicios regulados, lo que sirve como un elemento para la verificación de la no discriminación en la provisión de los servicios mayoristas internos y externos.

### Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida

El 7 y 10 de noviembre de 2023 se publicaron los informes de los Estados de [Tabasco II](#) e [Hidalgo](#) correspondientes a 2022, y de [Yucatán](#) y [Quintana Roo](#) para el 2023. Los documentos presentan los resultados de las mediciones que se realizaron en los canales de TV radiodifundida e indican, de acuerdo con los parámetros evaluados, la cantidad de datos que se envían por unidad de tiempo, la definición y resolución de la transmisión, así como la información acerca de la calidad de la señal demodulada. Lo anterior, con la finalidad de constatar que el servicio TDT se preste con las mejores condiciones de calidad en el territorio nacional, en beneficio de las audiencias.

### Encuesta a usuarios de los servicios de telecomunicaciones

El 8 de noviembre y el 22 de diciembre de 2023 se publicaron los reportes con los resultados de la [segunda](#) y [tercera](#) encuesta, realizadas a personas usuarias de servicios de telecomunicaciones. Los documentos identifican los patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia sobre el uso de los servicios de Internet fijo, TV de paga, telefonía fija y móvil. Lo anterior, permite a los tomadores de decisiones obtener insumos adicionales sobre el funcionamiento del sector de telecomunicaciones.

### Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2024

El 13 de noviembre de 2023 se publicó en el DOF el [Programa](#) cuyo fin es establecer las frecuencias y bandas de frecuencias de espectro determinado que serán objeto de licitación o que podrán asignarse directamente. En el documento también se incluyen los servicios que pueden prestarse, su categoría, modalidades de uso y coberturas geográficas. La emisión de este programa busca dar certidumbre sobre el uso del espectro radioeléctrico en México.

### Programa de promoción y fomento de la radiodifusión comunitaria e indígena

Del 22 al 24 de noviembre de 2023 el Instituto realizó la quinta etapa del [programa ProRadio 2023](#), que consistió en dar acompañamiento y asesorías a las comunidades y pueblos indígenas y afrodescendientes de las localidades de Campeche, Chetumal y Valladolid, en función del avance de sus proyectos radiofónicos o de telecomunicaciones. Con la implementación del programa se busca la comunicación estrecha con la población interesada en obtener concesiones para prestar servicios de TyR, desde la gestión de la propuesta formal y, en el caso de radiodifusión, hasta que se encuentren transmitiendo con la frecuencia concesionada para la operación de las estaciones.

### Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que Transforman”

El 23 de noviembre de 2023 se publicó el [informe](#) del tercer trimestre de 2023 con las actividades de colaboración interinstitucional que se realizaron a través de foros especializados, conferencias magistrales, eventos, cursos, talleres, entre otras. Lo anterior, constituye un esfuerzo para impulsar liderazgos femeninos mediante acciones que buscan incrementar la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto en los sectores de TyR y el ecosistema digital, así como en los respectivos campos laborales en los que se han especializado.

### Informe sobre términos y condiciones del comercio electrónico 2023

El 23 de noviembre de 2023 se publicó el [informe](#) en donde se analizan los términos y condiciones a los cuales se sujetan las personas usuarias al momento de utilizar plataformas de comercio en línea, la información recabada, su tratamiento y los mecanismos de protección que se ofrecen. Con lo anterior, se promueve el acceso seguro a Internet, la confianza en la realización de operaciones en plataformas de comercio electrónico y se proporcionan elementos para la toma de decisiones informadas.

### Concurso nacional de video “Navega seguro, seguro lo logras”

El 27 de noviembre de 2023 se publicó el listado de ganadoras, el 8 de diciembre se dieron a conocer los videos ganadores y el 14 de diciembre se llevó a cabo la premiación de la segunda edición del [concurso](#) en el que participaron 3 mil 598 niñas, adolescentes y mujeres de las 32 entidades de México. Las participantes abordaron temas como: derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el ámbito digital, ciberacoso, *fraping*, *sexting*, *grooming*, *body shaming*, *doxing*, *stalking*, desinformación de género, prevención de la violencia contra las mujeres y cambio cultural a través de narrativas de igualdad.

### Diagnóstico de cobertura móvil en las zonas agrícolas de México 2023

El 27 de noviembre de 2023 en colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se publicó el [diagnóstico](#) en donde se identifican las zonas agrícolas que cuentan con acceso a la cobertura del servicio móvil reportada por los concesionarios; así como un análisis del uso de las TIC y su aplicación en el sector agrícola. Con lo anterior, se aportan insumos para favorecer la focalización e implementación de acciones para la adopción de las tecnologías disponibles para el sector agrícola.

### Hábitos de consumo de medios en poblaciones rurales

El 28 de noviembre de 2023 se publicó el [estudio](#) que analizó las dinámicas de recepción y apropiación de medios de comunicación y sus contenidos, en voz de las propias audiencias infantiles, adolescentes y adultas, habitantes de distintas zonas rurales de México. Con los resultados del estudio se busca dar voz a las propias audiencias, fomentar el entendimiento integral de las distintas realidades en México y, en consecuencia, coadyuvar en el diseño de políticas públicas focalizadas en las necesidades de las poblaciones rurales.

### Reportes de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones

El 28 de noviembre de 2023 se publicó el [reporte](#) sobre la evolución general de los planes y tarifas de telefonía móvil ofertados a través de las páginas electrónicas de los concesionarios y OMV, para los periodos de agosto de 2016 y agosto de 2023. La información del documento tiene la finalidad de que las personas usuarias conozcan el comportamiento de la oferta de servicios de telecomunicaciones móviles, en sus diferentes modalidades de contratación. Asimismo, se presentan elementos que pueden contribuir a la implementación de políticas públicas orientadas a garantizar el acceso a los servicios a precios asequibles para los usuarios.

### Empoderamiento de usuarios en lenguas indígenas

El 29 de noviembre de 2023 se actualizó el [Micrositio de Pueblos y Comunidades Indígenas](#) con materiales traducidos, los cuales fueron difundidos en conjunto con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Estos materiales abordan temáticas como derechos de los usuarios, herramientas, la labor del IFT en favor de las personas usuarias de servicios de telecomunicaciones, entre otros; además, se llevaron a cabo talleres de ciberseguridad en Universidades Interculturales.

### Sexto informe en materia de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para personas con discapacidad

El 3 de diciembre de 2023 se publicó el [sexto informe](#) en el que se presenta el uso de las TIC en las personas con discapacidad y adultas mayores dentro del entorno digital; así como los beneficios que les proporcionan estas herramientas al ayudarlos a vencer barreras en los ámbitos social, profesional y de entretenimiento. Por primera vez, en el informe se evaluó la accesibilidad y la usabilidad de aplicaciones móviles de prestadores de servicios de telecomunicaciones, identificándose la necesidad de herramientas tecnológicas que permitan la prestación de estos servicios en igualdad de condiciones.

### Consumo de contenidos audiovisuales (*Baby Boomers*)

El 5 de diciembre de 2023 se publicó el [reporte](#) del consumo audiovisual de personas de 60 años o más, conocidos como el grupo generacional *Baby Boomers*, la información es parte de la [Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales 2022](#). El documento muestra el consumo en medios tradicionales, Internet, por tipo de música, género, en los canales de TV abierta y de paga más vistos, las plataformas y redes sociales, y los dispositivos más utilizados. Lo anterior, visibiliza el estado que guardan las brechas en las que está inmerso este grupo de la población, con el propósito de impulsar acciones de alfabetización mediática que ayuden a promover su integración dentro de una cultura digital y tecnológica de forma informada.



### Resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales 2023

El 5 de diciembre de 2023 se presentaron los resultados de la [encuesta](#) sobre el consumo de las audiencias de radio y TV, así como la demanda de contenidos audiovisuales en Internet. La encuesta fue realizada durante el primer trimestre de 2023 a individuos de 7 años o más; el tamaño de la muestra fue de 8 mil 750 encuestados, de los cuales 6 mil 125 pertenecían a zonas urbanas y 2 mil 625 a rurales. Los resultados del documento permiten a la industria, la academia y la sociedad en general conocer las preferencias de las audiencias.

### Programa de acciones para promover la confianza en el ecosistema digital 2023

El 13 de diciembre de 2023 se publicó el [informe](#) con los resultados de la implementación del Programa, en donde se presentan los recursos informativos, talleres y conferencias que se realizaron en conjunto con distintas autoridades, organizaciones e instituciones. Con ello, se da continuidad a las actividades coordinadas con los diversos actores que participan en el ecosistema digital, que tienen como finalidad fomentar una cultura de ciberseguridad, generar y promover la confianza en el entorno digital, y el acceso seguro y responsable a Internet.

### Análisis sobre el mercado de operadores móviles virtuales 2022-2023

El 15 de diciembre de 2023 se publicó el [análisis](#) en donde se presenta la experiencia, los retos y logros de cada uno de los OMV en México. El objetivo es proporcionar un análisis sistemático del mercado y áreas de oportunidad que permitan la promoción del proceso de competencia y libre concurrencia en servicios móviles en México. Asimismo, se pretende generar un ambiente de certeza a los inversionistas para que conozcan las acciones que el Instituto realiza para el desarrollo del sector y, en particular, para los OMV.

### Programa Anual de Alfabetización Digital 2023

El 15 de diciembre de 2023 se publicó el [informe](#) del programa con los resultados de los cursos, charlas y talleres de habilidades digitales que se llevaron a cabo durante el 2023, en el documento se presenta un panorama general del impacto geográfico, personas beneficiadas y temáticas ofrecidas. Con estas acciones, se capacitó a las personas, incluidas las que están en situación de vulnerabilidad, sobre sus derechos, los beneficios de la utilización de los servicios y equipos de telecomunicaciones y las TIC, así como la labor del Instituto en la materia y las herramientas digitales desarrolladas en su favor, con el objetivo de contribuir a reducir la brecha digital y promover su empoderamiento con información que les permita tomar mejores decisiones.

### Revista Internacional de Telecomunicaciones

El 15 de diciembre de 2023 se publicó el [volumen VIII](#) de la revista correspondiente a 2023, que contiene cinco documentos de trabajo y una reseña, en los cuales se estudian temas relevantes para el sector de las telecomunicaciones. En la revista se analiza la situación, perspectivas y coyuntura de los servicios de las TyR, para que puedan utilizarse como insumos para la toma de decisiones de política pública y regulatoria.

## Reportes mensuales de niveles de audiencia de radio

El 2 y 25 de octubre, así como el 1° y 15 de diciembre de 2023 se publicaron los reportes de seguimiento correspondientes a [julio](#), [agosto](#), [septiembre](#) y [octubre](#), respectivamente, que analizan el hábito de consumo radiofónico en distintas ciudades de México. En estos reportes se examinan variables como el nivel de encendido, horario de mayor escucha, composición de audiencia, estaciones con mayores porcentajes de *rating*, entre otros. Lo anterior, permite contar con insumos que contribuyen en la toma de decisiones de política pública y regulatoria en la materia.

## Evolución de la contratación del servicio de Internet fijo desde una perspectiva de la oferta y la demanda en 2015 vs 2022

El 18 de diciembre de 2023 se publicó el [informe](#) que muestra la evolución en la contratación del servicio de Internet fijo desde una perspectiva de la oferta (planes y tarifas disponibles en el mercado) y la demanda (contratación por parte de las personas usuarias) en cuanto a los cambios que se han registrado de 2015 a 2022. Los resultados del documento contribuyen en el monitoreo y análisis del mercado de telecomunicaciones, al ser insumos que muestran la adopción, uso, experiencia y satisfacción en la utilización de estos servicios dentro del ecosistema digital.

## Evolución de la oferta de equipos terminales móviles 2018-2023

El 20 de diciembre de 2023 se publicó el [reporte](#) que presenta la evolución de la oferta de los ETM en México entre 2018 y 2023. Se presenta un análisis del precio y características de los equipos, así como un comparativo que permite mostrar cómo los hogares mexicanos destinan recursos a la compra de dispositivos móviles en relación con su nivel de ingresos. Lo anterior representa un mecanismo de información para apoyar con el empoderamiento de las personas usuarias de los servicios de los ETM, lo que contribuye a la mejor toma de decisiones.

## Información estadística trimestral de los sectores de las TyR

- El 20 de diciembre de 2023 se publicaron 4 informes trimestrales estadísticos con información correspondiente al 2022 ([primero](#), [segundo](#), [tercero](#) y [cuarto](#)). Estos documentos presentan un resumen de los principales indicadores contenidos en el [Banco de Información de Telecomunicaciones \(BIT\)](#). Asimismo, como parte del monitoreo que el IFT realiza en los sectores de TyR, se actualizó la siguiente información:
- El [17 de octubre](#) y el 29 de diciembre se incluyó la información estadística de los sectores TyR al primer y al segundo trimestre de 2023, respectivamente.
- El [17 de octubre de 2023](#) se publicó la Nota técnica de Indicadores de los sectores de TyR del primer trimestre de 2023.
- El 25 de octubre y el 29 de noviembre se presentaron los datos oportunos del Sector de Telecomunicaciones con cortes a [junio](#) y [septiembre](#) de 2023, respectivamente.

El 1° de diciembre se actualizó la información de portabilidad de números a noviembre.

Con lo anterior, se contribuye con la generación de conocimiento sobre el desarrollo de las TyR en el corto plazo, proporcionando información confiable para la toma de decisiones y el diseño de políticas regulatorias y públicas en beneficio de la población.

### ■ Informes de niveles de audiencia de radio y televisión en niñas, niños y adolescentes

El 20 de diciembre de 2023 se publicaron cuatro informes de niveles de audiencia, correspondientes al tercer trimestre de 2023, en estos se analiza el hábito de consumo y de contenidos de radio ([niñas, niños](#) y [adolescentes](#)) y TV ([niñas, niños](#) y [adolescentes](#)) en México. En estos informes se examinan variables como el nivel de encendido por ciudad, consumo por día de la semana y horarios, *rating*, participación de audiencia, tiempo promedio de visionado, estaciones de radio y canales de TV con mayor nivel de audiencias registrado durante el periodo analizado, entre otras.

### ■ Informes trimestrales de los AEP en los sectores de las TyR

El 20 de diciembre de 2023 se publicaron 4 informes trimestrales ([primero](#), [segundo](#), [tercero](#) y [cuarto](#)) del sector de telecomunicaciones y 4 ([primero](#), [segundo](#), [tercero](#) y [cuarto](#)) del sector de radiodifusión sobre el cumplimiento en el 2022 a las medidas y regulación asimétrica impuestas al Agente Económico Preponderante (AEP). Estos informes tienen por objeto comunicar los resultados de las acciones de supervisión y verificación que realiza el Instituto a los AEP.

### ■ Nota Informativa ¿Las personas usuarias de Internet identifican las *fake news* (noticias falsas)?

El 20 de diciembre de 2023 se publicó la [nota](#) que muestra la percepción de las personas usuarias de Internet sobre el grado de dificultad para identificar la veracidad de la información que ven o leen y las medidas que implementaron para detectar las *fake news*. Entre los principales resultados, sobresale que la mayoría de las personas usuarias que navegan en Internet fijo y móvil sí utilizan alguna medida para verificar las noticias falsas, entre ellas se encuentran la consulta de diferentes sitios *web*, constatar que la información provenga de sitios o páginas oficiales y preguntar a alguien sobre su confiabilidad.

### ■ Reportes trimestrales de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género

El 20 de diciembre de 2023 se publicó el [reporte](#) correspondiente al tercer trimestre de 2023, el cual presenta un análisis sobre los principales elementos de medición de los niveles de audiencia de radio y TV, segmentados por género, identificándose convergencias y divergencias que existen entre los hábitos de exposición y consumo de las audiencias femeninas y masculinas. Con la información de este documento se busca generar información en materia de audiencias, contenidos y mercados audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como insumos para la toma de decisiones de política pública y regulatoria.

### ■ Contratación, percepción y uso del Internet fijo y telefonía fija en las Mipymes para realizar actividades de importación y/o exportación

El 21 de diciembre de 2023 se publicó el [reporte](#) que analiza la encuesta y estudio cualitativo sobre la contratación y uso de los servicios de telecomunicaciones por parte de las Mipymes que efectúan actividades de importación o exportación y, por lo tanto, participan en las cadenas globales de valor. Los resultados del documento contribuyen en el monitoreo y análisis del mercado de telecomunicaciones al ser insumos que muestran la adopción, uso, experiencia y satisfacción en la utilización de estos servicios dentro del ecosistema digital.

### Indicadores de Telecomunicaciones en América Latina

El 28 de diciembre de 2023 se publicó el [reporte](#) en el que se presenta un análisis estadístico del contraste que existe en el desarrollo de las telecomunicaciones en un conjunto formado por 14 países de América Latina, incluyendo a México. La información del documento permite obtener una perspectiva del desarrollo relativo de México con respecto a otros países en materia de telecomunicaciones, lo que constituye un primer paso en el diseño e implementación de políticas públicas para acortar diferencias.

### Informes trimestrales Soy Usuario

El 28 de diciembre de 2023 se puso a disposición del público el [tercer informe trimestral 2023](#), con información estadística sobre la atención que otorgan las empresas a través del sistema [Soy Usuario](#) del IFT. El documento presenta resultados, que les permiten a las personas usuarias contar con elementos de análisis con respecto a la atención a inconformidades por parte de los prestadores de servicios. En el tercer trimestre, destaca que el número de inconformidades recibidas aumentaron un 13.1% con relación al segundo trimestre de 2023; no obstante, se redujeron un 11.9% si se compara con las registradas en el tercer trimestre del año pasado.

### Reporte sobre iniciativas de apoyo para atracción de inversión en telecomunicaciones en países seleccionados

El 28 de diciembre de 2023 se publicó el [reporte](#) en el que se presenta un análisis comparativo de las diferentes iniciativas que se han implementado para promover la inversión y el fortalecimiento de los servicios de telecomunicaciones en los países de Brasil, Panamá y Chile. Como resultado de este reporte, se encuentra que los tres países considerados llevan a cabo diferentes acciones, entre las que resaltan, el financiamiento de obligaciones de cobertura con los recursos recaudados en subastas del espectro 5G; despliegue de redes troncales mayoristas a través de la Asociación Público-Privada y con recursos públicos; implementación de programas para el otorgamiento de subsidios al despliegue de infraestructura y creación o fortalecimiento de fondos de servicio universal.

### Anuario Estadístico 2023

El 29 de diciembre de 2023 se publicó el [anuario](#) que presenta los principales indicadores con los que el Instituto monitorea la evolución de los sectores de las TyR en México, la información se desagrega a nivel nacional, por entidad federativa y/o las principales ciudades. Con ello, el IFT proporciona información a los actores públicos y privados para una toma de decisiones informada en materia regulatoria y de administración del espectro radioeléctrico. Asimismo, se cuenta con insumos sobre la penetración de los servicios de telecomunicaciones y el uso y disponibilidad de las TIC a nivel regional, para apoyar en el diseño de políticas públicas focalizadas a incrementar su cobertura y uso.

### Comportamiento de indicadores digitales y de los mercados regulados 2023

El 29 de diciembre de 2023 se presentó el [informe](#) con los indicadores correspondientes a los mercados regulados por el IFT, así como las principales métricas relacionadas con las empresas digitales en México y el mundo. Este documento proporciona información que puede tomarse en cuenta para el ejercicio regulatorio y de política de competencia que el Instituto realiza todos los días a los sectores de TyR.

### Pronósticos de los servicios de telecomunicaciones 2023

El 29 de diciembre de 2023 se publicó el [informe](#) que presenta el análisis de las variables que inciden en la dinámica experimentada por las líneas de los servicios móviles de telecomunicaciones en México, al identificar tendencias, catalizadores y retos. Con la información del documento se pretende proporcionar indicios sobre el comportamiento futuro de los principales servicios móviles del sector, con base en los insumos disponibles y en apego a las metodologías más robustas y confiables.

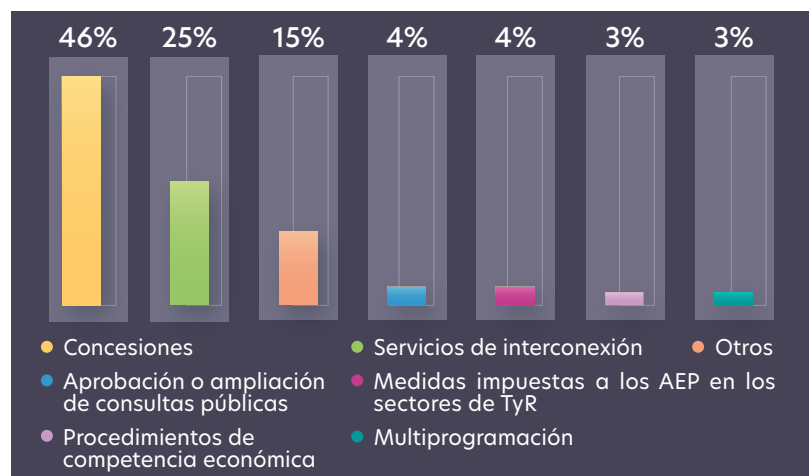




## El Pleno del Instituto

Durante 2023 el Pleno del Instituto llevó a cabo 39 sesiones: 33 ordinarias y 6 extraordinarias en las que se resolvieron un total de 764 asuntos que se presentaron a su consideración. Las categorías con mayor número de asuntos fueron Concesiones y Servicios de interconexión, con el 46% y el 25%, respectivamente.

**FIGURA 20.** Clasificación de los asuntos resueltos por el Pleno durante 2023



**Nota:** La categoría "Otros" incluye: aprobación y/o modificación de disposiciones, lineamientos y reglamentos, tanto internos como de carácter general; donaciones de equipos transmisores; licitaciones; procedimientos judiciales; documentos e informes del IFT; cumplimiento de obligaciones; uso, asignación y optimización del espectro radioeléctrico; opiniones y criterios del Pleno del IFT y la aprobación de 37 actos.

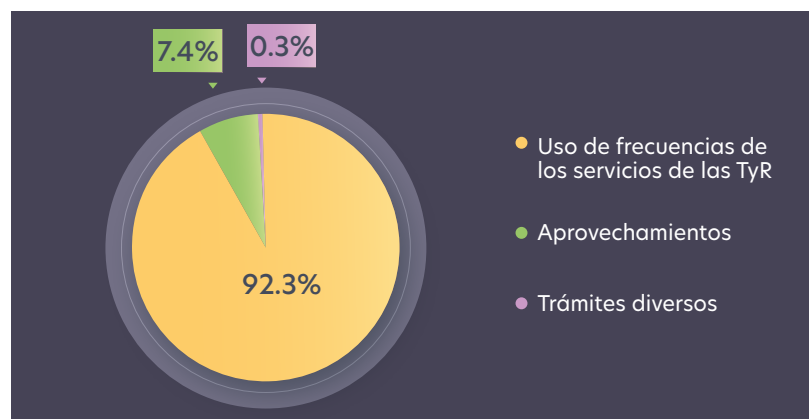
**Fuente:** IFT.

## Revisión de ingresos a la TESOFE

Durante 2023 el Instituto revisó 12,991 pagos que ingresaron a la cuenta de la TESOFE por conceptos relacionados con el uso y aprovechamientos del espectro radioeléctrico, y trámites diversos.

Al cierre de 2023 se contabilizó un total de ingresos a la Federación por la cantidad de 19,393.45 Mdp, como se observa en la Figura 21.

**FIGURA 21.** Clasificación de ingresos a la TESOFE en 2023



**Fuente:** IFT.

## Mediciones del espectro radioeléctrico

Durante 2023 se llevaron a cabo 1,042 tareas de medición de parámetros técnicos de las emisiones radioeléctricas de los servicios de TyR en 29 Estados de la República Mexicana (ver Figura 22), con el objetivo de detectar frecuencias no identificadas y determinar el cumplimiento de las normas del espectro radioeléctrico en México; así como su utilización eficiente y el correcto funcionamiento de los servicios.

**FIGURA 22.** Tareas de medición realizadas durante 2023

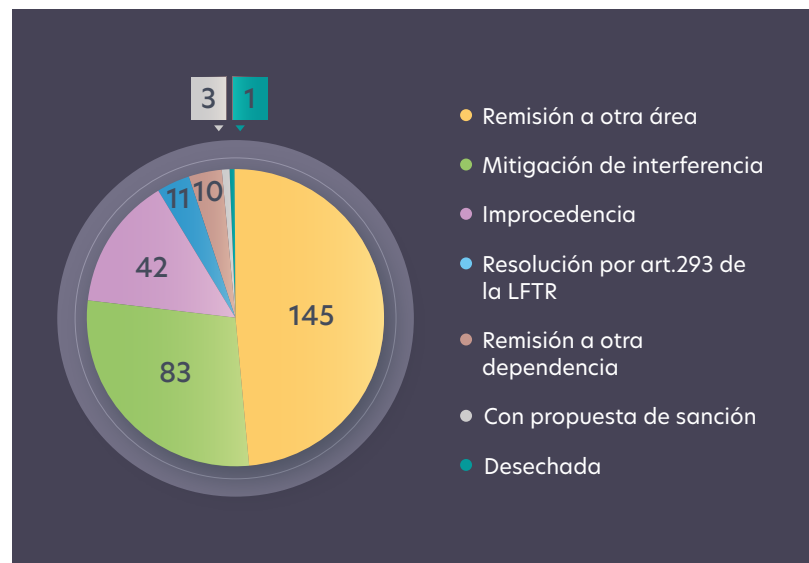


Fuente: IFT.

## Atención de denuncias

En 2023 se atendieron 203 denuncias por interferencias perjudiciales, 62 derivadas de la regulación asimétrica y 30 por incumplimientos a la LFTR. En total, se atendieron 295 denuncias, cuyo resultado fue remitido para atención por otras áreas del Instituto o se resolvió de manera directa para mitigar sus efectos.

**FIGURA 23.** Resultado de las denuncias atendidas en 2023

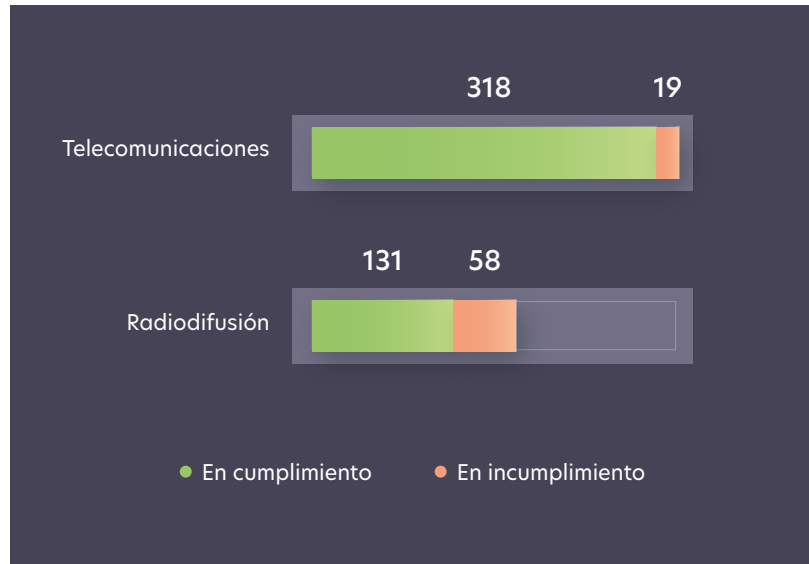


Fuente: IFT.

## Supervisión de obligaciones documentales de TyR

En 2023 se elaboraron 526 dictámenes derivados de la verificación del cumplimiento de obligaciones documentales por parte de los concesionarios de TyR.

**FIGURA 24.** Resultado de los dictámenes elaborados en 2023



Fuente: IFT.

## Procedimientos sancionatorios

Como resultado de las actividades de supervisión y verificación realizadas por el Instituto, durante 2023 se analizaron un total de 311 propuestas de sanción, de las cuales 45 fueron improcedentes<sup>21</sup> y 266 se resolvieron como se muestra en la Figura 25. Además, como producto de las sanciones, se impusieron multas por 9.3 Mdp a concesionarios de los sectores de las TyR.

**FIGURA 25.** Resultados de las propuestas de sanción analizadas durante 2023



Fuente: IFT.

<sup>21</sup> Son aquellas propuestas de sanción que fueron devueltas por considerar que no existen elementos para iniciar el procedimiento sancionatorio.



## Trámites para la industria

Durante 2023 se recibieron 353,342 solicitudes de trámites de la industria, considerando 3,205 pendientes de atención al cierre de 2022, se resolvieron un total de 353,765, ver Figura 26, por lo que al cierre de 2023 quedan 2,782 trámites pendientes de resolución.

De los pendientes, 1,744 se encuentran en plazo de resolución legal y 1,038 se identificaron como rezago al exceder el plazo definido para su desahogo.

**FIGURA 26.** Atención a solicitudes de trámites del IFT durante 2023



Fuente: IFT.

## Atención al usuario

Durante 2023 se dio atención y asesoría a usuarios a través de distintos medios. Se atendieron 104,842 inconformidades de usuarios de servicios de las TyR, conforme se observa en la Figura 27.

**FIGURA 27.** Asesorías brindadas a usuarios, 2023

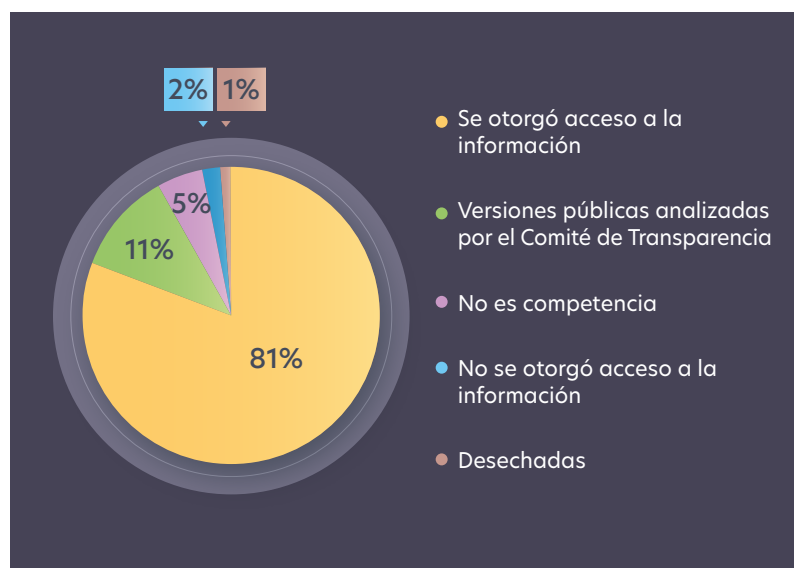


Fuente: IFT.

## ■ Transparencia y rendición de cuentas

Durante 2023 se recibieron 1,092 SAI y 9 solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO. Se otorgó respuesta a 1,128<sup>22</sup>, ver Figura 28, donde se incluyeron las 62 pendientes al cierre de 2022.

**FIGURA 28.** Atención de SAI y de ejercicio de derechos ARCO durante 2023



Fuente: IFT.

## ■ Reconocimientos al Instituto

Los reconocimientos que recibió el Instituto en 2023 son:

- La herramienta [Conozco mi Consumo](#) fue reconocida en la categoría de Transformación y Gobierno Digital en los Premios u-GOB al Gobierno Digital 2023, del Laboratorio de Innovación y Transformación Digital por Mejores Gobiernos en Iberoamérica en su octava edición.
- El IFT obtuvo el 100% en el índice de Desempeño de las Unidades de Transparencia por segundo año consecutivo, realizado por el INAI.
- En noviembre se refrendó, por cuarta ocasión, el Nivel Oro del Distintivo Ambiental, otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México, esto, como resultado de las acciones en materia de sustentabilidad y cuidado del medioambiente implementadas en el edificio de Iztapalapa del IFT.
- El 5 de diciembre el IFT recibió, por cuarta ocasión, el certificado HRC EQUIDAD MX 2024 por haber obtenido la máxima calificación en el índice que evalúa los mejores lugares para trabajar por equidad LGBTQ+. Este certificado fue entregado por *Human Rights Campaign Foundation* y refrenda el compromiso del Instituto con la No Discriminación.
- El proyecto "Herramienta Interactiva de Políticas, Términos y Condiciones Aplicables en el Uso de Plataformas Digitales" obtuvo el primer lugar en el concurso anual de Buenas Prácticas 2023, organizado por REGULATEL en la categoría de Calidad de Servicio al Usuario.

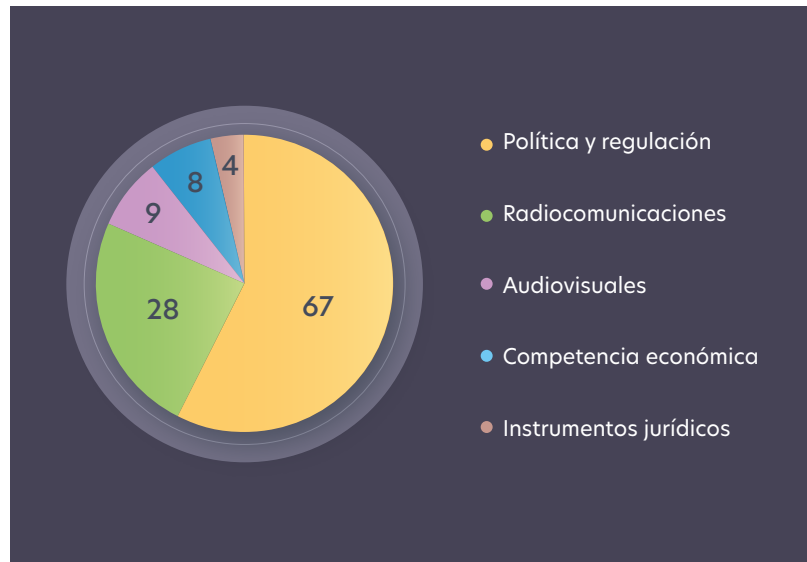
<sup>22</sup> Se precisa que el 21 de marzo de 2023 se recibió una SAI con un Requerimiento de Información Adicional, mismo que se registró en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el 24 de marzo, teniendo como plazo para responder la persona solicitante el 14 de abril del mismo año, por lo que, al no recibir la respuesta correspondiente, la PNT la registró automáticamente con el estatus de "desechada", considerándose por lo tanto para efecto del [ITA 2 2023](#) como atendida.

## Proyección internacional

En el 2023 el IFT participó en 116 eventos (ver Figura 29) relacionados con acciones a favor de la consolidación y fortalecimiento de relaciones institucionales con organismos internacionales, reguladores y gobiernos extranjeros, así como seguimiento a los proyectos y compromisos de cooperación adquiridos.

Además, se dio respuesta a 193 consultas sobre temas internacionales, de las cuales 79 provinieron de organismos internacionales, 78 del Ejecutivo Federal, y 36 de autoridades de regulación y competencia económica.

**FIGURA 29.** Eventos internacionales atendidos por el IFT durante 2023, clasificados por temática



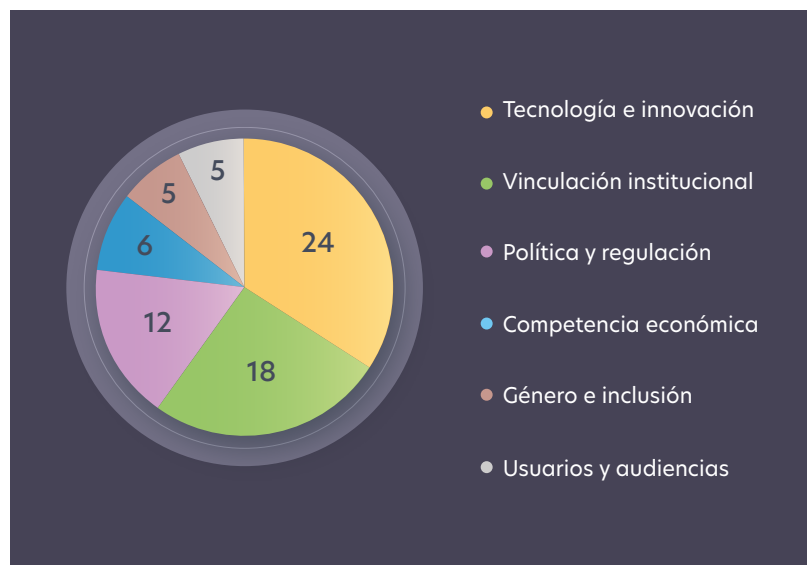
Fuente: IFT.

## Participación nacional

Durante 2023 el IFT participó en 70 eventos nacionales, clasificados como se observa en la Figura 30. En estos se expuso sobre las redes 5G en México, las perspectivas regulatorias para la economía digital, la competencia económica en los sectores TyR, desarrollo de políticas públicas y funciones regulatorias, IA, ciberseguridad y análisis de contenidos audiovisuales.

Se firmaron convenios de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de las Mujeres y organismos privados como la CANIETI, el Consejo Coordinador Empresarial, Huawei y el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, entre otros. Con ello, se busca favorecer la cooperación e intercambio de conocimientos; así como acciones conjuntas a favor del desarrollo de las telecomunicaciones.

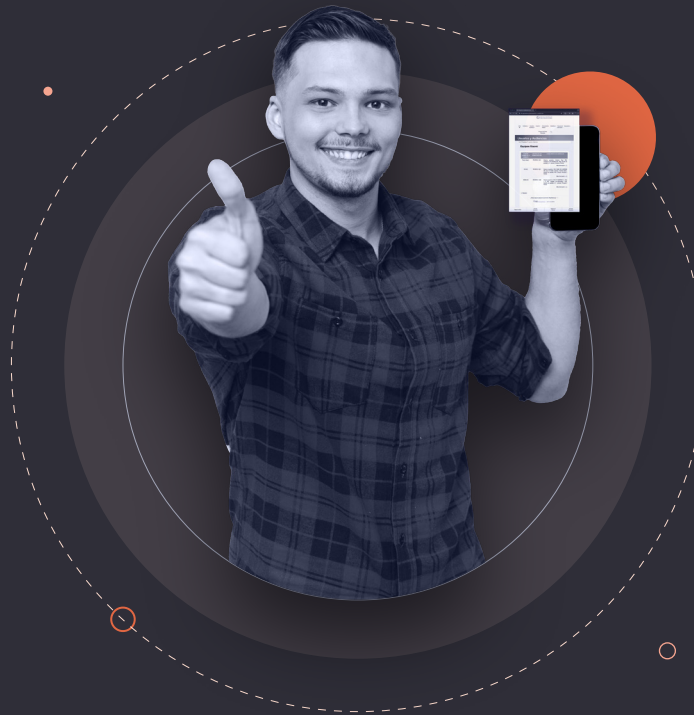
**FIGURA 30.** Eventos nacionales en los que participó el IFT durante 2023, clasificados por temática



Fuente: IFT.

## ■ Estudios, Programas e Informes 2023

Durante 2023 el IFT publicó en su [portal](#) 20 estudios y 155 programas e informes periódicos con los resultados de acciones dirigidas a las audiencias y sus patrones de consumo; análisis de satisfacción y experiencia de los usuarios de los servicios de telefonía e Internet, tanto fijos como móviles y de TV de paga; competencia económica; otros temas asociados al sector de las TyR; así como el seguimiento de avances del sector y el cumplimiento de los objetivos y estrategias del Instituto.





# ANEXOS

ITA 4 2023



## Anexo A. Objetivos y estrategias del IFT

**FIGURA 31.** Objetivos y estrategias del IFT



Fuente: IFT.

# Anexo B. Alineación de los resultados del tercer trimestre de 2023 a la Estrategia IFT 2021-2025

## Objetivo 1:



Promover el despliegue, desarrollo y uso eficiente de redes e infraestructura que faciliten el desarrollo del ecosistema digital y fomenten la inclusión digital

Estrategia	LAR	Resultados T4 2023
<p><b>1.1:</b> Facilitar y crear condiciones favorables para la inversión, despliegue, desarrollo y extensión de cobertura de redes e infraestructura para los sectores de TyR</p>	<p><b>1.1.2:</b> Propiciar un marco regulatorio que fomente el desarrollo de planes de inversión conjunta entre los concesionarios de servicios de TyR y otras entidades relevantes para la instalación y despliegue de nuevas redes e infraestructura de TyR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Reporte sobre iniciativas de apoyo para atracción de inversión en telecomunicaciones en países seleccionados</a><sup>1</sup></li> <li>• <a href="#">Evidencia Internacional sobre Open RAN y posibilidades de su uso en México</a><sup>1</sup></li> <li>• <a href="#">Modificación de los Lineamientos mediante los cuales se establecen los criterios para el cambio de frecuencias de estaciones de Radiodifusión Sonora que operan en la banda de AM a FM</a><sup>1</sup></li> </ul>
<p><b>1.3:</b> Administrar y aprovechar eficientemente el espectro radioeléctrico, así como supervisar, verificar y vigilar el uso adecuado del mismo</p>	<p><b>1.3.6:</b> Reforzar las acciones de supervisión, verificación y vigilancia del uso del espectro radioeléctrico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Cumplimiento de la industria</a> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE</li> <li>- Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión</li> <li>- Acciones de radiomonitorio</li> <li>- Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales</li> <li>- Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales, regulación asimétrica y por incumplimiento a la LFTR</li> <li>- Visitas de inspección-verificación</li> <li>- Procedimientos sancionatorios</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>1.4:</b> Coadyuvar en la universalización del acceso a servicios de TyR en condiciones razonables y de equidad social</p>	<p><b>1.4.1:</b> Colaborar con las instituciones correspondientes en el diseño de los mecanismos idóneos para cerrar la brecha de acceso universal y contribuir al logro de los objetivos de la política de inclusión universal y cobertura universal establecidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Proyecto para dotar de conectividad a una región marginada en México. Diagnóstico de conectividad para el proyecto</a><sup>1</sup></li> </ul>

**Objetivo 2:**



**Promover la competencia económica y libre concurrencia en los sectores de TyR en el contexto del ecosistema digital**

Estrategia	LAR	Resultados T4 2023
<p><b>2.1:</b> Propiciar un entorno de competencia efectiva a través del monitoreo y análisis de los mercados de TyR en el contexto del ecosistema digital, considerando las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de negocio que corresponden al ámbito competencial del Instituto</p>	<p><b>2.1.1:</b> Monitorear y estudiar las implicaciones desde un punto de vista de competencia económica de los nuevos modelos de negocio del ecosistema digital, considerando los mercados digitales en los que el Instituto sea la autoridad competente para resolver</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Estudio sobre la definición conceptual y el alcance del objeto y efecto en las Prácticas Monopólicas previstas en la LFCE<sup>1</sup></a></li> </ul>
	<p><b>2.1.2:</b> Aplicar la política de competencia económica en un contexto de mercados relevantes, teniendo presente la existencia de nuevos agentes, modelos de negocio y posibles cuellos de botella o insumos esenciales en la provisión de servicios digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Investigaciones</a></li> <li>• <a href="#">Resoluciones en materia de competencia económica</a></li> </ul>
	<p><b>2.1.4:</b> Garantizar un monitoreo continuo de las medidas regulatorias impuestas por el Instituto, incluidas las relativas a la provisión de servicios digitales sobre Internet y al contexto de preponderancia, y adecuar las mismas según un criterio de "smart regulation" en función de su efectividad y de la evolución de los sectores de TyR y del ecosistema digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Lineamientos para el desbloqueo de Equipos Terminales Móviles<sup>1</sup></a></li> </ul>
	<p><b>2.1.5:</b> Realizar actividades de abogacía de la competencia con autoridades públicas cuyas acciones inciden en los sectores de TyR y en el ecosistema digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Micrositio de indicadores de infraestructura y digitalización a nivel municipal<sup>1</sup></a></li> </ul>

**Objetivo 3:**



**Promover el desarrollo del ecosistema digital y la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales**

Estrategia	LAR	Resultados T4 2023
<p><b>3.1:</b> Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales en la sociedad</p>	<p><b>3.1.6:</b> Colaborar con las entidades involucradas, tanto públicas como privadas, en la promoción de la investigación en nuevas tecnologías para la innovación y desarrollo de casos de uso dentro del ecosistema digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Revista Internacional de Telecomunicaciones<sup>1</sup></a></li> </ul>
<p><b>3.2:</b> Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales en la sociedad</p>	<p><b>3.2.1:</b> Realizar un monitoreo y análisis tecnológico continuo para identificar de forma anticipada tecnologías y/o casos de uso emergentes, así como evaluar el rol que puede tomar el Instituto en el fomento de su adopción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Evolución de la oferta de equipos terminales móviles 2018-2023<sup>1</sup></a></li> </ul>
	<p><b>3.2.2:</b> Comunicar las ventajas y fomentar la adopción de las nuevas tecnologías y casos de uso en la sociedad y en los sectores productivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Contratación, percepción y uso del Internet fijo y telefonía fija en las Mipymes para realizar actividades de importación y/o exportación<sup>1</sup></a></li> <li>• <a href="#">Indicadores de Telecomunicaciones en América Latina<sup>1</sup></a></li> </ul>

**Objetivo 4:**



**Asegurar la calidad, diversidad y pluralidad de los servicios de TyR y fortalecer los derechos de usuarios y audiencias en el ecosistema digital**

Estrategia	LAR	Resultados T4 2023
<p><b>4.1:</b> Asegurar que los servicios de TyR se presten en condiciones adecuadas de calidad para la promoción del ecosistema digital</p>	<p><b>4.1.2:</b> Diseñar, ejecutar y administrar sistemas de medición para monitorear y supervisar el cumplimiento de los niveles de calidad en la prestación de los servicios de TyR</p> <p><b>4.1.3:</b> Fomentar el acceso a la información por parte de usuarios acerca de las condiciones y niveles de calidad en la prestación de los servicios de TyR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Cumplimiento de la industria</a> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediciones del espectro radioeléctrico</li> </ul> </li> <li>• <a href="#">Evolución de la contratación del servicio de Internet fijo desde una perspectiva de la oferta y la demanda en 2015 vs 2022<sup>1</sup></a></li> <li>• <a href="#">Nota Informativa ¿Las personas usuarias de Internet identifican las fake news (noticias falsas)?<sup>1</sup></a></li> <li>• <a href="#">Mapa interactivo de disponibilidad de cobertura móvil en Acapulco<sup>1</sup></a></li> </ul>
<p><b>4.2:</b> Facilitar el desarrollo de una Internet abierta y neutral que promueva la competencia y la innovación en el ecosistema digital</p>	<p><b>4.2.1:</b> Brindar certidumbre sobre los principios y condiciones que debe tener Internet como plataforma abierta y neutral, a partir de criterios objetivos y transparentes, que promuevan la competencia y la innovación en el ecosistema digital, de acuerdo con el marco jurídico y regulatorio vigente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Estudio sobre la metodología para monitorear el principio de neutralidad de la red a través de los parámetros de calidad del servicio de acceso a Internet fijo y móvil<sup>1</sup></a></li> </ul>
<p><b>4.3:</b> Promover la diversidad, pluralidad e innovación de los servicios de TyR en el ecosistema digital</p>	<p><b>4.3.1:</b> Fomentar un entorno de colaboración entre los concesionarios y los grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo los pueblos indígenas, en los servicios y plataformas en las redes de telecomunicaciones dentro del ecosistema digital</p> <p><b>4.3.2:</b> Generar información en materia de audiencias, contenidos y mercados audiovisuales que constituyan insumos para promover los derechos de las audiencias fomentando el desarrollo de contenidos y la pluralidad de los mismos, así como para la toma de decisiones de política pública y regulatoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Promoción del espectro radioeléctrico</a></li> <li>• <a href="#">Hábitos de consumo de medios en poblaciones rurales<sup>1</sup></a></li> <li>• <a href="#">Reportes mensuales de niveles de audiencia de radio<sup>1</sup></a></li> <li>• <a href="#">Consumo de contenidos audiovisuales (Baby Boomers)<sup>1</sup></a></li> </ul>
<p><b>4.4:</b> Fortalecer los derechos de los usuarios y de las audiencias en los servicios de TyR en el ecosistema digital</p>	<p><b>4.4.2:</b> Colaborar con instituciones involucradas para reforzar las herramientas en línea para canalizar quejas y reclamaciones relacionadas con la prestación de los servicios de TyR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Atención al usuario</a></li> </ul>



**Objetivo Transversal:**



**Fortalecer la innovación institucional para el desarrollo propicio de las TyR y el ecosistema digital**

Estrategia	LAR	Resultados T4 2023
<p><b>T.1:</b> Asegurar la eficiencia interna en el desarrollo de las funciones regulatorias y de competencia del Instituto</p>	<p><b>T.1.2:</b> Fomentar la sistematización y digitalización de los procesos de trabajo internos y externos, minimizando el impacto administrativo y promoviendo un gobierno digital y abierto, dentro y fuera del Instituto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Trámites para la industria</a></li> </ul>
	<p><b>T.1.4:</b> Establecer acciones específicas para la capacitación y desarrollo del talento interno para contar con personal altamente especializado, considerando un enfoque de género e inclusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión</a></li> <li>• <a href="#">Plan Integral de Igualdad de Género "Expertas que Transforman"<sup>1</sup></a></li> </ul>
	<p><b>T.1.6:</b> Revisar las regulaciones, marco normativo y otras disposiciones existentes para que respondan a la evolución tecnológica y del ecosistema digital, de acuerdo a las mejores prácticas internacionales con un enfoque ágil y flexible (<i>soft law</i>), y basadas en los principios generales de buena regulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Consejo Consultivo del IFT</a></li> </ul>
<p><b>T.2:</b> Impulsar la transparencia y la protección de datos personales en los procesos, procedimientos y actividades del Instituto</p>	<p><b>T.2.1:</b> Fomentar la participación ciudadana y de la industria, la transparencia y la rendición de cuentas, así como la protección de datos personales, en los procesos a cargo del Instituto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">El Pleno del Instituto</a></li> <li>• <a href="#">Procesos consultivos</a></li> <li>• <a href="#">Transparencia y rendición de cuentas</a></li> <li>• <a href="#">Asuntos en materia litigiosa</a></li> </ul>
<p><b>T.3:</b> Fomentar la coordinación del Instituto con otras instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de los sectores de TyR y del ecosistema digital</p>	<p><b>T.3.3:</b> Compartir experiencias con organismos nacionales e internacionales, así como con los diferentes actores de la industria de TyR, de acuerdo al ámbito de las atribuciones del Instituto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Proyección internacional</a></li> <li>• <a href="#">Participación nacional</a></li> <li>• <a href="#">Charlas de jueves por la tarde en el IFT: Conversemos el futuro hoy<sup>1</sup></a></li> </ul>

**Notas:**

IFT | Instituto Federal de Telecomunicaciones. LAR | Línea de Acción Regulatoria. LFTR | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. TESOFE | Tesorería de la Federación. TyR | Telecomunicaciones y Radiodifusión

T4 | Cuarto trimestre.

El documento completo de la Estrategia del IFT 2021-2025 se puede consultar en

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/transparencia/estrategia20202025.pdf>

<sup>1</sup> Proyectos, estudios, análisis e informes que no fueron programados en el [PAT 2023](#).

Fuente: IFT.



## Anexo C. Publicaciones en el DOF

Tabla 4.

Publicaciones en el DOF, octubre-diciembre 2023

Publicación	Fecha
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica las normas en materia de administración, control y enajenación de bienes muebles y para la adquisición, arrendamiento y enajenación de bienes inmuebles del IFT y adopta medidas regulatorias en materia de radiodifusión ante la emergencia derivada del huracán Otis</a>	6/11/23
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite el Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2024</a>	13/11/23
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT establece las Condiciones Técnicas Mínimas para la interconexión entre concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones y determina las tarifas de interconexión resultado de la metodología para el cálculo de costos de interconexión que estarán vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024</a>	14/11/23
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT aprueba su Calendario Anual de Sesiones Ordinarias y el Calendario Anual de Labores para el año 2024 y principios de 2025</a>	22/11/23
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica los Lineamientos mediante los cuales el IFT establece los criterios para el cambio de frecuencias de estaciones de Radiodifusión Sonora que operan en la banda de AM a FM, publicados el 24 de noviembre de 2016</a>	22/11/23
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica los Lineamientos para la sustanciación de los trámites y servicios que se realicen ante el IFT, a través de la Ventanilla Electrónica</a>	23/11/23
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica los Planes Técnicos Fundamentales de Numeración y Señalización, publicados el 11 de mayo de 2018, así como las Reglas de Portabilidad Numérica, publicadas el 12 de noviembre de 2014</a>	24/11/23
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite los Lineamientos para el desbloqueo de ETM que deben observar los prestadores del Servicio Móvil</a>	29/11/23
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica las Disposiciones por las que se establece el Sistema de Servicio Profesional del IFT</a>	5/12/23
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica diversas disposiciones de sus Normas en Materia Presupuestaria</a>	12/12/23
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT elimina diversos trámites del Registro de Trámites y Servicios del IFT; así como modifica y deroga diversas disposiciones como parte de las acciones de simplificación de trámites y servicios a su cargo</a>	26/12/23
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite los Lineamientos para el uso del Sello IFT en productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión homologados</a>	26/12/23
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica el artículo cuarto transitorio del Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite la Metodología para la definición y entrega de información relativa a los contadores de desempeño establecida en los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo, publicados el 25 de febrero de 2020</a>	26/12/23

Fuente: IFT.

## Anexo D. Estado de los proyectos que integran el PAT 2023

Tabla 5.

Estado de los proyectos programados en el PAT 2023

ID PAT 2023	UA	Nombre del proyecto	Avance real % al T4 2023 <sup>1</sup>	Alineación estratégica <sup>2</sup>	Estado actual/justificación
1	UCS	Habilitación del Sistema Nacional de Información de Infraestructura (SNII)*	100%	1.2.4	Concluido en el T4 de 2023.
2	UER	<a href="#">Determinación de uso de la banda de frecuencias 5925-6425 MHz*<sup>3</sup></a>	100%	1.3.1	Concluido en el T1 de 2023.
3	UER	<a href="#">Licitación IFT-11 Servicio de radiocomunicación especializada de flotillas*</a>	100%	1.3.1	Concluido en el T4 de 2023.
4	UER	Licitación IFT-12 Servicio de acceso inalámbrico*	11%	1.3.1	Se llevó a cabo el <a href="#">proceso consultivo</a> para recabar información y propuestas para el diseño del proyecto de bases de licitación que será puesto a consulta pública. En 2024 se integrará el proyecto final de la convocatoria y las bases de licitación que se presentarán a consideración del Pleno del Instituto.
5	UPR	Determinación de obligaciones específicas aplicables al agente económico con poder sustancial en la provisión del servicio de televisión y audio restringidos en 35 mercados relevantes*	42%	2.1.2	Derivado de que el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones declaró la invalidez de la resolución mediante la cual se había determinado la existencia del AEPSM en la provisión del STAR en 35 mercados relevantes, el proyecto no continuará en el PAT.
6	UPR	Determinación de obligaciones específicas aplicables al agente económico con poder sustancial en la provisión del servicio de televisión y audio restringidos en 9 mercados relevantes*	43%	2.1.2	Se notificó el inicio del procedimiento administrativo al AEPSM. En 2024 se elaborará el proyecto final de regulación que se presentará a consideración del Pleno del Instituto.
7	UPR	Revisión de la regulación asimétrica en el sector de radiodifusión*	69%	2.1.4	Se notificó el inicio del procedimiento administrativo. En 2024 se elaborará el proyecto final de regulación que se presentará a consideración del Pleno del Instituto.
8	UPR	Tercera revisión bienal en el sector de telecomunicaciones*	80%	2.1.4	Se llevó a cabo la <a href="#">consulta pública</a> de integración sobre el impacto de las medidas impuestas al AEP en el sector de las telecomunicaciones. En 2024 se concluirá la elaboración del oficio de inicio de procedimiento administrativo, se realizará la sustanciación del mismo y se integrará el proyecto de resolución final que será presentado a consideración del Pleno del Instituto.
9	UPR	DT IFT-016. Dispositivos de radiocomunicación de baja potencia	100%	3.2.3	El Pleno del Instituto aprobó la <a href="#">consulta pública</a> del anteproyecto de regulación.
10	UPR	DT IFT-017. Equipos de radiocomunicación de red de área local que utilizan modulación digital de banda ancha y que operan en las bandas de espectro libre 5150-5250 MHz, 5250-5350 MHz, 5470-5600 MHz, 5650-5725 MHz y 5725- 5850 MHz	100%	3.2.3	El Pleno del Instituto aprobó la <a href="#">consulta pública</a> del anteproyecto de regulación.
11	UPR	Lineamientos para garantizar la seguridad de las comunicaciones de voz a través de redes públicas de telecomunicaciones	91%	3.2.3	El Pleno del Instituto aprobó la <a href="#">consulta pública</a> de integración para recabar información y propuestas para el diseño y elaboración del anteproyecto de regulación, el cual se presentará a consideración del Pleno del Instituto en 2024.
12	UPR	<a href="#">Lineamientos para el uso del Sello IFT en productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión homologados<sup>4</sup></a>	100%	4.1.1	Concluido en el T4 de 2023.

Tabla 5.

Estado de los proyectos programados en el PAT 2023

ID PAT 2023	UA	Nombre del proyecto	Avance real % al T4 2023 <sup>1</sup>	Alineación estratégica <sup>2</sup>	Estado actual/justificación
13	UPR	Revisión a los lineamientos de calidad móvil	100%	4.1.1	Inició la <a href="#">consulta pública</a> del anteproyecto de modificación. En 2024 se analizarán los comentarios recibidos del proceso consultivo y se elaborará el proyecto final que se presentará a consideración del Pleno del Instituto.
14	UMCA	<a href="#">Lineamientos Generales para la Multiprogramación y abrogación de los Lineamientos de 2015*</a>	100%	4.3.3	Concluido en el T1 de 2023.
15	CGPU	<a href="#">Mapa interactivo de quejas en servicios de telecomunicaciones</a>	100%	4.4.3	Concluido en el T1 de 2023.
16	CGPU	<a href="#">Herramienta interactiva de políticas, términos y condiciones aplicables en el uso de plataformas digitales</a>	100%	4.4.3	Concluido en el T4 de 2023.
17	UADM	Actualización del modelo de Administración del Desempeño del IFT	11%	T.1.1	Se emitieron los <a href="#">Lineamientos Específicos en materia de Administración del Desempeño y Otorgamiento de Estímulos</a> . Asimismo, se contrató al proveedor que llevará a cabo la implementación del nuevo esquema de evaluación de desempeño durante 2024.
18	UADM	<a href="#">Portal de firma electrónica para trámites y procesos institucionales internos</a>	100%	T.1.2	Concluido en el T2 de 2023.
19	CGMR	<a href="#">Programa de Mejora Administrativa del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2022-2023*</a>	100%	T.1.2	Concluido en el T4 de 2023
20	CGMR	<a href="#">Fortalecimiento de la Ventanilla Electrónica del IFT*</a>	100%	T.1.2	Concluido en el T4 de 2023.
21	CGMR	<a href="#">Comité de Pequeños Operadores*</a>	100%	T.1.6	Concluido en el T4 de 2023.
22	UMCA	<a href="#">Directrices generales para la presentación de información económica y programática por parte de los concesionarios que prestan el servicio de radiodifusión*</a>	100%	T.1.6	Concluido en el T2 de 2023.
23	CGPE	Modificación de los Lineamientos para integrar el Acervo Estadístico del IFT*	81%	T.2.1	El Pleno del Instituto aprobó la <a href="#">consulta pública</a> del anteproyecto de modificación. En 2024 se analizarán los comentarios recibidos del proceso consultivo y se elaborará el proyecto final que se presentará a consideración del Pleno del Instituto.

**Notas:**

<sup>1</sup> El avance reportado solo incluye actividades programadas para el 2023.

<sup>2</sup> El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 - 2025](#).

<sup>3</sup> El nombre de este proyecto se registró en el [PAT 2023](#) como "Determinación de uso de la banda de frecuencias 5925-7125 MHz".

<sup>4</sup> El nombre de este proyecto se registró en el [PAT 2023](#) como "Lineamientos para el uso del logotipo institucional en equipos de TyR homologados".

**CGMR** | Coordinación General de Mejora Regulatoria del IFT. **CGPE** | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. **CGPU** | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **UA** | Unidad Administrativa. **UADM** | Unidad de Administración del IFT. **UCS** | Unidad de Concesiones y Servicios del IFT. **UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

**T1** | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre. **T3** | Tercer trimestre. **T4** | Cuarto trimestre.

(\*) Proyectos que provienen del [PAT 2022](#).

Fuente: IFT.

## Anexo E. Estudios, análisis, programas e informes programados en el PAT 2023

Tabla 6.

Estado de los estudios o análisis programados en el PAT 2023

ID PAT 2023	UA	Nombre del estudio o análisis	Alineación estratégica <sup>1</sup>	Estado actual/justificación
1	UER	Uso temporal de bandas de frecuencias y recursos orbitales del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de TyR	1.3.2	Se elaboró el Capítulo Primero del estudio, la versión final se publicará en 2024.
2	UER	<a href="#">Análisis en materia de acceso dinámico y uso compartido del espectro radioeléctrico y las alternativas regulatorias para su habilitación*</a>	1.3.5	Publicado en el T2 de 2023.
3	CGPE	Estudio de los determinantes de la conectividad y despliegue de redes móviles en México*	1.4.1	Durante el 2023 se actualizó la base de datos con la información correspondiente a 2022, concluyó la investigación de análisis de la experiencia internacional en el tema, así como las metodologías para la elaboración del índice. Se reprogramó su publicación para 2024.
4	CGPU	<a href="#">La cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas</a>	1.4.1	Publicado en el T3 de 2023.
5	UER	<a href="#">Estudio de cobertura de los servicios de radiodifusión en México 2022</a>	1.4.2	Publicado en el T2 de 2023.
6	AI	<a href="#">Consumo en los hogares mexicanos de OTT y STAR: un análisis de redes neuronales</a>	2.1.1	Publicado en el T4 de 2023.
7	UCE	Elementos relacionados con el ámbito competencial del Instituto Federal de Telecomunicaciones en materia de competencia económica	2.1.2	Durante 2023 se desarrolló la versión preliminar del documento, mismo que se revisó al interior del Instituto y se envió a la Comisión Federal de Competencia Económica a fin de recibir comentarios o aportaciones. Se reprogramó su publicación para 2024.
8	UCE	Estudio de mercado sobre canales de distribución de servicios y productos relacionados a servicios de telecomunicaciones móviles	2.1.2	El estudio se encuentra en revisión al interior del Instituto. Se reprogramó su publicación para 2024.
9	UCE	<a href="#">Estudio de mercado sobre costos del espectro radioeléctrico para servicios móviles en México</a>	2.1.5	Publicado en el T3 de 2023.
10	UER	Estudio sobre Televisión Digital Terrestre ATSC 3.0	3.2.1	Se realizó la definición del índice, así como la redacción del Capítulo I y el protocolo de investigación del estudio que se publicará en 2024.
11	UPR	<a href="#">Estudio del estado del mercado del servicio de mensajes cortos Aplicación a Persona</a>	3.2.3	Publicado en el T4 de 2023.
12	UPR	<a href="#">Estudio para identificar acciones para disminuir el robo de equipos terminales móviles</a>	3.2.3	Publicado en el T4 de 2023.
13	UPR	Hoja de Ruta para el fomento de la resiliencia de los servicios y redes de telecomunicaciones y radiodifusión con un enfoque basado en la Gestión Integral de Riesgos	3.2.3	El estudio está en revisión y actualización de los objetivos, alcance y recomendaciones. Se reprogramó su publicación para 2024.
14	UMCA	<a href="#">Estudio hábitos de consumo de medios en poblaciones rurales</a>	4.3.2	Publicado en el T1 de 2023
15	UMCA	<a href="#">Estudio cualitativo: Importancia de la radiodifusión en México</a>	4.3.2	Publicado en el T4 de 2023.
16	UMCA	<a href="#">Reporte especial de la representación de niñas y adolescentes con intereses y habilidades en áreas STEM que aparecen en contenidos infantiles de ficción en televisión radiodifundida y restringida en México</a>	4.3.2	Publicado en el T4 de 2023.

**Notas:**

<sup>1</sup> El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 - 2025](#).

AI | Autoridad Investigadora del IFT. CGPE | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. CGPU | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. UA | Unidad Administrativa. UCE | Unidad de Competencia Económica del IFT. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

T1 | Primer trimestre. T2 | Segundo trimestre. T3 | Tercer trimestre. T4 | Cuarto trimestre.

(\*) Estudio o análisis que proviene del [PAT 2022](#).

Fuente: IFT.

Tabla 7.

Estado de los programas e informes programados en el PAT 2023

ID PAT 2023	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica <sup>1</sup>	Periodicidad	Estado actual/justificación
1	UER	<a href="#">Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2024</a>	1.3.1	Anual	Publicado en el T4 de 2023.
2	UC	<a href="#">Informes trimestrales de los AEP en los sectores de las TyR</a>	2.1.4	Trimestral	Se publicaron 8 informes correspondientes al 2022 de los sectores de TyR.
3	UPR	Informe de replicabilidad económica de servicios móviles	2.1.4	Trimestral	El informe correspondiente al T3 de 2023 se publicará en 2024.
4	UPR	<a href="#">Informe de replicabilidad económica de servicios fijos</a>	2.1.4	Semestral	En 2023 se publicó el informe ex post del segundo semestre de 2022, así como los informes ex ante y ex post correspondientes al primer semestre de 2023.
5	UPR	<a href="#">Informe de Indicadores Clave de Desempeño</a>	2.1.4	Semestral	Se publicaron 4 informes correspondientes al primer semestre de 2023.
6	CGPU	<a href="#">Privacidad de la información de los usuarios en el uso de servicios digitales 2023</a>	3.1.1	Anual	Publicado en el T3 de 2023.
7	CGPU	<a href="#">Concurso nacional de video "Navega seguro, seguro lo logras"</a>	3.1.4	Anual	Concluido en el T4 de 2023.
8	CGPU	<a href="#">Nota informativa sobre la importancia de la ciberseguridad en las micro, pequeña y mediana empresa (Mipymes)</a>	3.1.4	Anual	Publicado en el T3 de 2023.
9	CGPU	<a href="#">Percepción y conocimiento de las personas usuarias de los servicios de telecomunicaciones en materia de ciberseguridad en plataformas digitales para compras y banca en línea, redes sociales, correo electrónico y servicio de almacenamiento en la nube</a>	3.1.4	Anual	Publicado en el T2 de 2023.
10	CGPU	<a href="#">Programa de acciones para promover la confianza en el ecosistema digital 2023</a>	3.1.4	Anual	Publicado en el T4 de 2023.
11	CGPU	<a href="#">Diagnóstico de cobertura móvil en las zonas agrícolas de México 2023</a>	3.2.2	Anual	Publicado en el T4 de 2023.
12	CGPU	<a href="#">Programa Anual de Alfabetización Digital 2023</a>	3.2.2	Anual	Publicado en el T4 de 2023.
13	CGPU	<a href="#">Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones</a>	4.1.3	Trimestral	Se publicaron las encuestas correspondientes al T2 y T3 de 2023.
14	CGPU	<a href="#">Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones</a>	4.1.3	Trimestral	Se publicaron los reportes de telecomunicaciones fijas <i>single play</i> y <i>doble</i> y <i>triple play</i> correspondientes a 2023.
15	UC	<a href="#">Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de los índices y parámetros de calidad a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil</a>	4.1.3	Trimestral	Se publicaron 4 informes correspondientes a las mediciones realizadas en los Estados de Tabasco, San Luis Potosí, Chiapas y Quintana Roo. Asimismo, se efectuaron mediciones en Tlaxcala e Hidalgo; se analizó la información y se notificaron los resultados de Tlaxcala, a fin de recibir las manifestaciones de los evaluados. Adicionalmente, se recibieron las manifestaciones de las mediciones de Veracruz y Oaxaca, los informes correspondientes se publicarán en 2024.
16	UC	<a href="#">Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida</a>	4.1.3	Trimestral	Se publicaron 4 informes correspondientes a las mediciones realizadas en los Estados de Tabasco II, Hidalgo, Yucatán y Quintana Roo. Asimismo, se efectuaron mediciones por segunda ocasión en Quintana Roo y Yucatán; se analizó la información y se notificaron los resultados, a fin de recibir las manifestaciones de los evaluados.

Tabla 7.

Estado de los programas e informes programados en el PAT 2023

ID PAT 2023	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica <sup>1</sup>	Periodicidad	Estado actual/justificación
17	CGPU	<a href="#">Reportes de evolución de planes y tarifas de los servicios de telecomunicaciones</a>	4.1.3	Semestral	Se publicó el reporte de telecomunicaciones móviles 2016 - 2023.
18	CGPU	<a href="#">Reporte sobre el análisis estatal y municipal de la oferta de planes y tarifas del servicio de telecomunicaciones de Internet y telefonía fijos - Doble play en México</a>	4.1.3	Anual	Publicado en el T3 de 2023.
19	UPR	<a href="#">Informe de implementación de los "Lineamientos de gestión de tráfico y administración de red"*</a>	4.2.2	Anual	Publicado en el T2 de 2023.
20	CGPU	<a href="#">Empoderamiento de usuarios en lenguas indígenas</a>	4.3.1	Anual	Concluido en el T4 de 2023.
21	UCS	<a href="#">Programa de promoción y fomento de la radiodifusión comunitaria e indígena</a>	4.3.1	Anual	Concluido en el T4 de 2023.
22	UMCA	<a href="#">Informe de niveles de audiencia de radio en adolescentes</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T3 de 2023.
23	UMCA	<a href="#">Informe de niveles de audiencia de radio en niñas y niños</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T3 de 2023.
24	UMCA	<a href="#">Informe de niveles de audiencia de televisión en adolescentes</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T3 de 2023.
25	UMCA	<a href="#">Informe de niveles de audiencia de televisión en niñas y niños</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T3 de 2023.
26	UMCA	<a href="#">Reportes trimestrales de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T3 de 2023.
27	UMCA	<a href="#">Jornada por la Accesibilidad Audiovisual IFT<sup>2</sup></a>	4.3.2	Anual	Se llevó a cabo en el T4 de 2023.
28	UMCA	<a href="#">Resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales 2023</a>	4.3.2	Anual	Publicado en el T4 de 2023.
29	CGPU	<a href="#">Informe sobre términos y condiciones del comercio electrónico 2023</a>	4.4.1	Anual	Publicado en el T4 de 2023.
30	CGPU	<a href="#">Sexto informe en materia de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para personas con discapacidad</a>	4.4.1	Anual	Publicado en el T4 de 2023.
31	CGPU	<a href="#">Informes trimestrales Soy Usuario</a>	4.4.2	Trimestral	Se publicó la información correspondiente al T3 de 2023.
32	CGPU	<a href="#">Informe 2022. Derechos, riesgos, intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones</a>	4.4.3	Anual	Publicado en el T2 de 2023.
33	UMCA	<a href="#">Semana AMI 2023</a>	4.4.4	Anual	Se llevó a cabo en el T4 de 2023.
34	UMCA	<a href="#">Seminario defensoría de las audiencias 2023</a>	4.4.4	Anual	Se llevó a cabo en el T3 de 2023.
35	UADM	<a href="#">Informe Ejecutivo Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional</a>	T.1.1	Anual	Publicado en el T1 de 2023.
36	CES	<a href="#">Programa Anual de Actividades del Centro de Estudios (PAA-2023)</a>	T.1.3	Anual	Publicado en el T1 de 2023.
37	CGPE	<a href="#">Análisis sobre el mercado de operadores móviles virtuales 2022*</a>	T.1.3	Anual	Se incluyó la información en el análisis de 2023 publicado en el T4 de 2023.
38	CGPE	<a href="#">Análisis sobre el mercado de operadores móviles virtuales 2023</a>	T.1.3	Anual	Publicado en el T4 de 2023.

Tabla 7.

Estado de los programas e informes programados en el PAT 2023

ID PAT 2023	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica <sup>1</sup>	Periodicidad	Estado actual/justificación
39	CGPE	<a href="#">Comportamiento de indicadores digitales y de los mercados regulados 2023</a>	T.1.3	Anual	Publicado en el T4 de 2023.
40	CGPE	<a href="#">Pronósticos de los servicios de telecomunicaciones 2022*</a>	T.1.3	Anual	Publicado en el T1 de 2023.
41	CGPE	<a href="#">Pronósticos de los servicios de telecomunicaciones 2023</a>	T.1.3	Anual	Publicado en el T4 de 2023.
42	UADM	<a href="#">Programa Anual 2023 para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión</a>	T.1.4	Anual	Publicado en el T1 de 2023.
43	CGPE	<a href="#">Información estadística trimestral de los sectores de las TyR</a>	T.2.1	Trimestral	En el T4 de 2023 se publicaron 4 reportes con información correspondiente a 2022. Asimismo, se actualizó en el BIT la información estadística de los sectores de las TyR al primer y segundo trimestre de 2023; así como la relacionada a la portabilidad de números de los servicios fijos y móvil de telefonía a noviembre de 2023. Adicionalmente, se presentaron los datos oportunos del sector de telecomunicaciones a junio y septiembre de 2023, respectivamente.
44	CGPE	<a href="#">Informe trimestral de actividades del IFT</a>	T.2.1	Trimestral	En 2023 el Pleno del Instituto aprobó los informes correspondientes al: cuarto trimestre de 2022 el 15 de marzo; del primer, segundo y tercer trimestre de 2023 el 24 de mayo, 30 de agosto y 22 de noviembre, respectivamente.
45	CGPE	<a href="#">Anuario estadístico 2023</a>	T.2.1	Anual	Publicado en el T4 de 2023.
46	UADM	<a href="#">Informe del estado que guarda la administración de los recursos del IFT</a>	T.2.1	Anual	Publicado en el T2 de 2023.

Notas:

<sup>1</sup> El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 - 2025](#).

<sup>2</sup> El nombre de este programa se registró en el [PAT 2023](#) como "Foro de Accesibilidad Audiovisual 2023".

**CES** | Centro de Estudios del IFT. **CGPE** | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. **CGPU** | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **TyR** | Telecomunicaciones y Radiodifusión. **UA** | Unidad Administrativa. **UADM** | Unidad de Administración del IFT. **UC** | Unidad de Cumplimiento del IFT. **UCS** | Unidad de Concesiones y Servicios del IFT. **UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

**T1** | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre. **T3** | Tercer trimestre. **T4** | Cuarto Trimestre.

(\*) Programa o informe periódico que proviene del [PAT 2022](#).

Fuente: IFT.





## Anexo F. Detalle del estado de trámites para la industria

### Trámites de concesiones y servicios<sup>23</sup>

Tabla 8.		Trámites de telecomunicaciones, octubre-diciembre 2023									
Trámites		Trimestres anteriores			Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Solicitudes de concesión única	152	141	8	3	88	18	70	159	73	58 naturales	60 días naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico o recursos orbitales de manera directa	91	64	1	26	82	21	61	85	87	110 hábiles	120 días hábiles
Cesión de derechos	64	3	6	55	4	0	4	3	59	57 naturales	90 días naturales
Modificaciones a permisos de redes privadas	1	0	1	0	3	0	3	0	3	N/A	90 días naturales
Modificaciones en general	4	0	2	2	1	0	1	0	3	N/A	90 días naturales
Solicitud de autorización de cambio de bandas de frecuencias o de recursos orbitales	2	1	1	0	0	0	0	1	0	45 naturales	45 días naturales
Solicitudes de prórroga de vigencia	185	33	0	152	36	2	34	35	186	90 hábiles	180 días hábiles o 1 año+180 días hábiles
Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	3	2	0	1	5	2	3	4	4	30 naturales	65 días naturales
Transición y/o consolidación	3	1	2	0	1	0	1	1	1	57 naturales	60 días naturales
Autorización para prestar servicios adicionales (espectro)	1	0	1	0	0	0	0	0	0	N/A	105 días naturales
Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)	1	0	1	0	1	1	0	1	0	30 naturales	60 días naturales
Interrupción parcial o total de los servicios	1	0	1	0	2	0	2	0	2	N/A	90 días naturales
Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos	0	0	0	0	5	0	5	0	5	N/A	90 días naturales

<sup>23</sup> Los Tipos de Trámite están en concordancia con los que actualmente se encuentran inscritos en el [Registro de Trámites y Servicios del IFT](#) y cuentan con una resolución por parte del Instituto.

**Tabla 8. Trámites de telecomunicaciones, octubre-diciembre 2023**

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incl. cobertura rural y social)	2	2	0	0	4	4	0	6	0	5 naturales	90 días naturales
Autorización para dejar de proporcionar servicios (art. 118, fracción VIII de la LFTR)	1	1	0	0	0	0	0	1	0	88 naturales	90 días naturales
Asuntos diversos (incl. contratos de comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, uso temporal de espectro, radioclubes, emisión de certificaciones)	8	6	2	0	89	75	14	81	14	10 naturales	90 días naturales
Constancia de autorización de uso secundario	3	2	1	0	3	1	2	3	2	44 hábiles	60 días hábiles
Cambio de distintivo de llamada a radioaficionados	2	2	0	0	4	2	2	4	2	65 naturales	90 días naturales
Solicitud de un distintivo temporal para eventos o expediciones de radioaficionados	4	3	0	1	14	10	4	13	5	32 naturales	90 días naturales
Solicitud de registro de radioaficionados por satélite	0	0	0	0	1	1	0	1	0	29 hábiles	30 días hábiles
<b>Totales</b>	<b>528</b>	<b>261</b>	<b>27</b>	<b>240</b>	<b>343</b>	<b>137</b>	<b>206</b>	<b>398</b>	<b>446</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**
<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

**INE** | Instituto Nacional Electoral. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información.

**Fuente:** IFT.

**Tabla 9. Trámites de radiodifusión, octubre-diciembre 2023**

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Autorización de suscripción o enajenación de acciones	2	2	0	0	7	1	6	3	6	40 naturales	65 días naturales
Modificación de estatutos	0	0	0	0	3	0	3	0	3	N/A	90 días naturales
Cesión de derechos	3	1	2	0	1	0	1	1	1	90 naturales	90 días naturales
Solicitud de concesión uso público	7	1	0	6	2	0	2	1	8	36 hábiles	90 días hábiles
Solicitud de concesión uso social	0	0	0	0	24	0	24	0	24	N/A	90 días hábiles
Solicitud de concesión uso indígena	1	0	1	0	8	0	8	0	8	N/A	90 días hábiles
Solicitud de concesión uso comunitaria	20	11	9	0	25	1	24	12	24	90 hábiles	90 días hábiles
Prórroga uso comercial	29	0	6	23	1	1	0	1	23	17 naturales	1 año
Prórroga no comercial (uso público o social)	4	1	3	0	5	0	5	1	5	366 naturales	1 año
Suspensión por mantenimiento	1	0	0	1	2	2	0	2	1	5 hábiles	5 días hábiles
Instalación E-EP	5	1	3	1	2	0	2	1	3	60 hábiles	60 días hábiles
Modificación E-EP	31	3	4	24	4	0	4	3	28	60 hábiles	60 días hábiles
Mecanismos art. 86 de la LFTR	1	0	0	1	0	0	0	0	1	N/A	2 años
Instalación/Modificación AM	12	2	2	8	5	0	5	2	13	57 naturales	90 días naturales
Instalación/Modificación FM	24	15	7	2	65	0	65	15	67	84 naturales	90 días naturales
Instalación/Modificación TDT	16	2	14	0	26	0	26	2	26	88 naturales	90 días naturales

**Tabla 9.**
**Trámites de radiodifusión, octubre-diciembre 2023**

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.)	217	9	151	57	159	41	118	50	175	85 naturales	90 días naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. A. Modalidad AM/FM	95	95	0	0	155	134	21	229	21	57 naturales	90 días naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. B. Modalidad TDT	20	20	0	0	638	634	4	654	4	57 naturales	90 días naturales
<b>Totales</b>	<b>488</b>	<b>163</b>	<b>202</b>	<b>123</b>	<b>1,132</b>	<b>814</b>	<b>318</b>	<b>977</b>	<b>441</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**
<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

**AM** | Amplitud Modulada. **E-EP** | Enlace Estudio-Planta. **FM** | Frecuencia Modulada. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

**Fuente:** IFT.

**Tabla 10.**
**Trámites de autorizaciones y servicios, octubre-diciembre 2023**

Trámites	Trimestres anteriores			Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos		
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Laboratorios de pruebas	0	0	0	0	9	9	0	9	0	10 naturales	10 días naturales o 60 días naturales
Organismos de certificación	0	0	0	0	1,047	1,047	0	1,047	0	10 naturales	60 días naturales
Organismos de acreditación	0	0	0	0	1	1	0	1	0	10 naturales	60 días naturales
Trámites derivados de DT	29	29	0	0	1,411	1,390	21	1,419	21	10 hábiles	2 días o 60 días hábiles
Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles	14	10	0	4	8	4	4	14	8	90 naturales	90 días naturales
Licencias de estación de barco	58	58	0	0	35	18	17	76	17	90 naturales	90 días naturales
Licencia de estación de aeronave	81	81	0	0	220	64	156	145	156	90 naturales	90 días naturales
Autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	1	1	0	0	5	2	3	3	3	30 hábiles	30 días hábiles
Solicitud de prórroga de vigencia de autorización para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	0	0	0	0	3	0	3	0	3	N/A	60 días hábiles
Modificación de permisos y autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	1	1	0	0	0	0	0	1	0	30 hábiles	30 días hábiles
Modificaciones de autorizaciones y concesiones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	3	3	0	0	6	3	3	6	3	30 hábiles	30 días hábiles
Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	2	0	2	0	1	0	1	0	1	N/A	60 días hábiles

**Tabla 10.**
**Trámites de autorizaciones y servicios, octubre-diciembre 2023**

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Avisos de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	4	4	0	0	0	0	0	4	0	30 hábiles	30 días hábiles
Prórrogas de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	1	0	0	1	0	1	1	1	60 hábiles	60 días hábiles
Autorización de puertos internacionales	0	0	0	0	1	1	0	1	0	30 hábiles	30 días hábiles
Convenios de interconexión internacional	0	0	0	0	2	2	0	2	0	15 hábiles	15 días hábiles
Asignación de numeración geográfica	0	0	0	0	56	54	2	54	2	4 naturales	60 días naturales PTFN 8.1.5
Asignación de numeración no geográfica	0	0	0	0	2	2	0	2	0	9 naturales	60 días naturales PTFN 8.2.2.6
Asignación de numeración no geográfica específica	3	3	0	0	1	1	0	4	0	5 naturales	60 días naturales PTFN 8.2.3.4
Asignación de códigos IDO/IDD	0	0	0	0	2	2	0	2	0	2 naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4
Asignación de códigos IDA	2	2	0	0	6	6	0	8	0	8 naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4
Autorización de redistribución	0	0	0	0	1	1	0	1	0	2 naturales	3 meses LFPA Art. 17
Cesión de derechos de numeración geográfica y no geográfica	0	0	0	0	3	3	0	3	0	1 natural	60 días naturales PTFN 8.1.10; 8.2.2.12
Solicitudes de autorización de comercializadoras	33	33	0	0	42	42	0	75	0	30 hábiles	30 días hábiles
Prórroga de vigencia de títulos de comercializadoras	0	0	0	0	3	3	0	3	0	60 hábiles	60 días hábiles
Cesión y transferencia de derechos de comercializadora	0	0	0	0	4	4	0	4	0	30 hábiles	30 días hábiles
Solicitudes de autorización de visitas diplomáticas	2	2	0	0	41	36	5	38	5	30 hábiles	30 días hábiles
Solicitudes de certificado de homologación TIPO A	231	231	0	0	916	825	91	1,056	91	12 hábiles	12 días hábiles

**Tabla 10. Trámites de autorizaciones y servicios, octubre-diciembre 2023**

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Solicitudes de certificado de homologación TIPO B y TIPO C	0	0	0	0	685	562	123	562	123	20 hábiles	30 días hábiles
Trámites diversos de certificados de homologación	0	0	0	0	125	120	5	120	5	20 hábiles	3 meses LFPA Art. 17
<b>Totales</b>	<b>465</b>	<b>459</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4,637</b>	<b>4,202</b>	<b>435</b>	<b>4,661</b>	<b>439</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**
<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

**DT** | Disposiciones Técnicas. **IDA** | Códigos de Identificación Administrativa. **IDO/IDD** | Códigos de Identificación de Red local de Origen. **LFPA** | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. **N/A** | No aplica. **PTFN** | Plan Técnico Fundamental de Numeración.

**Fuente:** IFT.

**Tabla 11. Trámites del RPC, octubre-diciembre 2023**

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Solicitudes de inscripción en el RPC	175	175	0	0	2,906	2,509	397	2,684	397	9 hábiles	30 días hábiles
Solicitudes de alta a la Ventanilla Electrónica	5	5	0	0	208	191	17	196	17	5 naturales	10 días naturales
Número de tarifas inscritas en el RPC	0	0	0	0	59,225	59,225	0	59,225	0	1 natural	1 día natural
Asuntos diversos (solicitud de copias certificadas, de reposición de constancias o duplicados, de compulsas o cotejo de documentos, de copias de planos certificados, de legalización de firmas, y de certificación o expedición de constancias)	0	0	0	0	5	1	4	1	4	52 naturales	90 días naturales
<b>Totales</b>	<b>180</b>	<b>180</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>62,344</b>	<b>61,926</b>	<b>418</b>	<b>62,106</b>	<b>418</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**
<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

**N/A** | No aplica. **RPC** | Registro Público de Concesiones.

**Fuente:** IFT.

**Tabla 12.**
**Trámites de telecomunicaciones rezagados, octubre-diciembre 2023**

Trámites  Tipo de trámite	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
Solicitudes de concesión única	1	0	1	8	4	12	4	13	109 naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico o recursos orbitales de manera directa	11	0	11	4	4	1	4	12	254 hábiles
Cesión de derechos	144	11	133	54	18	42	29	175	4,573 naturales
Modificaciones a permisos de redes privadas	1	0	1	21	2	20	2	21	239 naturales
Modificaciones en general	0	0	0	12	0	14	0	14	N/A
Solicitud de autorización de cambio de bandas de frecuencias o de recursos orbitales	0	0	0	1	1	1	1	1	152 naturales
Solicitudes de prórroga de vigencia	26	0	26	22	5	17	5	43	638 hábiles
Transición y/o consolidación	0	0	0	0	0	2	0	2	N/A
Autorización para prestar servicios adicionales (espectro)	0	0	0	0	0	1	0	1	N/A
Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)	0	0	0	1	1	1	1	1	189 naturales
Interrupción parcial o total de los servicios	0	0	0	6	1	6	1	6	2,186 naturales
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Asuntos diversos (incl. contratos de comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, uso temporal de espectro, radioclubes, emisión de certificaciones)	0	0	0	3	2	3	2	3	289 naturales
Constancia de autorización de uso secundario	0	0	0	6	1	6	1	6	190 hábiles
Cambio de distintivo de llamada a radioaficionados	0	0	0	1	1	0	1	0	314 naturales
Diversos informes en materia de comunicación vía satélite	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A
<b>Totales</b>	<b>183</b>	<b>11</b>	<b>172</b>	<b>142</b>	<b>40</b>	<b>129</b>	<b>51</b>	<b>301</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**
<sup>1</sup> Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 8) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

**COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **INE** | Instituto Nacional Electoral. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información.

**Fuente:** IFT.



**Tabla 13.**
**Trámites de radiodifusión rezagados, octubre-diciembre 2023**

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
	Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre <sup>1</sup>
Modificación de estatutos	1	0	1	N/A
Cesión de derechos <sup>2</sup>	7	5	4	215 naturales
Solicitud de concesión uso público	13	3	10	172 hábiles
Solicitud de concesión uso social	20	9	11	378 hábiles
Solicitud de concesión uso indígena	16	2	15	295 hábiles
Solicitud de concesión uso comunitaria	72	12	69	631 hábiles
Prórroga uso comercial	78	2	82	3,416 naturales
Prórroga no comercial (uso público o social)	127	28	102	400 naturales
Prórroga concesión única no comercial (uso público o social)	1	0	1	N/A
Instalación E-EP	14	5	12	270 hábiles
Modificación E-EP	10	4	10	240 hábiles
Instalación CR	3	0	3	N/A
Modificación CR	7	0	7	N/A
Mecanismos art. 86 de la LFTR	5	3	2	1,013 naturales
Instalación/Modificación AM	36	12	26	163 naturales
Instalación/Modificación FM	88	17	78	307 naturales
Instalación/Modificación TDT	126	27	113	564 naturales
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.)	42	9	184	155 naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. A. Modalidad AM/FM	30	25	5	271 naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. B. Modalidad TDT	22	22	0	240 naturales
<b>Totales</b>	<b>718</b>	<b>185</b>	<b>735</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**
<sup>1</sup> Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 9) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

<sup>2</sup> En el [Tercer Informe Trimestral de Actividades 2023 del IFT](#) se reportaron 9 trámites como rezago al cierre del trimestre, sin embargo, el número correcto es 7.

**AM** | Amplitud Modulada. **CR** | Centro de control. **E-EP** | Enlace Estudio-Planta. **FM** | Frecuencia Modulada. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

**Fuente:** IFT.

**Tabla 14.**
**Trámites de autorizaciones rezagados, octubre-diciembre 2023**

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
	Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre <sup>1</sup>
Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles	35	35	0	270 naturales
Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	0	0	2	N/A
<b>Totales</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>2</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**
<sup>1</sup> Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 10) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

**N/A** | No aplica.

**Fuente:** IFT.

**Tabla 15.**
**Trámites del RPC rezagados, octubre-diciembre 2023**

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
	Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre <sup>1</sup>
Solicitudes de inscripción en el RPC	4	4	0	88 hábiles
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**
<sup>1</sup> Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 11) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

**N/A** | No aplica. **RPC** | Registro Público de Concesiones.

**Fuente:** IFT.

## Trámites de multiprogramación y canales virtuales

**Tabla 16.**
**Trámites de multiprogramación y canales virtuales, octubre-diciembre 2023**

Tipo de trámite	Ingresados <sup>1</sup>	Resueltos por el Pleno	Resueltos por la UMCA	Resueltos global <sup>2</sup>	Pendientes	Tiempo promedio (días)
Trámites relacionados con multiprogramación para atención en Pleno	20	14	0	14	6	48 hábiles
Otros trámites de multiprogramación	42	0	27	27	15	25 hábiles
Trámites de canales virtuales	37	0	37	37	0	53 hábiles <sup>3</sup>
<b>Totales</b>	<b>99</b>	<b>14</b>	<b>64</b>	<b>78</b>	<b>21</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**
<sup>1</sup> El reporte incluye la atención de los asuntos de periodos anteriores.

<sup>2</sup> Los trámites de multiprogramación atendidos por Pleno tienen un plazo máximo de 60 días hábiles y los demás trámites de multiprogramación tienen un plazo de 3 meses; mientras que los trámites de cambio de canal virtual atendidos por la UMCA tienen un plazo de 30 días hábiles y los demás trámites de canales virtuales tienen un plazo de 3 meses.

<sup>3</sup> Se contempla un trámite de cambio de canal virtual resuelto en un plazo de 29 días hábiles.

**N/A** | No aplica. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT.

**Fuente:** IFT.

# LISTADO DE SIGLAS

ITA 4 2023

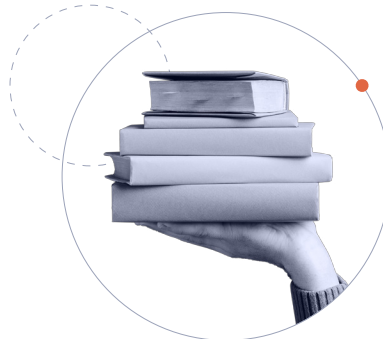


Sigla	Descripción
5G	Tecnología móvil de quinta generación
A.C.	Asociación Civil
AEP	Agente Económico Preponderante
AEPSM	Agente Económico con Poder Sustancial de Mercado
AI	Autoridad Investigadora del IFT
AIGO	<i>Artificial Intelligence Governance Working Group</i> (Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de la Inteligencia Artificial) de la OCDE
AM	Amplitud Modulada
AMI	Alfabetización Mediática Informativa
AR-23	Asamblea de Radiocomunicaciones 2023 de la UIT
ARCO	Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición
BIT	Banco de Información de Telecomunicaciones
CANIETI	Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
CC	Comité de Competencia de la OCDE
CCP.I	Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC de la CITELE
CCP.II	Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones de la CITELE
CDEP	<i>Committee on Digital Economy Policy</i> (Comité de Política de Economía Digital) de la OCDE
CES	Centro de Estudios del IFT
CGMR	Coordinación General de Mejora Regulatoria del IFT
CGPE	Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT
CGPU	Coordinación General de Política del Usuario del IFT
CICESE	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California
CISP	<i>Working Party on Communication Infrastructures and Services Policy</i> (Grupo de Trabajo sobre Política de Infraestructuras y Servicios de Comunicación) de la OCDE

Sigla	Descripción
CITEL	Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
CMR-23	Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones
COM/CITEL	Comité Directivo Permanente de la CITELE
CR	Centro de Control
DOF	Diario Oficial de la Federación
DT	Disposición Técnica
E-EP	Enlace Estudio-Planta
ETM	Equipos Terminales Móviles
FIE-IFT	Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT
FM	Frecuencia Modulada
GFC	<i>Global Forum on Competition</i> (Foro Global de Competencia) de la OCDE
GHz	Gigahertz
IA	Inteligencia Artificial
IBOC	<i>In Band On Channel</i> (Canal dentro de banda)
ICC	<i>International Chamber of Commerce</i> (Cámara Internacional de Comercio)
IDA	Códigos de Identificación Administrativa
IDO/IDD	Códigos de Identificación de Red local de Origen
IFT o Instituto	Instituto Federal de Telecomunicaciones
IMT	<i>International Mobile Telecommunications</i> (Telecomunicaciones Móviles Internacionales)
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INCAM	Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México
INCIBE	Instituto Nacional de Ciberseguridad de España
INE	Instituto Nacional Electoral
IPN	Instituto Politécnico Nacional
LAR	Línea de Acción Regulatoria
LFCE	Ley Federal de Competencia Económica

Sigla	Descripción
LFPA	Ley Federal de Procedimientos Administrativos
LFTR	Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
Mdp	Millones de pesos
MHz	Megahertz
Mipymes	Micro, pequeñas y medianas empresas
N/A	No aplica
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMV	Operadores Móviles Virtuales
Open RAN	Open Radio Access Network (Red de Acceso de Radio Abierta)
OTT	Over The Top (Servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet)
PAT	Programa Anual de Trabajo del IFT
PNT	Plataforma Nacional de Transparencia
PRAI	Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica
PTFN	Plan Técnico Fundamental de Numeración
RED México	Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México
REGULATEL	Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones
RPC	Registro Público de Concesiones
RPC/CMR-27	Reunión Preparatoria para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2027
SAI	Solicitudes de Acceso a la Información
SICT	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
SNII	Sistema Nacional de Información de Infraestructura
STAR	Servicio de Televisión y Audio Restringidos

Sigla	Descripción
STEM	Science, Technology, Engineering and Mathematics (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).
T1	Primer Trimestre
T2	Segundo Trimestre
T3	Tercer Trimestre
T4	Cuarto Trimestre
TDT	Televisión Digital Terrestre
TESOFE	Tesorería de la Federación
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicaciones
TV	Televisión
TyR	Telecomunicaciones y Radiodifusión
UA	Unidad Administrativa
UADM	Unidad de Administración del IFT
UC	Unidad de Cumplimiento del IFT
UCE	Unidad de Competencia Económica del IFT
UCS	Unidad de Concesiones y Servicios del IFT
UER	Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UMCA	Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)
UPR	Unidad de Política Regulatoria del IFT
WP2	Working Party No. 2 on Competition and Regulation (Grupo de Trabajo no. 2 - Competencia y Regulación) de la OCDE
WP3	Working Party No. 3 on Co-operation and Enforcement (Grupo de Trabajo no. 3 - Cooperación y Aplicación de la Ley) de la OCDE





# CUARTO

INFORME TRIMESTRAL

DE ACTIVIDADES

I T A 4 - 2 0 2 3

<http://www.ift.org.mx>

Insurgentes Sur #1143,  
Col. Nochebuena, Demarcación  
Territorial Benito Juárez,  
C.P. 03720, CDMX

Tel: 55 5015 4000 / 800 2000 120

# **PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS,**

## **ENERO-FEBRERO DE 2024**

### **CONTENIDO**

	<b>Página</b>
Participaciones pagadas a entidades federativas por entidad federativa y por fondo, enero-febrero de 2024.	1
Participaciones pagadas a entidades federativas por entidad federativa y por fondo, enero-febrero de 2023.	2
Participaciones pagadas a entidades federativas por entidad federativa y por fondo, febrero de 2024.	3
Participaciones pagadas a entidades federativas por entidad federativa y por fondo, febrero de 2023.	4

Ciudad de México, 15 de marzo de 2024.

**PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO,**  
**Enero-febrero de 2024<sup>p./</sup>**  
(Millones de pesos)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolinas Estatal <sup>1./</sup>	Tenencia <sup>2./</sup>	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Municipios por los que se exportan los hidrocarburos <sup>3./</sup>	ISAN <sup>4./</sup>	Incentivos Económicos	Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	Fondo ISR	Total
<b>Total</b>	<b>187,297.8</b>	<b>9,350.1</b>	<b>11,412.6</b>	<b>519.8</b>	<b>4,142.2</b>	<b>4,750.5</b>	<b>0.5</b>	<b>1,271.6</b>	<b>30.5</b>	<b>3,933.6</b>	<b>7,766.0</b>	<b>158.6</b>	<b>30,323.0</b>	<b>260,956.7</b>
Aguascalientes	1,981.3	145.2	119.0	0.0	90.7	30.3	0.0	0.0	0.0	50.6	112.8	2.3	353.3	2,885.6
Baja California	5,502.1	177.8	366.6	0.0	193.9	255.2	0.0	57.6	0.0	120.5	505.6	9.3	1,232.5	8,421.1
Baja California Sur	1,198.5	55.3	72.6	0.0	47.5	83.3	0.0	0.2	0.0	32.8	142.1	2.3	160.3	1,795.0
Campeche	1,340.4	90.6	61.4	264.8	9.3	37.1	0.0	3.5	9.7	22.9	8.7	1.6	153.2	2,003.0
Coahuila	4,292.4	186.7	224.1	0.0	104.8	79.1	0.0	36.4	0.0	139.2	245.9	4.1	573.9	5,886.6
Colima	1,072.2	69.1	52.5	0.0	34.1	48.9	0.0	42.2	0.0	25.9	83.7	1.1	173.2	1,603.0
Chiapas	8,016.1	287.4	304.3	13.4	40.5	249.6	0.0	2.0	0.0	68.2	47.1	3.9	671.3	9,703.8
Chihuahua	5,828.2	290.8	342.0	0.0	169.8	151.3	0.0	63.1	0.0	117.9	634.9	6.9	804.8	8,409.8
Ciudad de México	18,174.3	955.3	885.6	0.0	541.2	204.8	0.0	0.0	0.0	582.2	384.8	20.7	3,409.8	25,158.7
Durango	2,315.1	186.2	121.2	0.0	52.2	43.1	0.0	0.0	0.0	39.7	61.5	1.8	417.8	3,238.7
Guanajuato	8,568.1	472.9	573.5	0.0	193.5	143.5	0.3	0.0	0.0	136.4	335.7	6.9	1,326.5	11,757.1
Guerrero	4,575.7	230.9	211.2	0.0	56.4	184.8	0.0	1.0	0.0	27.9	51.7	2.1	989.9	6,331.7
Hidalgo	4,277.1	266.9	163.2	0.0	71.1	154.6	0.0	0.0	0.0	53.2	82.7	4.2	521.5	5,594.5
Jalisco	12,801.0	571.7	598.9	0.0	391.5	218.4	0.0	0.0	0.0	367.7	316.8	13.4	2,145.2	17,424.7
México	26,290.7	1,132.1	1,976.1	0.0	541.7	454.1	0.0	0.0	0.0	424.2	466.6	16.2	3,274.2	34,575.7
Michoacán	6,793.1	333.6	302.9	0.0	153.6	141.6	0.0	61.8	0.0	81.8	492.9	3.8	1,144.1	9,509.4
Morelos	2,550.0	135.5	108.4	0.0	39.9	131.3	0.0	0.0	0.0	52.6	91.6	1.7	273.2	3,384.2
Nayarit	1,754.0	114.9	81.0	0.0	30.3	39.5	0.0	0.0	0.0	16.3	195.3	1.3	240.9	2,473.5
Nuevo León	9,337.2	410.7	531.9	0.0	300.4	207.1	0.0	21.1	0.0	409.7	1,142.8	4.4	2,413.3	14,778.6
Oaxaca	5,704.3	336.8	270.3	0.0	57.0	187.2	0.0	1.1	2.6	45.8	719.9	1.6	406.2	7,732.7
Puebla	8,703.9	395.6	656.8	0.0	126.5	208.0	0.0	0.0	0.0	184.3	135.0	4.6	1,786.8	12,201.4
Querétaro	3,496.8	222.8	372.6	0.0	92.6	76.1	0.0	0.0	0.0	96.6	326.2	4.8	670.1	5,358.6
Quintana Roo	2,532.4	121.8	194.0	0.0	92.0	100.0	0.0	7.1	0.0	74.3	191.8	3.4	414.3	3,731.2
San Luis Potosí	3,778.4	216.8	209.8	0.0	69.7	75.1	0.0	0.0	0.0	62.3	180.6	3.9	640.2	5,236.8
Sinaloa	4,303.3	234.2	442.8	0.0	88.6	124.5	0.0	3.1	0.0	127.4	258.6	6.9	683.9	6,273.2
Sonora	4,195.6	143.4	653.6	0.0	106.0	160.7	0.0	60.4	0.0	119.6	93.9	6.2	662.3	6,201.8
Tabasco	4,517.7	224.6	352.2	169.2	59.4	87.4	0.0	0.0	8.8	55.6	53.5	2.0	1,173.5	6,703.8
Tamaulipas	4,984.4	259.9	239.2	29.6	103.3	175.0	0.0	833.9	0.4	140.8	39.7	4.9	845.2	7,656.4
Tlaxcala	1,851.0	110.4	116.7	0.0	18.0	127.7	0.0	0.0	0.0	13.6	11.8	0.8	219.2	2,469.4
Veracruz	11,163.8	544.5	436.1	42.9	144.7	320.6	0.0	68.8	9.0	153.9	68.5	7.0	1,872.9	14,832.8
Yucatán	3,243.3	235.1	283.3	0.0	82.7	126.2	0.0	8.3	0.0	68.1	179.4	2.2	328.6	4,557.1
Zacatecas	2,155.4	190.5	88.8	0.0	39.5	124.3	0.0	0.0	0.0	21.6	103.9	2.2	340.9	3,066.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; incentivos económicos y el impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos vigente hasta 2011 y sus accesorios.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2./ Corresponde al impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos derogado el 1º de enero de 2012 (DOF 21-XII-2007) y sus accesorios, que es recaudado y autoliquidado por las entidades federativas.

3./ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4./ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO,  
Enero-febrero de 2023<sup>p./</sup>**

(Millones de pesos)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolinas Estatal <sup>1./</sup>	Tenencia <sup>2./</sup>	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Municipios por los que se exportan los hidrocarburos <sup>3./</sup>	ISAN <sup>4./</sup>	Incentivos Económicos	Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	Fondo ISR	Total
<b>Total</b>	<b>150,296.4</b>	<b>7,500.3</b>	<b>9,571.0</b>	<b>884.8</b>	<b>4,207.9</b>	<b>4,846.1</b>	<b>2.0</b>	<b>1,020.0</b>	<b>51.9</b>	<b>3,807.3</b>	<b>5,646.1</b>	<b>192.8</b>	<b>28,012.8</b>	<b>216,039.6</b>
Aguascalientes	1,511.6	126.9	98.5	0.0	55.2	35.3	0.1	0.0	0.0	47.3	73.7	2.8	267.9	2,219.3
Baja California	4,534.3	137.2	249.1	0.0	207.7	250.0	0.0	42.6	0.0	104.0	240.6	10.5	755.4	6,531.4
Baja California Sur	1,143.8	46.1	49.9	0.0	52.2	74.3	0.1	0.1	0.0	23.9	283.5	2.9	103.9	1,780.8
Campeche	1,230.6	75.3	50.9	464.9	8.6	39.6	0.0	2.8	19.6	19.6	8.9	2.0	166.8	2,089.6
Coahuila	3,835.6	149.6	175.1	0.0	120.9	77.7	0.1	29.1	0.0	130.6	104.1	3.8	549.1	5,175.7
Colima	865.2	63.2	45.7	0.0	34.7	51.0	0.0	31.5	0.0	23.9	108.8	1.3	154.4	1,379.6
Chiapas	6,224.1	219.3	266.2	24.8	51.3	250.3	0.0	1.5	0.0	65.5	44.1	5.6	629.6	7,782.2
Chihuahua	4,430.9	221.1	286.0	0.0	155.7	156.8	0.1	45.2	0.0	131.0	471.5	8.3	946.8	6,853.4
Ciudad de México	14,785.3	789.2	725.3	0.0	432.0	198.4	0.0	0.0	0.0	633.5	294.9	26.8	3,734.0	21,619.4
Durango	2,035.3	150.3	103.8	0.0	54.9	58.7	0.0	0.0	0.0	22.2	41.7	2.5	274.3	2,743.8
Guanajuato	6,705.4	380.8	1,022.5	0.0	192.6	160.1	1.1	0.0	0.0	144.6	184.2	8.1	1,254.8	10,054.3
Guerrero	3,546.1	160.6	146.4	0.0	60.6	182.9	0.0	0.7	0.0	26.8	39.5	2.4	812.9	4,978.8
Hidalgo	3,213.7	245.6	159.5	0.0	65.5	156.5	0.0	0.0	0.0	48.1	43.5	4.9	294.2	4,231.5
Jalisco	10,155.0	441.2	519.2	0.0	404.1	257.2	0.0	0.0	0.0	354.0	329.3	18.0	2,134.7	14,612.6
México	21,327.2	856.3	1,185.1	0.0	562.7	444.6	0.0	0.0	0.0	404.8	363.8	17.1	2,728.2	27,889.7
Michoacán	4,829.6	284.4	233.1	0.0	165.5	231.6	0.0	53.3	0.0	85.3	78.9	4.9	1,126.4	7,093.1
Morelos	2,171.2	116.7	97.3	0.0	45.4	63.9	0.0	0.0	0.0	44.3	33.9	2.2	235.1	2,810.0
Nayarit	1,483.9	100.8	71.4	0.0	32.0	39.1	0.0	0.0	0.0	16.9	158.0	1.5	168.6	2,072.2
Nuevo León	7,527.3	282.9	391.3	0.0	287.6	204.7	0.3	14.6	0.0	365.8	739.6	4.5	1,932.1	11,750.8
Oaxaca	4,205.3	286.4	221.1	0.0	59.8	184.1	0.0	0.9	1.1	55.3	363.7	1.7	304.2	5,683.4
Puebla	6,722.1	332.8	426.9	0.0	140.6	210.5	0.0	0.0	0.0	168.6	86.5	6.0	1,495.0	9,589.0
Querétaro	2,760.5	191.1	168.4	0.0	97.8	84.5	0.0	0.0	0.0	84.7	252.2	5.5	800.4	4,445.0
Quintana Roo	2,356.3	102.4	154.3	0.0	87.4	88.8	0.0	5.4	0.0	65.9	228.5	4.5	314.0	3,407.6
San Luis Potosí	2,943.5	168.5	193.3	0.0	72.9	76.7	0.0	0.0	0.0	80.4	78.5	6.1	980.3	4,600.2
Sinaloa	3,512.3	183.1	392.9	0.0	111.0	142.5	0.0	2.4	0.0	134.5	307.6	9.5	614.2	5,409.9
Sonora	3,486.4	131.6	781.8	0.0	119.5	184.1	0.0	48.9	0.0	118.3	98.6	7.4	697.6	5,674.2
Tabasco	3,883.6	191.9	339.7	273.7	59.5	88.2	0.0	0.0	10.5	51.6	89.0	2.1	843.0	5,832.7
Tamaulipas	3,975.2	201.0	251.9	51.4	108.5	189.2	0.1	681.4	0.8	131.8	38.9	5.2	796.2	6,431.5
Tlaxcala	1,523.6	92.1	70.2	0.0	18.1	131.1	0.0	0.0	0.0	11.9	11.5	0.8	262.0	2,121.4
Veracruz	8,981.6	403.1	358.9	70.0	134.2	302.3	0.0	53.4	19.8	134.7	270.0	8.6	1,993.3	12,729.9
Yucatán	2,626.5	198.2	244.4	0.0	115.1	112.7	0.0	6.3	0.0	60.0	148.1	2.6	321.7	3,835.7
Zacatecas	1,763.7	170.5	91.0	0.0	94.4	118.5	0.0	0.0	0.0	17.3	30.7	2.9	321.8	2,610.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; incentivos económicos y el impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos vigente hasta 2011 y sus accesorios.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2./ Corresponde al impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos derogado el 1º de enero de 2012 (DOF 21-XII-2007) y sus accesorios, que es recaudado y autoliquidado por las entidades federativas.

3./ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al

Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4./ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO,**  
**Febrero de 2024<sup>p./</sup>**  
(Millones de pesos)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolinas Estatal <sup>1./</sup>	Tenencia <sup>2./</sup>	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Municipios por los que se exportan los hidrocarburos <sup>3./</sup>	ISAN <sup>4./</sup>	Incentivos Económicos	Fondo de Compensación de Repesos e Intermedios	Fondo ISR	Total
<b>Total</b>	<b>104,723.6</b>	<b>5,228.8</b>	<b>2,222.9</b>	<b>204.1</b>	<b>2,938.2</b>	<b>2,407.3</b>	<b>0.2</b>	<b>711.1</b>	<b>12.0</b>	<b>1,865.5</b>	<b>3,832.5</b>	<b>80.7</b>	<b>10,812.2</b>	<b>135,039.2</b>
Aguascalientes	1,110.8	78.5	19.2	0.0	60.2	15.4	0.0	0.0	0.0	25.4	40.6	1.2	68.5	1,419.8
Baja California	3,052.6	99.6	54.7	0.0	137.9	125.9	0.0	32.2	0.0	52.3	204.1	4.5	437.5	4,201.2
Baja California Sur	654.9	30.4	11.2	0.0	33.4	39.7	0.0	0.1	0.0	17.6	98.1	1.3	68.2	955.1
Campeche	733.0	50.3	15.1	104.0	6.1	18.9	0.0	2.0	4.6	10.6	4.1	0.7	56.0	1,005.4
Coahuila	2,342.9	105.3	41.7	0.0	74.3	40.0	0.0	20.4	0.0	62.2	168.8	2.2	170.2	3,028.0
Colima	596.5	36.7	11.5	0.0	24.9	24.1	0.0	23.6	0.0	13.0	34.9	0.5	51.6	817.3
Chiapas	4,512.5	163.7	74.7	5.2	26.8	125.1	0.0	1.1	0.0	32.3	26.6	2.1	131.9	5,102.1
Chihuahua	3,292.2	165.7	55.2	0.0	119.0	75.3	0.0	35.3	0.0	52.8	122.7	3.2	495.9	4,417.4
Ciudad de México	10,081.6	526.9	208.1	0.0	381.9	106.4	0.0	0.0	0.0	277.2	136.4	11.3	970.3	12,700.2
Durango	1,251.4	103.4	25.0	0.0	35.8	22.7	0.0	0.0	0.0	17.5	36.3	1.0	100.2	1,593.3
Guanajuato	4,795.6	269.5	101.0	0.0	136.9	71.3	0.1	0.0	0.0	66.2	184.9	3.4	219.0	5,847.9
Guerrero	2,580.9	132.0	39.9	0.0	38.0	94.3	0.0	0.5	0.0	13.9	36.8	1.1	670.8	3,608.4
Hidalgo	2,455.5	142.4	33.3	0.0	50.0	78.8	0.0	0.0	0.0	25.8	62.1	2.4	85.9	2,936.3
Jalisco	7,192.5	326.1	124.6	0.0	277.9	110.5	0.0	0.0	0.0	177.1	151.8	6.4	667.7	9,034.5
México	14,699.5	652.1	261.7	0.0	402.5	235.6	0.0	0.0	0.0	210.4	330.2	8.1	1,294.3	18,094.5
Michoacán	3,898.4	181.9	51.9	0.0	108.7	73.2	0.0	34.6	0.0	38.9	258.8	1.8	780.8	5,429.0
Morelos	1,399.3	73.4	23.9	0.0	28.3	66.6	0.0	0.0	0.0	25.6	23.5	0.9	94.8	1,736.5
Nayarit	976.6	62.0	16.9	0.0	21.3	20.7	0.0	0.0	0.0	8.8	72.2	0.8	78.6	1,257.9
Nuevo León	5,231.0	237.9	75.3	0.0	215.6	101.7	0.0	11.8	0.0	202.0	756.4	2.4	516.6	7,350.5
Oaxaca	3,275.4	183.3	49.9	0.0	37.8	95.6	0.0	0.6	1.1	20.7	288.3	0.8	105.5	4,059.0
Puebla	4,913.5	217.1	81.7	0.0	90.0	105.8	0.0	0.0	0.0	87.0	54.3	2.0	474.2	6,025.6
Querétaro	1,975.7	124.6	32.5	0.0	68.2	38.1	0.0	0.0	0.0	44.4	213.3	2.4	176.7	2,675.9
Quintana Roo	1,393.1	66.4	21.8	0.0	61.4	51.0	0.0	4.0	0.0	34.6	30.5	1.5	164.8	1,829.0
San Luis Potosí	2,128.3	120.0	53.5	0.0	50.4	37.7	0.0	0.0	0.0	30.8	129.1	2.1	500.6	3,052.7
Sinaloa	2,390.8	134.0	88.7	0.0	62.6	60.2	0.0	1.8	0.0	55.7	126.5	3.6	133.7	3,057.5
Sonora	2,304.2	77.7	25.0	0.0	75.3	78.6	0.0	33.8	0.0	52.6	50.8	3.3	311.2	3,238.5
Tabasco	2,457.3	125.0	145.9	66.4	42.3	43.7	0.0	0.0	2.9	25.8	14.5	1.1	423.3	3,348.1
Tamaulipas	2,785.9	145.3	45.8	11.6	72.9	89.0	0.0	466.3	0.2	70.9	18.9	2.6	363.7	4,073.1
Tlaxcala	1,026.6	59.7	17.5	0.0	13.3	64.9	0.0	0.0	0.0	6.0	5.5	0.3	37.5	1,231.5
Veracruz	6,207.4	308.2	101.7	16.9	99.5	168.1	0.0	38.5	3.2	68.0	39.1	3.7	930.0	7,984.1
Yucatán	1,818.7	128.7	68.7	0.0	58.0	64.7	0.0	4.6	0.0	29.8	96.8	1.1	108.8	2,379.9
Zacatecas	1,189.0	100.9	19.4	0.0	26.8	63.6	0.0	0.0	0.0	9.2	15.6	1.0	123.6	1,549.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; incentivos económicos y el impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos vigente hasta 2011 y sus accesorios.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2./ Corresponde al impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos derogado el 1º de enero de 2012 (DOF 21-XII-2007) y sus accesorios, que es recaudado y autoliquidado por las entidades federativas.

3./ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4./ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO,  
Febrero de 2023<sup>p./</sup>**  
(Millones de pesos)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolinas Estatal <sup>1./</sup>	Tenencia <sup>2./</sup>	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Municipios por los que se exportan los hidrocarburos <sup>3./</sup>	ISAN <sup>4./</sup>	Incentivos Económicos	Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	Fondo ISR	Total
<b>Total</b>	<b>84,431.9</b>	<b>4,214.4</b>	<b>2,222.9</b>	<b>424.4</b>	<b>2,913.1</b>	<b>2,574.4</b>	<b>1.0</b>	<b>573.2</b>	<b>24.9</b>	<b>1,747.5</b>	<b>3,182.9</b>	<b>92.2</b>	<b>13,035.8</b>	<b>115,438.5</b>
Aguascalientes	811.1	68.2	19.2	0.0	37.8	20.0	0.0	0.0	0.0	23.3	28.4	1.3	123.6	1,132.9
Baja California	2,552.3	77.6	54.7	0.0	142.8	127.3	0.0	23.9	0.0	47.8	48.8	4.6	461.0	3,540.9
Baja California Sur	697.2	25.3	11.2	0.0	35.2	39.5	0.0	0.1	0.0	10.2	209.2	1.6	50.8	1,080.4
Campeche	720.3	41.7	15.1	216.2	5.4	20.9	0.0	1.6	8.7	8.8	2.8	0.9	58.1	1,100.4
Coahuila	2,201.8	85.2	41.7	0.0	83.2	40.2	0.1	16.3	0.0	58.3	37.8	2.1	346.6	2,913.3
Colima	470.7	33.6	11.5	0.0	24.6	26.5	0.0	17.7	0.0	10.6	54.3	0.5	52.5	702.6
Chiapas	3,412.9	125.9	74.7	10.9	32.8	136.9	0.0	0.8	0.0	29.0	21.1	3.0	260.2	4,108.3
Chihuahua	2,483.5	127.1	55.2	0.0	108.7	77.2	0.0	25.4	0.0	55.8	388.8	3.4	473.8	3,799.1
Ciudad de México	8,188.9	435.2	208.1	0.0	297.5	107.7	0.0	0.0	0.0	294.5	133.6	14.0	3,048.8	12,728.3
Durango	1,150.2	83.7	25.0	0.0	37.0	31.2	0.0	0.0	0.0	4.0	20.3	1.3	79.8	1,432.6
Guanajuato	3,753.8	219.9	101.0	0.0	133.7	88.8	0.6	0.0	0.0	68.2	82.7	3.7	260.1	4,712.5
Guerrero	1,977.9	92.1	39.9	0.0	40.0	98.9	0.0	0.4	0.0	11.4	23.3	1.2	232.3	2,517.4
Hidalgo	1,837.0	131.5	33.3	0.0	44.5	85.4	0.0	0.0	0.0	21.5	29.5	2.6	42.8	2,228.1
Jalisco	5,721.4	255.3	124.6	0.0	282.1	135.0	0.0	0.0	0.0	173.7	150.7	7.8	575.8	7,426.3
México	12,020.2	500.0	261.7	0.0	408.4	240.3	0.0	0.0	0.0	178.3	266.7	8.2	1,615.1	15,498.8
Michoacán	2,671.8	154.3	51.9	0.0	114.8	125.6	0.0	29.9	0.0	37.2	32.1	2.1	367.6	3,587.4
Morelos	1,226.9	63.1	23.9	0.0	31.3	36.8	0.0	0.0	0.0	19.8	12.9	1.2	76.3	1,492.3
Nayarit	863.7	54.0	16.9	0.0	22.1	20.3	0.0	0.0	0.0	7.9	111.5	0.8	54.3	1,151.4
Nuevo León	4,276.7	164.6	75.3	0.0	202.9	105.2	0.2	8.2	0.0	173.6	437.2	2.3	685.0	6,131.2
Oaxaca	2,350.0	154.4	49.9	0.0	39.0	96.7	0.0	0.5	0.7	21.9	164.5	0.8	93.6	2,972.0
Puebla	3,779.4	184.7	81.7	0.0	96.5	112.2	0.0	0.0	0.0	74.9	40.1	2.4	593.4	4,965.1
Querétaro	1,576.2	110.0	32.5	0.0	70.2	47.8	0.0	0.0	0.0	39.4	143.3	2.6	201.1	2,223.0
Quintana Roo	1,442.4	56.3	21.8	0.0	56.3	48.3	0.0	3.0	0.0	30.3	79.5	1.7	120.3	1,859.9
San Luis Potosí	1,636.7	92.6	53.5	0.0	51.3	41.3	0.0	0.0	0.0	46.8	39.1	3.2	698.7	2,663.4
Sinaloa	1,958.2	105.8	88.7	0.0	75.1	68.6	0.0	1.4	0.0	58.0	148.0	4.5	190.0	2,698.2
Sonora	1,932.9	75.3	251.0	0.0	81.6	97.2	0.0	27.5	0.0	51.7	49.1	3.8	150.9	2,721.0
Tabasco	2,152.6	107.8	145.9	138.1	41.4	44.6	0.0	0.0	5.3	23.9	67.7	1.0	431.6	3,159.9
Tamaulipas	2,210.2	112.4	45.8	24.2	75.1	96.4	0.0	382.9	0.5	62.4	19.1	2.7	510.4	3,542.0
Tlaxcala	875.6	49.6	17.5	0.0	13.2	69.6	0.0	0.0	0.0	5.0	7.0	0.3	51.6	1,089.4
Veracruz	5,018.9	228.8	101.7	35.0	90.7	162.8	0.0	30.0	9.7	62.8	231.7	4.1	843.1	6,819.2
Yucatán	1,498.6	108.4	68.7	0.0	77.2	60.8	0.0	3.5	0.0	27.4	92.5	1.2	99.5	2,037.9
Zacatecas	961.8	89.7	19.4	0.0	60.6	64.5	0.0	0.0	0.0	9.1	9.7	1.2	187.2	1,403.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; incentivos económicos y el impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos vigente hasta 2011 y sus accesorios.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2./ Corresponde al impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos derogado el 1º de enero de 2012 (DOF 21-XII-2007) y sus accesorios, que es recaudado y autoliquidado por las entidades federativas.

3./ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4./ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



C Á M A R A D E  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

---

**Secretario de Servicios Parlamentarios:** Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>